

GUIA DE PONTIVEDRA

Ga. 10.628

LIBRERIA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

GUIA GENERAL

DE LA

PROVINCIA DE PONTEVEDRA

HISTORIA, MONUMEN-
TOS, USOS DEL PAÍS, FIESTAS Y
ROMERÍAS, FERIAS Y MER-
CADOS, INDUSTRIAS Y PRODUC-
TOS, VIAS DE COMUNI-
CACIÓN, BALNEARIOS, HI-
JOS ILUSTRES, ETC.

Ilustrada con multitud de grabados y un
mapa de la provincia.

POR

Un Curioso.

PRECIO: 2'50 PESETAS.

PONTEVEDRA
IMPRENTA La Teucrina.

1896.

Ca - 10628

Etiqueta de Reserva

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



00035898

R. 118. 392

3-A-834

Ce. 10628

GUÍA GENERAL

DE LA

Provincia de Pontevedra



HISTORIA, MONUMENTOS, USOS DEL PAÍS,
FIESTAS Y ROMERÍAS, FERIAS Y MERCADOS,
INDUSTRIAS Y PRODUCTOS, VIAS DE COMUNICACIÓN,
BALNEARIOS, HIJOS ILUSTRES, ETC., ILUSTRADA
CON MULTITUD DE GRABADOS,

por

Un Curioso.

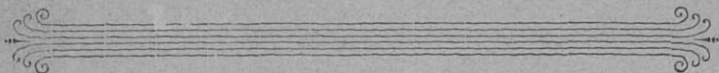


PONTEVEDRA.

Imprenta: La Teucrina
1894



UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA



INTRODUCCIÓN.

Nos hemos dedicado algun tiempo, pero no todo el necesario, á la árdua empresa de ordenar una Guía, y por esta circunstancia asi como por la de comprender á toda la provincia, ha de resultar deficiente en algunos datos, por que para resultar lo más completa posible, seria necesario ir recorriendo la mayor parte de los pueblos, y contar con personas curiosas que pudiesen facilitar aquellas noticias propias para un trabajo de ésta indole.

Sin duda por lo pesado que es la tarea, no sabemos se haya ocupado nadie de publicar una Guía de la provincia de Pontevedra, y por eso ningun forastero que visite nuestra ciudad cuenta con un libro que le dé á conocer lo más notable y digno de fijar su atención.

Todos los pueblos de Suiza tienen su modesta Guía y tratándose de una provincia que dá el título á Galicia de Suiza Española, nos animó el deseo de publicar este librito con dos fines principales: primero, dar noticias al viajero en las excursiones que pueda hacer por la provincia, así como de su historia y costumbres; y segundo, dar una idea de los monumentos más notables.

El problema que nos proponemos resolver es de suyo complejo, porque se exige el dar novedad é interés á estos trabajos, y esto es tarea difícil, porqu señalar el origen, etimología de los nombres de edificios y de pueblos, las tradiciones, anédoctas etc., es una labor muy complicada.

Los que sepan apreciar la penosa ocupación que impone un trabajo tan heterogéneo y reducido á un pequeño libro, nos dispensarán los defectos de que pueda adolecer, apesar del buen deseo que nos animó para subsanarlos, recurriendo á la cooperación de otras personas para que nos ilustrasen en algunos puntos.

Si el público acepta esta Guía, nos proponemos publicar otra edición en la cual se corrijan algunas de las omisiones que sucesivamente se vayan notando.





PRIMERA PARTE.

CAPÍTULO I.

Situación.— Orografía.— Geología.— Hidrología.— Caza
y pesca.— Meteorología.— Vegetación.— Higiene.
Zoología.— Agricultura.



La provincia de Pontevedra linda por el Norte con la Coruña, por el Sur con Portugal, separada por el río Miño, por el Este con las de Orense y Lugo, y por el Oeste con el Océano Atlántico.

Su extensión superficial es de (4.524) kilómetros cuadrados.

El número de habitantes, según el censo general de la población, es 454.336, cuenta con tres ciudades importantes, 24 villas, 11 partidos judiciales y 659 parroquias. Es una de las provincias más pobladas de la Península.

Nuestra provincia se halla comprendida entre los 41°55' y los 42°50' de latitud N. y los 10°15' y 10°14' de longitud occidental, referidas al meridiano de París.

El pueblo que está á mayor longitud es San Vicente de

los Groves y el que está á menor es San Estéban de Salto (Lalin); el que se halla á mayor latitud es Porto Mouro (Lalin) y el de menor es Camposancos (Lá Guardia.)

Orografía.

La ciudad de Pontevedra se halla rodeada de montes que en sus colinas ofrecen una rica vegetación, con multitud de árboles de hermoso follaje. Se encuentra en un plano algo inclinado hácia el Norte y á esta circunstancia se debe que las corrientes de las aguas en dias de lluvia, contribuyan á la limpieza de las calles.

Los montes de nuestra provincia son del sistema orográfico de los Pirineos cantábricos, por el corte que ofrecen. En el centro se hallan la sierra de Armonda, y Candan, y los montes Acibal, Mayor, Galleiro y Montouto.

Los de los extremos se hallan situados: al N. los de Gesteiras, al N. E. el Farelo, Sierra del Faro y los de la Magdalena, Testeiro, Carrio y Chamor; al E. la sierra del Suido, y los montes Avión, Aveleira, Frechas, Pedámua y Seijo; al S. E. los de Paradanta, San Mamed, San Fiz, Chandemoira y Fonte Fría; al S. O. los de San Julian de Cereiño, Groba y Galiñeiro; al O. la sierra de Morrazo, faro Domayo y los montes de Castrove y Armenteira; y al N. O. los de Giabre.

De todos los montes el más alto es el faro de Avión que mide 1.157 metros sobre el nivel del mar y el más bajo es el de Frechas, que alcanza á 568. }

Geología.

Los terrenos que se presentan en la provincia, son los primitivos de transición, compuestos de rocas graníticas, y las variedades del gneis, anfibolita y pórfido.

Entre los terrenos modernos es abundante el granito de grano mediano que suele emplearse en la construcción de edificios, y se halla formando la costa de Vigo, islas Cíes, Tambo y otras, así como en Arcade, de donde es muy solícitado y se exporta en gran cantidad para varios puntos.

En todas partes se vé el granito porfídeo en grandes y compactas masas, como se observa en la carretera de esta ciudad á Caldas, en Barro, en Moraña etc.

Hay otra variedad de granito que se utiliza en el empedrado de calles y está formado por feldespato y cuarzo.

En varios puntos se halla la anfíbolita y la diorita, así como el basalto, la serpentina y toscó jaspe rojo.

Forman los terrenos de sedimento diluvial, las arcillas, y se distinguen con el nombre de Gándaras.

Las areniscas pluviales se encuentran en Puenteareas, Salvatierra y muchos valles de la provincia.

Existen muchas rocas metafórmicas en Carril, cercanías de Pontevedra y en Vigo.

De los terrenos modernos hay la formación turbécea con guijarros y arena.

Hidrología.

El Océano Atlántico es el mar que baña las costas de la provincia de Pontevedra, desde la villa de Cesures hasta la de La Guardia, en una extensión de 80 millas.

En esta provincia hay tres rías: la de Vigo, la de Pontevedra y la de Arosa.

El río principal es el *Miño* que nace en Fuente Miña, Lugo, y separa nuestra provincia del reino de Portugal, desembocando en el mar cerca de La Guardia; es navegable hasta Salvatierra. Sus afluyentes más importantes en la provincia, son: el *Achas*, el *Mourentan*, que atraviesan los distritos de la Cañiza; el *Tea* que nace en el Faro de Avión; el *Louro* en el Galleiro, que pasa por Mos, Porriño y Tuy; y el *Tamuje* en el Rosal.

Sigue después en importancia el *Ulla*, que recibe las aguas del *Arnego*, *Deza*, *Furelos*, *Vea*, y *Valga*. Forma la línea que divide á esta provincia de la de la Coruña y desemboca en la ría de Arosa, antes de Carril, siendo navegable hasta cerca de Padrón.

Hay después otros ríos que son: el *Umia* que nace en la sierra Candan y desagua en la ría de Arosa; el *Lérez* que nace en Acibeiro (Forcarey) y desagua en la ría de Pontevedra; el *Verdugo* y el *Anceu* que nacen en los montes Barcia y Suido, recorriendo el partido de Puenteacaldas y desembocan cerca de Puentesampayo; y el *Oitaven* que nace en Montemayor y desagua en Puentesampayo. Se cuentan

además otros rios como el *Anceu*, *Almofrey*, *Bermaña*, *Tomiza*, *Cúntis*, *Ameijeiras*, *Aranza* y otros varios, que no consideramos dignos de mencionar por su escasa importancia.

Caza y pesca.

Es una de las provincias de Galicia en que abunda, especialmente en el partido de la Estrada y de Lalin, no solo en cuanto á perdices, sinó tambien en conejos y liebres.

Hay muchas codornices desde la primavera, hasta el mes de Septiembre, y chochas en invierno, palomas torcaes, tordos, tórtolas, calandrias y otras aves, y acuáticas particularmente en el invierno, como patos y gansos.

Los corzos, gansos y jabalís, ya van siendo escasos, porque cuando se sabe de algun ejemplar, se reunen los cazadores para darles muerte; pero abundan los zorros y aun los lobos en los puntos montañosos; tambien existen, aunque raros, erizos y tejones y algun gato montés.

La pesca es de lo que más abunda en la provincia, no solo en los puertos de mar, sinó en los rios que son numerosos.

En el mar la merluza, sardina, cóngrio, besugo, sollas, lenguados, mariscos y gran variedad de pescados de delicado gusto, que se cotizan á muy bajos precios y se trasportan diariamente á Madrid y otros pueblos del interior. En los rios caudalosos hay salmones y salmonetes, como en el Miño y lampreas por la primavera, no solo en este rio, sinó en el Ulla cerca de Cesures.

En los demás rios se pescan truchas y anguilas.

Meteorología.

El clima es generalmente benigno y la temperatura suave, excepto en algunos puntos en que es más sensible el frío.

La temperatura en nuestra provincia es varia segun las estaciones, no bajando el termómetro de 8° centigrados sobre 0, ni subiendo de 30° en los dias de más calor; no se conocen los cambios bruscos de temperatura.

Se nota bastante la humedad y son frecuentes las lluvias, y los vientos más dominantes son los del O. S. y N.

Hay *observatorios* en el colegio de PP. Jesuitas de Cam-

posancos, en La Guardia, en la casa consistorial de Vigo, y en el Instituto de Pontevedra, prestando servicio actualmente los dos primeros.

Se puede apreciar el grado de temperatura por el resumen de observaciones hechas en el colegio de La Guardia en uno de los últimos años. En primavera resultó la temperatura media de 12°4; en verano de 18°7; en otoño 14°2; y en invierno 8°2; media anual 13°4; máxima absoluta 38°7.

Humedad relativa media: en primavera 75 milímetros en verano 71; en otoño 77 en invierno 80; media anual 76.

Lluvia media: en primavera 398,03 mm; en verano 114'09; en otoño 350'07 y en invierno 413'09; la lluvia mínima fué de 865 y el máximo de 157.

Vegetación.

Se desarrollan de un modo notable las plantaciones de árboles, especialmente los frutales que producen sabrosas frutas, hasta en los puntos más fríos de la provincia; en los más templados se encuentran naranjos y limoneros, cerezos, perales en sus inmensas variedades, manzanos, higueras, ciruelos etc. En los montes abunda el roble, pino, alcornoque, escaseando el castaño, que llaman caoba del país, por la epidemia que los seca, álamo especialmente á las márgenes de los ríos, sauce, abedul etc.

Abundan mucho las plantas aromáticas y medicinales como la salvia, mostaza, parietaria, romero, tomillo, orégano, malva, digital, turbisco, hortiga etc.

En los valles de la temperatura media se produce muy bien el maiz, hortalizas, vid y frutales los más delicados. En los valles más elevados hay las mismas producciones, siendo además abundante la patata, el trigo y el centeno. En los puntos montañosos, por no estar tan abrigados ya, la vid no produce fruto sazonado.

Higiene.

Un país en que por la abundancia de arbolado, un clima templado no sujeto á variaciones bruscas de temperatura, que se halla sumamente ventilado, tiene indiscutibles condiciones higiénicas, especialmente para los que disfrutan

de la alegre vida del campo, y por eso llegan á contar muchos años la mayor parte de nuestros marineros y agricultores.

Contribuyen á esto las ventajas de una excelente situación topográfica que facilitan la ventilación, y por esta circunstancia tan favorable, no son frecuentes las enfermedades epidémicas como en otros puntos.

Zoología.

El sábio naturalista Sr. Lopez Seoane, es el que mejor conoce á Galicia y á él se deben curiosos datos.

Mamíferos: el tejón que ya vá desapareciendo y la liebre que aun abunda en algunas comarcas. Los murciélagos, uno de los animales útiles por alimentarse con insectos nocivos, existen y son muy comunes los vespertilio, noctula, serotinus, pipestrello y plecotus communis. Hay muchos topos, musarañas terrestres y acuáticas, que no son venenosas, y el erizo no tan abundante. De las fieras, hay el lobo, y la zorra en gran número, la gineta, la marta, la garduña, el hurón y la comadreja, la nútria y el tejón, especies escasas. En el mar el lobo marino y el becerro marino.

De los roedores: la ardilla, muy rara en el país, el ratón, la rata, el ratón campesino, la rata de agua, verdadera plaga del agricultor. Abundan los conejos, y escasean el jabalí, el ciervo y el corzo.

De cetáceos: el delfin, marsopa y el pez mular.

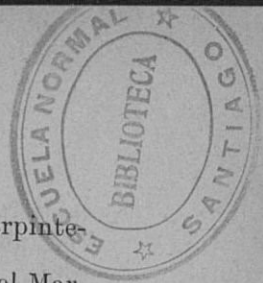
AVES.

Hay muchas especies: el buitre leonado, halcón, cernícalo, gavilán, ave de San Martín; nocturnos la lechuza, el mochuelo, corneja y el buho. Cuervos, hurras, que perjudican los sembrados, grajos, chochas; inutilizan la fruta las oropéndolas y estorninos.

De las insectívoras: el tordo, el zorzal, el mirlo de rocas y de aguas.

El ruiseñor que emigra con el frío, la curruca, el reyezuelo y el troglodita.

El *rubicola* (chasco), las lavanderas y pastoreillas, alondras y cojugadas; verderones, el jilguero, el pinzón y el pardillo.



De las zigodáctilas el cuco, los picos, petos ó carpinteros y el torcecuello.

De los anisodáctilos, el trepador, la abubilla y el Martin pescador.

Vienen por la primavera (á esta ciudad llegan la tarde del 9 de Marzo) las golondrinas, y poco despues el vencejo, y las chotacabras, que son de la misma familia y salen al anochecer.

En los bosques abunda la paloma torcaz, la zurita, y la tórtola (rula).

De las gallinaceas: la perdiz roja, que es abundante en los montes de Estrada y Lalin; y la codorniz desde Abril á la época de la recolección del trigo.

De las zancudas: la abutarda, alcaraban, zampastras, pluviales, aves frías, cigüeña, garza, espátula, mazarico, chocha, gallinas de agua y otras varias.

De las acuáticas: la golondrina de mar, la gaviota, patos, y el *Pelicanus onocrotalus* cogido en Puentesampayo, que se halla en el Instituto de Pontevedra, el cuervo marino y aves locas.

REPTILES.

No son temibles; tortugas, (saurios) lagartos y lagartijas, *ofidios*, el eslizón, el lución, culebras de tierra y de agua, escasa la víbora, abundan ranas y sapos (estos venenosos), en lugares húmedos las salamandras (píntigas.)

PECES.

Es en Galicia un rico venero de riqueza que proporciona subsistencia á numerosas familias, y es grande su importación al interior de la Península, con motivo de las fáciles vías de comunicación.

Abundan las rayas y el *torpedo galvani*, el tiburón venido de regiones cálidas, el salmón, la trucha asalmonada que no escasea en el Miño y en los rios la trucha comun.

La industria de la salazón de sardina es muy abundante en esta provincia por las numerosas fábricas que cuenta, por ser muy abundante en las costas este rico pescado; el boquerón y el sábalo; la anguila por la costa y por los rios, los congrios; el abadejo y la abundante merluza.

De los pleuronéctidos, solla, lamprea, la platija y rodaballo, lenguado, el besugo, la dorada, el sargo, róbalo, mero, cabrilla, el múgil, escachos, atun, bonito, jureles (muy abundantes) peixe San Martiño, pez espada, erizo, pez luna.

INSECTOS.

Ortopteros: tijeretas, cucarachas, la langosta, el grillo, saltamontes.

Neuropteros: caballitos del diablo, la hormiga leon.

Himenopteros: abispas, abeja, abejorro, abeja carpintera que anida en los árboles, mariposas diurnas y nocturnas.

Hemípteros: chinches y pulgones.

Dípteros: mosquitos, tábano, mosca y moscón.

Chupadores: la pulga comun, la de perros y gatos, piojos de gallina y demás aves.

Miriapodos: mil pies.

Aracnidos: tarántula, garrapatas, arador del queso.

Crustáceos: cangrejos, centolla, langosta, camarones etcétera, cochinillas de humedad, pulgas acuáticas, pulgón.

Anélidos: la miñoca, lombrices de tierra, sanguijuela.

Moluscós: pulpo, júbía-calamar, babosas que dañan en los jardines, caracol, ostras célebres las de Puentesampayo y actualmente las de Campelo punto inmediato á Pontevedra; abiñeira, zamburiña, megillones, verberecho, almeja, mangos de cuchillo.

Radiados: erizos de mar, estrellas de mar.

Acalefos: hortiga de mar.

Polipos: actinia.

Agricultura.

En esta provincia hay marinos y agricultores á semejanza de Inglaterra; pero la generalidad de los habitantes se dedican á las faenas agrícolas, como medio de proporcionarse el sustento necesario para las familias.

La benignidad del clima favorece á la producción asi como el constante afan de nuestros campesinos para poder hacer frente á las muchas cargas con que se hallan gravados.

La abundancia de aguas para el riego contribuye á que haya muchas praderas para el alimento de los ganados;

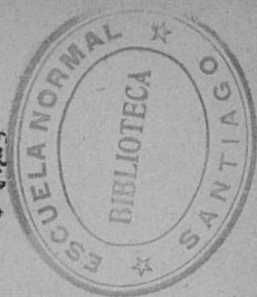
que sirve de auxilio á la agricultura y además se destina á la venta para la exportación.

Los labradores tanto por estar aferrados á antiguas costumbres, como por no contar con los recursos necesarios, dejan de utilizar en la agricultura los adelantos modernos con la aplicación de máquinas para economizar tiempo y favorecer la producción. Este grave inconveniente podría obviarse si cada ayuntamiento con los fondos municipales, fuese adquiriendo algunos aparatos y se los facilitase á los vecinos, mediante una retribución ó alquiler módico, á fin de que se pudiesen habituarse á su manejo y comprendiesen su utilidad. De este modo se conseguiría que nuestros labradores fuesen abandonando antiquísimas costumbres en cuanto al sistema de cultivo.

El terreno suele ser de buena clase para la producción y si se prepara con bastante abono, produce excelentes y copiosos frutos, merced á una vegetación exuberante.

No obstante las buenas condiciones del terreno para producir abundantes cosechas de maíz, trigo, centeno, patatas, vino, habas etc., la emigración no cesa, porque son casi nulas las recompensas del trabajo hartamente penoso, para el sufrido labrador que muchas veces cuenta con una numerosa familia, y no consigue los rendimientos necesarios para poder alimentarla, porque todo lo absorben las pensiones, rentas y el fisco.

La provincia de Pontevedra contribuye con gran cantidad á sostener las cargas del Tesoro, como en el año económico actual de 1894-95 le ha correspondido en el cupo por contribución territorial y pecuaria la suma de 2.590.152 pesetas. Unase á esto la contribución industrial, el impuesto de consumos, el de cédulas personales con el recargo municipal del 50 por 100, los arbitrios extraordinarios de la 2.^a tarifa de consumos en algunos ayuntamientos de bastante número de contribuyentes, y se podrá formar juicio de la miserable situación de los labradores, que con frecuencia son víctimas de muchos abusos.



CAPÍTULO II.

Industria.— Comercio.— Ferias y mercados.— Instrucción pública.— Sanidad.— Balnearios.

Industria.



TIENEN gran amor al trabajo los habitantes de esta provincia, no solo los hombres, que en algunas comarcas son muy contados porque emigran á Buenos Aires y aun á Portugal, sinó tambien las mujeres que suplen la falta de sus maridos é hijos, dedicándose á las faenas del campo.

En los puertos los hombres se ocupan en la pesca, que suele ser abundante y productiva, habiendo bastantes fábricas de salazón, pues se cuentan 76, que exportan grandes cantidades de sardina salada á varios paises.

Las mujeres en los puntos en que no emigran tantos hombres, se dedican á la costura en casa de los vecinos en que les alimentan y dan un jornal sumamente módico, que no excede de veinticinco céntimos diarios y si no tienen cuidado al coser por ser en tela tosca, llamada *estopa*, no les alcanza el jornal para agujas.

Otra de las industrias bastante desarrollada en la provincia, es la tenera ó fabricación de curtidos, en que se

ocupan muchos braceros, y se cuentan próximamente unas treinta.

Otra de las industrias de alguna importancia son las fábricas de conservas alimenticias, con todos los útiles modernos, y surten á muchas plazas no solo de la Península sinó tambien del extranjero.

La industria pecuaria es otra de las principales porque proporciona algunas utilidades al labrador, especialmente en épocas en que suele haber mucha demanda y que alcanzan precios algo subidos. Tienen los ganaderos en pequeña escala establecida una sociedad con su reglamento para indemnizar de los perjuicios que pueden ocurrir con la muerte de alguna cabeza, etc.

Además del ganado vacuno hay el caballar que produce buenos rendimientos en algunas ocasiones y en esta provincia abunda en los partidos de Estrada y Lalin, en cualquiera de los cuales debiera establecerse una parada de caballos sementales del Gobierno, ya que hay una en cada uno de los pueblos de Padrón y Mellid, de la provincia de la Coruña. Con esta mejora podría mejorarse la clase caballar y los buenos ejemplares se venderían á buenos precios.

La industria minera en la provincia es de poca importancia y solo los extranjeros son los que se dedican á la explotación. Hay minas de wolfram y manganeso en Carbia, Lalin y Campo; de hierro en Fornelos de Montes; de estaño en Lalin, Forcarey y Carbia; de hierro en Sangenjo; y de sosa en Mondariz.

Hay otras varias industrias como son: fábricas de chocolate, de tejas y ladrillos, de loza ordinaria, de pastas, de refinación de petróleo, de papel, de sierras mecánicas para madera, de tegidos de hilo, de pólvora, de puntas de París, de cordelería, de jabón, de fundición, de perfumería y alguna otra.

Podría haber más industrias en esta provincia, que serían de excelentes resultados como lo son en otros países, pero hay falta de capitales, y los que disponen de ellos no quieren invertirlos en ellas porque requieren asiduo trabajo y suma actividad.

Comercio.

No ha adquirido el desarrollo que en otras regiones que son esencialmente industriales, pero no deja de tener importancia, aun en los pueblos rurales en que se celebran ferias periódicas á que concurren muchos ganaderos en demanda de bueyes y terneros, verificándose numerosas transacciones, no solo en el ganado vacuno, sinó en el caballar en las ferias del Este de la provincia.

Tambien son frecuentes las transacciones en el ganado de cerda, en las aves de corral, huevos, granos y otros artículos de primera necesidad.

El comercio de exportación es de importancia en el puerto de Vigo y algunas estaciones del ferro-carril; del primer punto se exportan ganados, granos, huevos, curtidos, jamones, patatas, conservas, jamones, pescado, vino y otros varios productos.

Tambien se exporta desde los puertos de Carril, Marin, Sangenjo, Villagarcía, Bayona y de Cesures.

El de importación es siete décimos más que el de exportación y suele verificarse en Vigo, que es de géneros ultramarinos y coloniales etc., donde se surten los pueblos de la provincia.

El comercio de banca se halla reducido á cortas operaciones, que se aumentaron con las sucursales del Banco de España en Vigo y en Pontevedra.

El comercio corriente es el de compra y venta en almacenes y tiendas, al por mayor y al por menor, al contado y á plazos.

Ferias y mercados.

Son uno de los principales elementos con que cuentan nuestros campesinos, no solo para presentar á la venta los ganados, sinó tambien para adquirir aquellos artículos más indispensables.

Son importantes en esta provincia las anuales, mensuales y quincenales; además hay los mercados en algunas vi-

llas, que son semanales, en que se venden cereales, legumbres, frutas, quincalla, cacharrería etc.

He aquí los principales puntos en que se celebran las ferias y mercados, y días en que tienen lugar:

ANUALES.

En San Gregorio en el barrio de las Pias de Rosal en el 12 de Marzo.

Lunes de Cuasimodo, Tuy.

Martes de Pascua, Estrada.

Jueves de idem, Lalin.

San Simon (Bayon), 28 de Octubre.

MENSUALES.

- 1 Fojo (Estrada)—Porriño—Mourentan (Arbo)—Pontevedra.
- 2 Souto de Vea (Estrada)—San Pedro (Nigran.)
- 3 Matamá (Bouzas)—Lalin—Mos—Moaña.
- 4 Cruces (Carbia)—Creciente—Tuy—Lira (Salvatierra.)
- 5 Zamanes (Lavadores)—Puentecaldelas.
- 6 Redondela—Cañiza—Silleda.
- 7 Orazo (Estrada)—Parada, Nigran.
- 8 Covelo—Cabral (Lavadores)—Pontevedra.
- 9 Camporredondo (Estrada)—Mosteiro (Meis)—Camanzo (Carbia)—Bueu.
- 10 Corujo (Bouzas)—Goleta (Lalin)—Sotomayor—Campelo (Caldas.)
- 11 Couto (Cañiza)
- 12 Pena (Arbo)—Golada.
- 13 Monteiro (Gondomar)—Arcade.
- 14 Vigo—Bandeira (Silleda)—Rodeiro.
- 15 Pontevedra.
- 16 Estrada—Porriño—Forzanes (Puentecaldelas.)
- 17 Cruces (Carbia)—Valladares (Lavadores)—Puentevalga.
- 18 Rosal—Lalin—Lira (Salvatierra.)

- 19 Guimarey (Estrada)—Bandeira (Silleda)—Moaña.
 - 20 Villadesuso (Oya)—Cañiza—Puentecaldelas—Bayaona.
 - 21 Redondela—Covelo—Piloño (Carbia.)
 - 22 Guillarey (Tuy.)
 - 23 San Vicente (Estrada)—Pontevedra.
 - 24 Campo-Rapado (Silleda)—Tameiga (Mós)—Mosteiro (Meis)—Famelga (Cotovad.)
 - 25 Nigran.
 - 26 Brántega (Golada.)
 - 28 Vigo.
- Ultimo día de mes Estrada.
Segundo y cuarto domingo de cada mes: Codeseda (Estrada.)
- Candelaria (Sangenjo) 2.º y 4.º martes de cada mes.
Ultimo viernes de mes Nieves.
Tercer domingo de cada mes en Acibeiro (Forcarey.)
Ultimo miércoles de mes, en Sotelo (Forcarey.)
Ultimo lunes de mes, en Arcade.

MERCADOS.

- Sábado: Estrada—Vigo.
Domingo: Rosal.
Lunes: Sangenjo—Caldas.
Martes: Villagarcía.
Miércoles: Barciademera (Covelo.)
Jueves: Redondela y Covelo.
Viernes: Nieves.

Instrucción pública.

Es Pontevedra una de las provincias en que existe mayor número de escuelas con relación al de habitantes, y las atenciones suelen hallarse cubiertas con toda oportunidad, como no sucede en otras.

Con algunos datos estadísticos se demuestra el estado de la primera enseñanza en nuestro territorio.

Existen dos escuelas superiores:

Una de cada sexo.	. 2
Elementales completas de niños,	. 79
Id. id. de niñas.	. 77
Id. elementales mixtas.	. 25
Incompletas de niños.	. 10
Id. de niñas.	. 10
Id. mixtas.	. 305
De párvulos.	. 2

Total de escuelas públicas. . 510

Privadas de niños en los últimos años.	16
Id. de niñas.	. 21
Id. mixtas.	. 92

Total de escuelas privadas. . 191

Hay además la escuela de adultos en la Sociedad Económica de Amigos del País.

Asisten á las escuelas públicas:

Varones.	. 3.130
Hembras.	. 2.669

Total. . 5.829

Concurren á las privadas:

Varones.	. 21.287
Hembras.	. 12.143

Total. . 33.430

La asistencia de niños de ambos sexos que asisten á las escuelas suman 39.229.

Está probado por una Memoria poco há publicada, que los pueblos de la provincia se imponen sacrificios al resto de España para atender á la primera enseñanza.

El promedio de varones que saben leer en España es de

2·59 por 100 y en Pontevedra el 3·39; el promedio de los que saben leer y escribir es en España de 34·72 por 100 y en Pontevedra 40·95. En las hembras ya varía: para las de edad hasta siete años, es en España 4·33 por 100, en Pontevedra 3·93; en edad mayor de siete años, en España 14·68, en Pontevedra 7·69.

Esta provincia figura con el número 16 en cuanto al número de varones que saben leer y escribir, y con el número 44 en cuanto al de las hembras.

Hay dos escuelas normales: para maestros y para maestras, contando anualmente bastantes alumnos.

En uno de los años anteriores figuraban con los alumnos siguientes:

Maestros		Enseñanza libre	Total
1. ^{er} año.	. 21	8	29
2. ^o id.	. 21	9	30
3. ^{er} id.	. 11	4	15
	<hr/> 53	<hr/> 21	<hr/> 74
Maestras.			
1. ^{er} año.	. 22	15	37
2. ^o id.	. 5	14	19
3. ^{er} id.	. 9	19	28
	<hr/> 36	<hr/> 49	<hr/> 84

No tienen edificios propios y no reúnen las condiciones necesarias para el uso á que se destinan, porque en su mayor parte se halla ocupado el local con las habitaciones de la Directora.

Convendría, pues, se edificasen casas apropósito para escuelas normales, que fuesen capaces para los muchos alumnos y con habitaciones para los Directores, conserjes etc.

El Seminario Conciliar se halla establecido en la ciudad de Tuy, fronteriza con Portugal, en el cual reciben sólida instrucción los aspirantes al sacerdocio, internos y externos.

Hay la Sociedad Económica de Amigos del País en Pontevedra en que se dan lecciones de dibujo, música, idiomas.

Existen varias bibliotecas y la que mayor número de volúmenes cuenta, es la Provincial en el Instituto, y la de la Sociedad Económica.

El Instituto provincial cuenta con bastantes alumnos, muchos de ellos que hacen sus estudios en colegios particulares, que se hallan incorporados al mismo.

Por medio de un estado demostraremos el número de alumnos de cada establecimiento, tanto en enseñanza oficial como doméstica y privada.

Alumnos de enseñanza oficial en el curso que terminó.	146
Idem doméstica.	33
Colegios incorporados. Apóstol Santiago.—La Guardia.	156
San Agustín.—Villagarcía.	44
Santo Tomás de Aquino.—Vigo.	23
San Agustín.—Vigo.	41
La Concepción.—Vigo.	25
Figueroa.—Tenorio.	25
	<hr/>
	495

Sanidad.

En cuanto á Sanidad es nuestra provincia una de las más atendidas, prescindiendo de las favorables condiciones de que se halla dotada por la naturaleza.

Se observan con exactitud las disposiciones vigentes en este ramo de la salud pública, excepto en cuanto á la inspección de sustancias alimenticias, que es asunto de vital interés y no debiera de hallarse tan descuidado, porque de ese modo se cortarían muchos abusos, que suelen cometer-

se con la adulteración de sustancias á pretexto de facilitar las á bajo precio.

En las costas hay varios puntos que ofrecen gran comodidad para los que necesiten baños de mar, y casi todos los pueblos tienen más ó menos concurrencia, figurando en primer término Vigo, Villagarcía, Carril, Marin, Cambados, Cangas y otros pueblos, que sirven además de recreo para las familias, siendo en los últimos la vida bastante económica.

Existen cuatro direcciones de Sanidad marítima que son: Vigo de segunda clase, Carril de tercera, Marin de cuarta y la de Villagarcía que es especial.

Hay además el Lazareto de San Simón en la ria de Vigo, al Noroeste de la villa de Redondela. En él hacen cuarentena los buques que conducen viajeros procedentes de puertos declarados súcios.

El edificio no reúne las condiciones para el objeto á que se le destina y es necesario llevar á cabo algunas reformas de importancia en él, si ha de prestar el servicio de un lazareto.

Cada ayuntamiento tiene un médico retribuido con fondos municipales para asistir á los enfermos pobres del distrito, debiendo formar estos anualmente una relación de los que tienen derecho á usar de este beneficio.

En algunos ayuntamientos hay farmacéuticos, que mediante una retribución anual con fondos del municipio, facilitan gratuitamente medicinas á los enfermos pobres; pocos son los municipios que cuentan con esta importante mejora.

Balnearios.

Es rica la provincia de Pontevedra en manantiales de aguas minero-medicinales, y algunas de gran importancia porque por sus virtudes para la curación de varias enfermedades, llevan muchas personas á hacer uso de ellas.

Para formarse una idea del número de los que á ellas van en busca de salud, reproducimos un estado que publicó la *Gaceta* en 3 de Abril de 1892.

BALNEARIOS OFICIALES DE LA PROVINCIA.

	Clasificación de las aguas.	Temperatura en escala centigrada.	Altura en metros sobre el nivel del mar.	Temporada oficial.	Acomodados.	Pobres.	Tropa.	Total.
Caldas de Cúntis.	Termo-sulfurado sódicas.	17°5 á 57°5	164	1.º Julio á 30 Stbre.	1305	364	12	1681
Caldas de Reyes.	Clorurado sódicas débilmementesulfurosas.	30° á 46°5	40	1.º Julio á idem.	261	12	4	277
Caldelas de Tuy.	Clorurado sódicas con azoé libre.	47° variable.	25	1.º Julio á idem.	845	50	21	916
Loujo ó La Toja.	Clorurado sódicas, variedad iodo ferruginoso.	16° á 60°.	15	1.º Julio á idem.	774	215	7	996
Mondariz (Chan de Gándara)	Bicarbonatado sódicas, variedad ferruginosa.	18°		1.º Junio á 6 Octubre.	1117	228	20	1365

RESIDENCIA DE LOS MÉDICOS DIRECTORES FUERA DE LA TEMPORADA.

Caldas de Cúntis.	D. Isidoro Casulleras.	Madrid.
Caldas.	D. Lope Valcarcel y Vargas.	Orense.
Caldelas.	D. Eduardo Menendez Tejo.	Madrid.
Toja.	D. Vicente García Millan.	Idem.
Mondariz.	D. Isidro Pondal Avente.	Coruña.

Además de estos hay que añadir las aguas de Puente-caldelas, las de Catoira propiedad de D. José Barges de Cambados, próximas á la estación de aquel nombre; San Jorge de Sacos, y aun en la cercana parroquia de Marcón hay aguas ferruginosas.

Nos ocuparemos con alguna detención de los balnearios, por considerarlos de interés.

CÚNTIS.

Están situadas las termas de este nombre con vestigios arqueológicos de su origen romano, en la villa de Cúntis, del partido de Caldas y es capital de distrito.

Ocupa el pueblo una situación deliciosa, en un hermoso valle, rodeado por los montes de Gesteiras y regado por el río Gallo; cuenta unas 100 casas de moderna construcción que la mayor parte dan hospedaje. Es de benigna temperatura, con economía de los hospedajes, comodidad en la fonda, perfecta instalación de los aparatos en el balneario de la Virgen, amenos paseos, proximidad á la costa y á importantes poblaciones como Pontevedra, Santiago, Caldas y Villagarcía. Es uno de los puntos más pintorescos como estancia veraniega, que tiene vías de comunicación, cruzado por carreteras, con tránsito de coches diarios á precios módicos.

Hay 16 manantiales de mineral sódico (alcalino) con la termalidad siguiente:

Balneario de la Virgen.—Virgen 57°50 y caudal de 12'821 litros por minuto. Fuente de la calle Real 57°50 y 25' por idem. La Burga, 54° y 15'954 por idem. Manantial para bebida, 27°50,2' por idem.

Balneario de Castro.—Manantial caliente 41°25 y caudal de 16'98 por idem. Manantial templado 40° y 20'93 por idem. Manantial frío 31° y 4'478 por idem.

Balneario de Barreiro.—Fornio viejo 22° y 4'238. Idem nuevo 47 y 9'184. Otro nuevo 47°50 y 9'184.

Balnearios de las Eras Vieja y Nueva.—Era vieja 36°25 y caudal de 4'566 por minuto. Fontiña 36°87 y 2'989. Era nueva, baño de hombres 34; idem de mujeres 42°50; frío de

de hombres 28° á 30°; idem de mujeres 31°; todos estos con el caudal de 12'978 litros por minuto.

La composición química de estos manantiales es idéntica, variando en la proporción.

Las aguas sulfurosas alcalinas contienen gran cantidad de materia orgánica que se recoje para la aplicación tópica sobre las superficies ulceradas, siendo de efectos maravillosos, y sobre las articulaciones deformadas por la gota y reumatismo.

El análisis de estas aguas practicado en 1837 por el Dr. D. Antonio Casares es el siguiente:

En un litro.=Sulfuro sódico.....	Gramos.....	0, 1301
Cloruro sódico.....	»	0, 8100
Sulfato sódico.....	»	0, 1000
Silice.....	»	0, 1600
Materia orgánica...	Cantidad indeterminada.	

Ampliando este análisis el médico-director D. Isidoro Casulleras, comprobó la existencia de bicarbonatos alcalinos, yodo y litina, y determinando los gases tanto libres como disueltos, resulta que en cada litro de agua existen

GASES DISUELTOS.

Nitrógeno.	20, 833	centímetros cúbicos.
Acido sulfhidrico.	0, 990	idem idem.

Los gases que se desprenden espontáneamente contienen en cada 1000 centímetros cúbicos de mezcla gaseosa

Nitrógeno.	984	centímetros cúbicos.
Acido carbónico.	7	idem idem.
Acido sulfhidrico.	7	idem idem.
Oxígeno.	2	idem idem.

TOTAL. 1000

Balneario de la Virgen.—Se titula así por estar bajo la advocación de la Madre de Dios y es el primitivo y más concurrido de los bañistas, que posee instalación completa y espaciosa fonda. Es un edificio de reciente construcción, en el piso inferior están el vestíbulo, la administración, el comedor y salones de recreo, en el piso superior hay 30

cómodas habitaciones. A la parte posterior y circunscribiendo un jardín, que tiene en su centro una fuente de mármol que brota agua minero-medicinal para beber, están las galerías de los baños por las cuales puede pasarse á las habitaciones sin exponerse á corrientes de aire. Existe para recreo de los huéspedes salón de baile con piano, gabinete de lectura, mesas de tresillo y otros juegos, y un salón café.

Este balneario posee todos los aparatos modernos necesarios: de inhalación para las enfermedades del aparato respiratorio; salita de pulverizaciones, duchas filiformes para las afecciones de garganta, gabinete reservado para las enfermedades de la vagina y del útero, ducha dorsal, horizontal, en círculos y á la vez de lluvia, vertical y perineal con la presión y temperatura que convengan, y chorros horizontales con terminaciones en lluvia. Tiene diez gabinetes con elegantes pilas de mármol y dos grandes piscinas de granito, una para hombres y otra para mujeres.

Indicaciones terapéuticas.—Sé emplean para combatir el reumatismo articular, la gota, las hemiplejias, las paraplejias, las ciáticas, las neurosis, el escrofulismo, el herpetismo, las enfermedades de la piel, la sífilis, los catarros faríngeos y bronquiales, enfermedades de la garganta y de la matriz.

En la villa de Cúntis hay comercios de varias clases, carnicería, abundancia de frutas en la plaza y un mercado semanal bastante concurrido.

Se cuenta con una farmacia bien surtida y existe un pequeño hospital para los bañistas pobres, sostenido con fondos municipales y alguna subvención de la Diputación provincial.

Tarifas.—En la fonda: habitación servicio y mesa seis pesetas diarias.

<i>Baños.</i> —Uno general ó de piscina.	2 reales.
Uno idem particular ó reservado.	4 »
Uno idem idem con ropa.	6 »
Uno idem con chorro.	8 »
Uno idem de asiento con diferentes duchas.	8 »

Uno idem de id. con una sola ducha.	6	»
Uno idem de vapor.	6	»
Un chorro suelto ó de ducha horizontal en la sala especial.	5	»
Uno id. de id. en los departamentos ge- nerales.	2	»
Uno id. de id. dorsal.	6	»
Uno id. de id. en círculos.	8	»
Una pulverización directa ó una ducha filiforme.	4	»
Una inhalación.	3	»
Agua en bebida durante la temporada.	4	»

Temporada oficial desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Para noticias y detalles dirigirse á D. JOSÉ FARIÑA BARRERO. — Pontevedra. — Cúntis.

CALDAS DE REYES.

Las aguas minero medicinales de la villa de Caldas, son clorurado sódicas y algo sulfurosas.

Se usan en las afecciones de las vias respiratorias, padecimientos asmáticos, dispepsias y otras varias dolencias.

Cuenta con dos balnearios: uno á la orilla del rio Umia, inmediato al Puente y frente á la casa consistorial; y otro al fin de la calle Real, bastante cercano al anterior y es conocido por el de *Dávila*, así como el primero lo es por el de *Acuña*.

Ambos reúnen condiciones de comodidad, sobre todo el de *Dávila*, porque en él se hicieron importantes mejoras, llevando á cabo la instalacion de aparatos modernos, propios para balnearios de esta clase.

Son bastantes los bañistas que concurren á la antigua villa capital de partido, porque el punto es uno de los más pintorescos y ofrece indiscutibles ventajas si se atiende al punto de vista económico, porque hay muchas casas destinadas á dar hospedage que tienen buenas habitaciones y todas por módicos precios, contribuyendo á esto la abundancia de artículos de primera necesidad.

Las excursiones entre los bañistas de aquella villa y la de Cúntis, son muy frecuentes por la carretera que conduce á este punto, haciéndolas en pollinos, que son los animales que más se emplean para hacer viages cortos, pues no distan estos pueblos entre sí unos cinco kilómetros.

Los alrededores del camino ofrecen un delicioso aspecto por su variado panorama, que cuanto más fija su atención el curioso, más le agrada admirar los encantos de aquel país.

CALDELAS DE TUY.

Este balneario se halla en la parroquia de San Martín de Caldelas, perteneciente al distrito de Tuy, y está situado á la margen derecha del río Miño y al frente se halla el vecino reino de Portugal.

Las aguas son clorurada sódicas y contienen azoe en bastante cantidad. Se usan para la curacion de catarros bronquiales, tisis, erupciones cutaneas, anemia, clorosis, afecciones sifilíticas y otras varias enfermedades, dando muy buenos resultados.

Es estación de la vía férrea de la línea de Orense á Vigo, y forma un pequeño pueblo con varias casas, entre las cuales hay algunas modernas y de elegante forma, contando con una cómoda fonda y algunas casetas de granito, de planta baja, que se destinan á alquilar á los bañistas, que si quieren vivir en ellas, tienen que ir provistos de un ajuar completo para poder estar con alguna comodidad, porque en el pueblo no hay quien lo alquile. Para evitar este inconveniente, muchas personas residen en Tuy, haciendo el viaje todos los dias á Caldelas, y están con más comodidad.

El balneario se halla formado por dos barracones de madera en los cuales hay pozos de agua de distintas temperaturas, y se dispone actualmente de aparatos modernos para las instalaciones.

Las fondas tienen algunas bañeras á donde es conducida el agua de los manantiales.

La situación que ocupa Caldelas es de las más hermosas y pintorescas que cuenta la provincia.

Los comestibles suelen ser caros, porque hay escasez de

ellos, por faltar el elemento comercial que hay en otros pueblos.

LA TOJA.

Esté balneario se halla en la isla de La Toja, y lleva el título de Loujo, estando próximo á la península del Grove. Se halla separada por un pequeño estrecho que en las mareas bajas puede pasarse á pié.

Las aguas de los manantiales son clorurado sódicas de variedad yodurada. Se emplean para la curación de herpes, afecciones reumáticas y otras enfermedades.

Cuenta con una fonda en que el hospedaje no resulta tan económico como en otros balnearios y las casas que hay en la isla son muy contadas y poco cómodas.

El manantial de la *Burga* es el más importante, que sale el agua á 59° entigra los, y es conducida por cañerías á dos pozos, pudiendo bañarse hasta 16 personas en cada uno de ellos y existen además algunas pilas cubiertas con azulejos.

Próximo á este manantial hay otro, que su agua se destina á uso interno y constituye un buen tónico.

Se dispone de aparatos modernos para las duchas y pulverizaciones.

Aquel punto ofrece un dilatado horizonte, presentando un variadísimo panorama. Tiene el inconveniente de no contar con variedad de artículos á precios módicos, como en los balnearios de importancia.

Para mayor comodidad de los bañistas se trata de establecer un teléfono en comunicación con la estación telegráfica de Cambados.

El viaje es sumamente fácil dirigiéndose á Cambados y desde esta villa se embarca en un bote que sale á horas determinadas por la mañana y por la tarde.

MONDARIZ

El pueblo de Mondariz, capital de distrito, se halla situado al Sur de la provincia en la vertiente del Suido, próxima al pico de Montemayor, y dista cinco kilómetros de Puenteareas, cabeza del partido, 16 de Porriño, estación de

ferro-carril á la cual se dirijen los que hacen el viaje por via férrea.

En las aldeas de *Chan da Gándara* y *Troncoso*, se hallan las aguas bicarbonatado-sódicas que son tan eficaces para la curación de ciertas enfermedades, y han adquirido renombre aun en el extranjero. La primera dista un kilómetro de la capital de ayuntamiento, y está situada en el hermoso valle de San Pedro, dominado al Sur por el vetusto castillo de Sobroso. Se halla cruzado por la carretera que de Puenteareas conduce á Mondariz, y á la derecha está la otra fuente de *Gándara*.

La aldea de Troncoso dista medio kilómetro de la anterior, y la atraviesa la misma carretera, y en el rio Tea se halla la fuente que lleva el nombre de la aldea.

La fuente de Gándara se halla situada en el centro de una espaciosa rotonda de hierro fundido, en la falda del monte Carragal; se construyó así y de una sola pieza por indicación de M. Durand Fardel y los trabajos fueron dirigidos por el catedrático de Química de la Universidad central, Dr. D. Fausto Garagarza.

La rotonda ocupa el punto medio de una extensa finca de la Sra. Viuda é hijos de D. Ramón Peinador, dueños de ambas fuentes, y se halla cerrada por muros de granito, destinada á solaz de los enfermos. con un amplio jardin dispuesto por Mr. Darier, y un bosque con variedad de árboles.

En la falda del monte Siadoiro, existe un almacén que se destina al albergue de los pobres de solemnidad.

En medio del jardin, se halla la casa de baños que cuenta con cómodos gabinetes, provistos de bañeras de mármol blanco, elegantes lavabos y demás accesorios. Tiene una sala con varios aparatos hidroterápicos, gabinetes de inhalación y pulverización.

Hay un baño general para las clases menesterosas, una sala de espera, periódicos y otros objetos de recreo.

En el mismo edificio, hállase la fonda, con entera independencia, en la mesa se sirven cuatro ó cinco platos al almuerzo, cinco ó seis á la comida, postres, sopa etc.

Cuenta con un salón, con galerías de variadas vistas, y

sirve de centro de recreo y hay juegos de tresillo, ajedrez, dominó, lotería, tiro de pistola, piano etc. En los jardines hay columpios y paralelas, juegos de aros, volantes y otros:

El precio de la fonda es de 7.50 pesetas diarias, con habitación y mesa de primera clase; habitación de segunda y mesa de primera, 7 pesetas, considerando en estas condiciones los que tienen compañero en la habitación.

Hay además otras fondas de precios más económicos y puede también alquilarse una habitación por unas dos pesetas diarias, comiendo por cuenta propia.

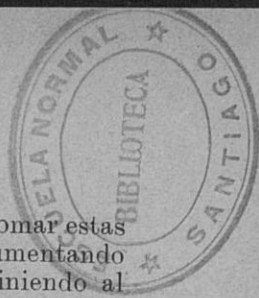
Las aguas brotan de rocas graníticas en los dos manantiales á 18° centígrados, son claras, incoloras, de olor á huevos cocidos, sabor alcalino y producen un ligero picor en la lengua.

Desprenden burbujas de ácido carbónico al recogerlas en un vaso, quedando muchas adheridas á sus paredes, y agitándolas se desprenden mucho más.

El Dr. D. Antonio Casares, catedrático de Química de la Universidad de Santiago, analizó las aguas de ambas fuentes y certificó «que unas y otras contienen los mismos cuerpos en disolución y próximamente en las mismas cantidades. Por consiguiente ambas aguas deben gozar iguales virtudes y tener las mismas aplicaciones en el tratamiento de las enfermedades.»

Reproducimos uno de los análisis.

Agua.	1 litro.
Acido carbónico libre.	0 gr. 883
Bicarbonato de sosa.	2 » 284
Idem de potasa.	0 » 119
Idem de cal.	0 » 156
Idem de magnesia.	0 » 041
Idem de hierro.	0 » 037
Cloruro de sódio.	0 » 148
Sílice.	0 » 069
Lithina.	Indicios. .
Arsénico.	
Estronciana.	
Yodo.	



Su acción fisiológica es bastante activa y al tomar estas inicianse sus efectos en la boca y el estómago, aumentando las secreciones y produciendo eructos, sobreviniendo al principio algun estreñimiento y pocas veces diarrea, la secreción urinaria aumenta y las funciones de la piel.

Estas aguas aumentan el apetito y hacen rápidas las digestiones, atribuyéndose la mayor parte de sus efectos al bicarbonato sódico.

Los baños son muy útiles en los infartos hepáticos, diabetes sacarina, cálculos biliares, albuminaria anasarca, y muchas afecciones de la piel.

Se usan con buen éxito en las enfermedades del estómago, en la gota, mal de piedra, afecciones del hígado, catarros pulmonares, catarro de la vegiga, enfermedades de la piel y otras varias.

Estas aguas son embotelladas sin que pierdan ninguna de sus propiedades, pudiendo transportarse á largas distancias sin que se alteren, con tal que se recojan con las precauciones convenientes en la misma fuente. Los propietarios adquirieron una máquina, por medio de la cual las aguas se embotellan en el vacío.

La Providencia que ha enriquecido á este bello país con un clima sano y templado, pintorescos valles, frondosas arboledas y magestuosas montañas, no quiso ser menos pródiga en dotarlo de abundantes aguas minero-medicinales, especialmente de manantiales sulfurosos que brotan en las riberas de los rios Ulla y Deza y otros puntos, y son un precioso lenitivo para las dolencias de los moradores de los lugares próximos, siendo de advertir que en la mayor parte de aquellos, se desconocen los principios que los constituyen y están en el más completo abandono, sin que el reactivo del químico diese á conocer en ninguna ocasión las bases de que se componen.

Debemos hacer especial mención de los baños de la Brea, situados entre las parroquias de Merza y Fontao, en el distrito de Carbia, á cinco kilómetros de la carretera que desde Santiago conduce á Orense.

Las aguas son sulfurado-sódicas y concurre mucha

gente á hacer uso de ellas en bebida y en baño, siendo de excelentes efectos en las afecciones cutáneas, reumatismos, herpes, afecciones gastro-intestinales y otras varias enfermedades.

Inmediato á estos baños se halla el histórico convento de San Lorenzo de Carboeiro, existiendo entre ambos el río Deza, que los separa.

Además de las aguas que hemos indicado las hay *sulfurosas* en: San Miguel de Campo, Santa Marina de Fragas, en el mismo ayuntamiento del Campo; Parada de Achas, en el de la Cañiza; Callobre, Codeseda y Loimil, en el de Estrada; Caldelas de Villarino; Saidres, en el de Silleda; Pazos, Piedra Furada, Sabajanes, San Jorge de Sacos, Tenorio y Brea.

Las hay *ferruginosas* en: Villagarcía, Loimil, Santa Maria de Sacos, Salcidos, Santiago de Vigo, Cañiza y Dorna.





CAPÍTULO III.

Beneficencia.—Publicaciones periódicas.—Asociaciones.—Jurisdicción eclesiástica.—Guerra.—Marina.
Ferro-carriles.—Carreteras.—Comunicaciones.

Beneficencia.



on de carácter particular, en su mayoría los establecimientos con que cuenta esta provincia.

Se carece de un Hospital provincial que era muy necesario para bien de los enfermos de la provincia, porque si son de enfermedad grave, son destinados al Hospital de Santiago ó ingresan en el municipal de Pontevedra, por cuenta de la Diputación que abona las dietas á razón de 1'50 pesetas diarias, en ambos establecimientos.

Los dementes pobres son reclusos en el Manicomio de Conjo, costando las estancias dos pesetas diarias.

También costea la provincia las estancias de los leprosos que pasan al Hospital de San Lázaro en Santiago, satisfaciendo 1'50 pesetas.

Son subvencionados por la Diputación provincial los hospitales municipales de Vigo, Bayona, Cúntis y Tuy que tiene además Inclusa y satisface las estancias de los niños del Hospicio de Pontevedra procedentes de la Inclusa, y este establecimiento que es provincial, cuenta con un edificio que fué levantado hace 20 años, y al frente del cual se hallan Hermanas de la Caridad, así como en el del Hospicio.

Hay en Vigo Casa de Caridad, dirigida por Hermanas de San Vicente de Paul, y en Pontevedra, Tuy, Vigo, Villagarcía y Caldas de Reyes, asilos para ancianos desamparados, sostenidos con limosnas particulares y algunas modestas subvenciones de Corporaciones.

Existen asociaciones de San Vicente de Paul en Tuy, Vigo y Pontevedra y en la segunda ciudad están establecidas Siervas de Jesús, que se dedican al humanitario servicio de asistir á los enfermos.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Pontevedra.	La Correspondencia Gallega.	} Diarios.
	El Diario de Pontevedra.	
	La Union Republicana.	
	El Criterio Gallego (católico).	
	Revista Popular, decenal.	
Vigo.	El Faro de Vigo.	} Diarios.
	La Concordia.	
	La Razón (católico).	
	La República.	
	La Vanguardia, semanal.	
Tuy.	La Integridad, diario (católico).	
Redondela.	La Opinión, bisemanal.	
Villagarcía.	El Eco Comercial, semanal.	

Asociaciones.

Pueblos	Sociedades	Tiempo de su fundación
	Socorros Mútuos.	1849.
	Asociación Pedagógica.	4 Abril 1888.
	Económica de Amigos del País.	7 Febrero 1886.
	Clases Pasivas.	29 Mayo 1887.
	Liceo Casino.	28 Febrero 1880.
Pontevedra.	Recreo de Artesanos.	25 Noviembre 1881
	Nuestra Señora del Refugio.	12 Abril 1870.
	Liga de Contribuyentes.	1873.
	Protectora del Obrero.	11 Mayo 1890.
	Gremio de Santa Catalina.	8 Diciembre 1871
	Cooperativa de Consumos.	25 Octubre 1890.
	Club de Regatas.	.
	San Vicente de Paul.	.
	Recreo Artístico.	.
	Socorros Mútuos.	.
	Club de velocipedistas.	.
Vigo	Clases Pasivas.	.
	La Perla.	.
	Ginnasio.	.
	Liceo.	.
	Tertulia Recreativa.	.
Arbo.	Casino.	.
Bayona.	Liceo Recreativo.	.
Buen.	Casino.	.
Caldas.	Casino.	.
Cambados.	Casino.	.
Cangas.	Tertulia Recreativa.	.
	Casino de la Unión.	.
Cañiza.	Liceo Cañicense.	.
Carril.	Unión Carrileña.	.
Cesures.	Casino.	.
Cúntis.	Fomentadora de la caza.	.
Fornelos.	Tertulia Recreativa.	.
Guardia.	Círculo Guardés.	.
Lalín.	Casino.	.
Marín.	Casino.	.
Porriño.	Recreo.	.

Pueblos	Sociedades	Tiempo de su fundación
Puenteareas.	Asociación benéfica.	.
	Círculo conservador.	.
	Tertulia recreativa.	.
Puentecaldelas	Casino.	.
Redondela.	Casino.	.
Rosal.	Los Amigos.	.
Setados.	Casino.	.
Tuy.	Casino Recreativo.	.
	San Vicente de Paul.	.
Villagarcía.	Casino de Villagarcía.	.
	Centro Recreativo.	.

Jurisdicción eclesiástica.

En esta provincia hay un obispo que reside en la antigua ciudad de Tuy, ocupando esta silla el Ilmo. Sr. D. Valeriano Menendez Conde; pero la provincia pertenece la mayor parte á la archidiócesis de Santiago y al Este á la de Lugo, con muy limitadas parroquias del partido de Lalin.

El arzobispado de Santiago tiene en la provincia los arciprestazgos de Cotovad, Moraña, Montes, Morrazo, Piloño, Salnes, Tabeirós y Veá. El obispado de Tuy tiene los de Entienza, Fragoso, La Guardia, Louriña, Miñor, Montes, Puenteareas, Rivadetea, Redondela, Salvatierra, San Martín, Sotomayor y Tebra. El obispado de Lugo cuenta con los de Camba, Deza, Dozón, Trasdeza y Ventosa.

Existen seis conventos de religiosas: en Bayona, La Guardia, Pontevedra, Redondela, Tuy y Vigo, y uno de religiosos en Poyo.

Guerra.

La provincia de Pontevedra corresponde al séptimo cuerpo de ejército, que manda un teniente general, que hasta ahora viene residiendo en la Coruña, y tiene un Gobernador que es general de brigada el cual reside en la plaza de Vigo. Actualmente se halla dividida en dos zonas

militares: Pontevedra y Vigo, cada una de las cuales tiene un jefe que es Coronel.

Hay en la provincia una Comisaría de Guerra, comandancia de Artillería, de Ingenieros y Hospital militar, que se hallan establecidos en la ciudad de Vigo. Además existe la Caja de recluta que se halla en esta capital.

Suele ser escasa la fuerza de infantería que guarnece esta provincia y está destacada en Vigo, Pontevedra y Tuy, una sección de artillería en la primera de dichas ciudades; tres compañías de carabineros y la primera compañía del 6.º Tercio de la Guardia civil distribuidos en varios puntos, residiendo los jefes de estos dos institutos en Pontevedra.

Existen puestos de carabineros en Aldan, Amorín, Arbo, Bueu, Bouzas, Bayona, Briñeiras, Cangas, Carril, Catoira, Cambados, Combarro, Carragal, Cancela, Caldelas, Forcadela, Grove, Goyan, Linares, La Guardia, Louridal, Marin, Mourentan, Noalla, Pontevedra, Puenteceas, Portela, Puentesampayo, Panjón, Porto, Quintela, Rande, Redondela, San Adrian, Sangenjo, San Miguel de Oya, Santa Maria de idem, San Miguel de Tabagón, Salvatierra, Sela, Teis, Tuy, Tourón, Ulló, Villagarcía, Villanueva de Arosa, Villajuan, Vigo, Villar de Matos, Vide.

Los puestos de la Guardia civil se hallan en los puntos siguientes: Arbo, Bayona, Caldas, Cambados, Cangas, Cañiza, Cerdedo, Dozón, Estrada, La Guardia, Lalin, Lamosa, Moraña, Marin, Nieves, Porriño, Pontevedra, Puenteareas, Puentealderas, Redondela, San Jorge de Sacos, Sangenjo, Silleda, Tuy, Villagarcía, Vigo.

Marina.

Nuestra provincia pertenece al Departamento marítimo de Ferrol, y tiene las comandancias de Vigo y de Villagarcía.

A la comandancia de Vigo, corresponden las ayudantías de esta zona, Bayona, Cangas, La Guardia y Marin.

En los puertos de Aldan, Bayona, Cangas, Corujo, Chapela, Pontevedra, Teis y Vigo, hay un cabo de mar, y

dos en cada uno de los de La Guardia, Marin y Redondela.

Hay cuatro cañoneros destinados á la vigilancia de la pesca en Vigo, Villagarcía, Marin y el Miño.

La comandancia de Villagarcía comprende además de este punto, Carril, Sangenjo, Noya y Puebla del Caramiñal; estos dos últimos son de la provincia de la Coruña.

Ferrocarriles.

En esta provincia hay tan solo en explotación 139 kilómetros que corresponden á las líneas siguientes: de Orense á Vigo, hasta Filgueira (límite); de Redondela á Pontevedra; de Guillarey al Miño; y de Carril á Santiago, hasta Cesures (límite.)

La primera pasa por las estaciones de Redondela, Porriño, Guillarey, Caldelas, Salvatierra, Nieves, Arbo, Pousa, Frieira, Filgueira. La segunda por Figueirido y Arca de. El ramal de Guillarey al Miño, comprende solo ocho kilómetros y pasa por Tuy. La cuarta pasa por las estaciones de Carril, Catoira y Cesures.

Se ha subastado, hace algunos años la vía férrea de Pontevedra á Carril, habiendo concedido la Diputación provincial una subvención de 500.000 pesetas, siempre que se pusiese en explotación en el término de tres años, lo cual no se cumplió, porque ya están concedidas dos prórrogas y los trabajos no han comenzado, á pesar de ser de verdadera necesidad, porque enlaza las vías férreas de Pontevedra y Carril.

Se ha subastado el enlace de la estación de Vigo con el muelle, concediendo también la Diputación una subvención.

Hay un tranvía de vapor de Pontevedra á Marin, que pasa por Lourizan, Placeres y Estrivela, recorriendo siete kilómetros.

Se instruyó un expediente de ferrocarriles secundarios, proponiendo la construcción de 267 kilómetros de vía en la provincia.

Carreteras.

Como esta provincia tiene la población diseminada, á pesar de su pequeña àrea superficial, cuenta con bastantes carreteras para favorecer la agricultura y el comercio.

Unas carreteras son del Estado y otras son de la provincia. Las primeras son de 1.º, 2.º y 3.º orden.

Las de primer orden son: las de *Villacastin á Vigo* que atraviesa Lavadores, Cabral, Porriño, Chan, Puenteareas, Cumiar, Paraños, Lamosa, Fontefría y Cañiza. La de *Birbantiño á Pontevedra* atraviesa Casas Novas, Bora, Tenorio, Viascón, San Jorge de Sacos, Cerdedo y Sotelo de Montes.

Son de segundo orden: *Coruña á Pontevedra* que pasa por Alba, Portela, Porrane, Briallós, Caldas, Carracedo, Valga y Cesures; de *Orense á Santiago*, que atraviesa Dozon, Lalin, Prado, Taboada, Silleda, Chapa y Lamela.

De tercer orden son: *Pontevedra á Camposancos* que recorre el Ulló, Puentesampayo, Arcade, Cesantes, Redondela, Chapela, Teis, Vigo, Corujo, Nigran, Ramallosa, Bayona, Oya y la Guardia. De *Pontevedra á Cangas*, atraviesa Lourizan, Etribela, Marin, Mogor, Ardán, Cela y Bueu. De *Chapa á Carril* pasa por Rellas, Lagartones, Estrada, Cuntis, Caldas, Sayar y Villagarcía. De *Gondar á Villagarcía* que pasa por Villalonga, Dena, Castrelo, Cambados y Villajuan.

Además existen las carreteras de corto recorrido de Nogueira á Villagarcía, la que conduce á Cambados partiendo de la carretera de Villagarcía á Pontevedra, de Porriño á Gondomar, de Puenteareas á Salvatierra, de Vigo á Vincios, de las aguas de Mondariz á Puenteareas y la que parte del ferro-carril de Orense á Vigo, hasta la Ramallosa.

Carreteras de tercer orden en construcción unas y en proyecto otras hay las siguientes: Pontevedra al Grove, Ventas de Narón á Folgoso, Pontevedra al Campo, Lalin á Monforte, Redondela á La Guardia, Pontevedra á Puente las Poldras.

Las carreteras provinciales son las siguientes:

Guillarey á Cadelas, que es corta.

Puenteareas á la estación de las Nieves que pasa por Leirado, Meder y Tortoreos.

La de Lantaño á Cúntis pasa por Baliñas, Porrans, Rebón y Sayans.

La de Vilapouca á Puente Vea recorre los pueblos de Cachafeiro, Forcarey, Portela, Codeseda, Tabeiros, Estrada y Matalobos.

La de Cañiza á Arbo, aún está por terminar

La de Arcade á Puenteareas que solo está construida hasta Sotomayor.

Hay otras varias que aún se hallan por construir.

Comunicaciones.

CORREOS.

Los servicios se cumplan con bastante regularidad á pesar de ser reducido el personal.

El ramo de Correos cuenta con los siguientes empleados en la provincia.

Administración principal.—Un Administrador jefe, con la categoría de oficial 1.º de Administración civil.

Un oficial 1.º, con la de oficial 3.º de civil.

Un oficial 2.º, con la de oficial 4.º de id.

Un oficial 3.º, con la de oficial 5.º de id.

Tres aspirantes de 1.ª clase.

Tres idem de 2.ª idem.

Un ordenanza.

Estafeta de Vigo.—Un Administrador con la categoría de oficial 3.º de Administración civil.

Un oficial 1.º, con la de oficial 5.º de id.

Un oficial 2.º, con la de oficial 5.º de id.

Un aspirante de 1.ª clase.

Un idem de 2.ª id.

Un idem de 3.ª id.

Un ordenanza.

Estafeta de Bueu.—Un Administrador subalterno, aspirante de 3.ª clase.

Estafeta de Carril.—Un Administrador subalterno, aspirante de 3.^a clase.

Estafeta de Estrada.—Un Administrador subalterno, aspirante de 3.^a clase.

Estafeta de Lalin.—Un Administrador subalterno, aspirante de 3.^a clase.

Estafeta de Mondariz.—Un Administrador subalterno, aspirante de 3.^a clase.

Estafeta de Nieves.—Un Administrador subalterno, aspirante de 3.^a clase.

Estafeta de Porriño.—Un Administrador subalterno, aspirante de 2.^a clase.

Estafeta de Bayona.—Un Administrador telegrafista.

Estafeta de Caldas.—Un Administrador telegrafista.

Estafeta de Cambados.—Un Administrador telegrafista.

Estafeta de Cañiza.—Un Administrador telegrafista.

Estafeta de la Guardia.—Un Administrador telegrafista.

Estafeta de Puenteareas.—Un Administrador telegrafista.

Estafeta de Puentealdelas.—Un Administrador telegrafista.

Estafeta de Redondela.—Un Administrador telegrafista.

Estafeta de Silleda.—Un Administrador telegrafista.

Estafeta de Tuy.—Un Administrador telegrafista.

Estafeta de Marin.—Un Administrador telegrafista.

Estafeta de Villagarcía.—Un Administrador telegrafista.

Existen las carterías siguientes que unas son del Estado y otras municipales.

Alba.	.	Forcarey.	.
Salcedo.	.	Cerdedo.	.
Mourente.	.	Sotelo.	.
Vilaboa.	.	Rosal.	.
Poyo.	.	Oya.	.
Meaño.	.	Bandeira.	.
Moaña.	.	Piloño.	.
Cangas.	.	Silleda.	.

Geve.	.	Dozon.	.
Sangenjo.	.	Rodeiro.	.
Gondomar.	.	Golada.	.
Campo.	.	Prado.	.
Barro.	.	Villanueva.	.
Sayar.	.	Casas.	.
Portas.	.	Nieves.	.
Valga.	.	Salvatierra.	.
Moraña.	.	Lama.	.
Cúntis.	.	Fornelos.	.
Catoira.	.	Sacos.	.
Cesures.	.	Carballedo.	.
Nogueira.	.	Balongo.	.
Rivadumia.	.	Puentesampayo.	.
Grove.	.	Borben.	.
Villanueva de Arosa.	.	Sotomayor.	.
Arbo.	.	Caldelas.	.
Filgueira.	.	Tomiño.	.
Covelo.	.	Salceda.	.
Creciente.	.	Bouzas.	.
Mota.	.	Nigran.	.
Sagrada.	.	Ramalloza.	.
Penaporrin.	.	Lavadores.	.
Fontenlo.	.	Villajuan.	.
Villa.	.	Bayon.	.

Las Administraciones autorizadas para cambiar con el extranjero, son las de Vigo y Tuy.

TELÉGRAFOS.

El personal tambien es bastante escaso, como en Correos, pero todos los empleados rivalizan en celo para satisfacer al público.

Esta provincia se halla dividida en dos secciones: la capital y Vigo, y cada una está mandada por un Director, con entera independencia.

La sección de la capital tiene las estaciones siguientes: Pontevedra, Villagarcía, Cambados, Caldas, Carril, Can-

gas, Estrada, Lalin, Marin, Bueu, Redondela y Puentecondelas; y la de Vigo, las de Vigo, Tuy, Puenteareas, Bayona, Gondomar, Nieves, Porriño, Rosal y la Guardia, y de temporada, Sotomayor, Camposancos, Mondariz y Lazareto de San Simon. La de Cañiza depende de Orense.

Son de servicio permanente Pontevedra y Vigo; de día completo las de Tuy y Villagarcía; y de servicio limitado las demás.

Son telefónicas las estaciones de Cangas, Camposancos, Gondomar y Rosal.





CAPÍTULO IV.

Idioma.—Tipos y costumbres.

Idioma.



En los pueblos rurales y aun entre muchas personas de las poblaciones, se usa la lengua gallega, calificada así por varios escritores, y por otros como dialecto.

Es el primer lenguaje que se usó en nuestra Península, que se deriva del latín, que tanto estuvo de moda en el siglo XIII, según afirma D. Juan Valera, el cual dice además que debió ser el mismo que para los portugueses, hasta mediados del siglo XV; otros historiadores sostienen que es de origen céltico, usado desde hace muchos siglos y que se conserva con ligeras variaciones.

El erudito hijo de esta ciudad P. Sarmiento, indicó la procedencia de algunas palabras y los nombres de varios pueblos, pero nadie hizo un estudio crítico del origen de nuestro lenguaje á no ser D. Antonio de la Iglesia, autor de una obra titulada *El Idioma Gallego, su antigüedad y vida*.

La pronunciación del idioma gallego, es suave y lenta,

prestándose sobremanera á la poesía, como el portugués, expresando vivamente los más tiernos afectos del ánimo por ser sumamente ductil.

El lenguaje escrito solo se usa en la poesía, que es hermosa, cuando lo emplean los distinguidos poetas de la región.

Acerca del idioma gallego se publicaron libros de importancia como la *Gramática* y el *Vocabulario* por D. Francisco Miras, la *Gramática* por el Sr. Saco y Arce presbítero y catedrático del Instituto de Orense, y los *Diccionarios* del Sr. Cuveiro Piñol y del Sr. Valladares.

Los que no conocen el gallego, suelen cambiar la *o* en *u*, y hacen áspera su pronunciación, cuando es dulce y melosa.

Tipos y costumbres.

Nuestros campesinos en su *terriña* disfrutan de buena salud, son robustos, alegres, dando siempre muestras de su honradez: son en extremo laboriosos, previsores y meditados, dedicándose durante la semana á las faenas agrícolas; pero descansando el domingo como lo preceptúa la iglesia, sin dejar de oír misa entera, puesto que acuden con mucha antelación á la hora acostumbrada, segun los toques de campana, sin que sea obstáculo el hallarse el templo lejano, como sucede con frecuencia, porque las aldeas se hallan muy diseminadas en todas las parroquias.

Como acuden siempre á tiempo, antes de comenzar la Misa tienen su «salón de conferencias» en el átrio, en el cual suelen conversar acerca de las cuestiones más importantes para ellos, como son los impuestos, contribuciones, precios en los mercados etc.

Después de terminada la Misa, suele leer el pedáneo todos los domingos los *Boletines oficiales* de la semana, enterando al vecindario de aquellas disposiciones que sean de interés.

Las tardes se reúnen muchas veces donde haya algun *folión*, en la aldea más céntrica, y las jóvenes se dedican á cantar coplas más ó menos picarescas al son de una pande-reta ó pandero, y salen las parejas al centro á bailar la clá-

sica *Muñeira*. Esto tiene lugar siempre que no hay alguna romería en cualquier parroquia próxima, que entonces todos los jóvenes y aun ancianos, acuden á ella para presenciar la *ruada*, en la cual el elemento importante es la *gaita* y tamboril.

En algunas parroquias en que existen párrocos celosos, al toque de oración se suspende la *ruada* y todos se retiran á sus casas, sin tener que lamentar accidentes desagradables; pero á veces existe algun discolo que trata de contrariar los sábios consejos del párroco, y esto lo hacen aquellos que regresaron de países lejanos, por el prurito de significarse, pero pasado algun tiempo siguen la conducta de sus convecinos.

El baile más usual entre campesinos es la *Muñeira*, en que hace gala de acompasados movimientos y sorprendente agilidad el hombre para dar á conocer variedad de caprichosos puntos. La mujer, que se distingue por su modestia, sigue pausadamente y sin agitarse los movimientos del hombre, sin que sus vueltas sean tan rápidas.

Nuestras campesinas regularmente son morenas, de formas abultadas y torneado brazo, ojos vivos, larga cabellera, ágiles, de trato agradable. Cerca del Ulla y algunos puntos aun existen la hermosa *cofia*, el *denque* de vivos colores, el *justillo* recargado de caprichosos adornos, y el *mantelo* para las solemnidades, con ancho terciopelo; se presentan de cuerpo ceñido, con el peinado muy aseado pero liso, solo con un lazo de color casi sobre la frente, grandes pendientes, aderezos y zapatos escotados.

En los hombres su traje no conserva nada característico, porque la tradicional *monteira* ya no se conoce y son contados los calzones y polainas que se ven.

Los hijos de nuestra provincia, como todos los gallegos, son aficionados al canto, y es propio del país el *alaláa*, y el *aturuxo* que pone término á cada cantar. El primero dicen los historiadores que es de origen celta.

Durante el año se celebran frecuentes fiestas en todas las parroquias, en honor de algun santo no solo en el verano sino también en el invierno, consumiéndose abundancia de cohetes para anunciarla. Con ellas tienen lugar las ro-

merías por las tardes, á las cuales se dan cita todas las personas de las parroquias próximas.

Estas fiestas demuestran de una manera bien clara las creencias religiosas de los habitantes de esta hermosa región y de ahí que los párrocos sean muy respetados por sus feligreses, y si alguno se separa de esta regla general, es mirado con prevención por sus convecinos y pronto le califican de *hereje ó judío*.

Además de las fiestas religiosas que son muy solemnes, especialmente la del Patrón, á la cual invitan los amigos de su confianza para tomar parte en el gran banquete, tambien celebran el carnaval, la boda de algun amigo, los *magostos* etc.

Especialmente en la celebración de matrimonios tiene lugar la *requeifa*, y consiste esta en correr y bailar con un mollete de trigo de algunas libras, cantando coplas picarescas alusivas á los novios, y el que más número de ellas cante ó mejor baile es el que tiene derecho al pan.

Hay tambien las llamadas *fiatalas* especialmente en invierno, reuniones en que las mujeres se dedican á hilar hasta hora avanzada de la noche. A estas reuniones asisten los mozos de las aldeas inmediatas y entretienen á las hilanderas con cuentos y coplas y á veces suele haber baile, al son de la pandereta.

Otra cosa clásica en esta provincia y en la región, es la *alborada* preciosa pieza que suele ejecutar la gaita en los dias que se celebra fiesta, acompañada de tambor y bombo, cuando vá á saludar al vecindario en las primeras horas de la mañana, como en las poblaciones hay la diana, recorriendo los principales lugares de la parroquia.

Es la alborada una composición melancólica que se distingue por la variedad de tonos cromáticos, en que las notas lo mismo se prolongan que se repiten con rapidez y con variedad de trinos sumamente gratos al oído, y termina con un sonido de más duración que los anteriores, que es algun tanto triste.





CAPÍTULO V.

Historia de la provincia desde los tiempos remotos
hasta nuestros días

Edad antigua



ODA la Historia de nuestra provincia se reasume en la del reino de Galicia, que tiene hermosos recuerdos para los amantes de las glorias pátrias, ostentando aun numerosos blasones como recuerdo de su gran poderío.

Parecianse los gallegos á los bretones más que á los gallos, sin negar el parentesco con estos.

De todos los celtas eran los más puros los del Noroeste ó sea los que pertenecían á Galicia. Los celtas conquistadores, se confundieron con los iberos, como sucedió más tarde con godos y suevos, perdiendo entonces su propio carácter.

Conservó el celta por mucho tiempo su religión é idioma, existiendo actualmente muchos nombres de lugares de origen céltico.



Los celtas asistieron á la batalla de Cannas con trajes de lana blancos y mantos con rayas encarnadas.

Los gallegos, sencillos en su ajuar, dormían sobre yerba y luchaban á pié y á caballo; la mujer se dedicaba á las faenas agrícolas.

Se distinguieron siempre los gallegos como buenos campeones para la guerra y tuvieron la honra de ser solicitados por Annibal para vencer á Roma, y por Gonzalo de Córdoba para luchar con Francia.

Estos antecedentes se refieren á los tiempos de la Historia que se conceptúan dudosos.

*
* *

El territorio de la provincia de Pontevedra, formaba parte de la España Tarraconense, como Galicia, perteneciendo sus habitantes al convento jurídico de Brácar Augusto.

Hubo varias vias romanas que constan en el *Itinerario de Antonino*, é indicaremos algunos nombres de los pueblos por donde pasaban: Desde Tuy á Burbida (frente á Borben) en dirección á Turoqua, junto á Tourón en Puenteacaldelas, á *Duos pontes* (Pontevedra) y á *Aquæ calidæ* (Caldas de Reyes), terminando en Padrón.

Debemos hacer mención de las célebres islas *Cassitérides*, llamadas islas de los dioses, *cicæ Insulce* y Bayonas ó de Bayona.

El primer navegante que sacó estaño de aquellas, fué Midacrito, siendo en aquella época el lugar más disputado, porque era preciso este metal para armas y otros objetos.

Los fenicios estuvieron largo tiempo en las costas de nuestro territorio, y en el comercio tenían relaciones con nuestros naturales, hasta que las revoluciones de Asia contribuyeron á la ruina de las colonias fenicias.

Después que vinieron los griegos, los romanos invadieron nuestro territorio, habiendo ocupado á Galicia Decio Bruto, y la invasión tomó mayores proporciones en tiempo de Julio César, el cual venciera á los montañeses de la Sierra de Estrella, habiéndose refugiado los guerreros en las islas Cies, por no estar en buena armonía con la servidumbre.

Envió Cesar destacamentos contra ellos y los romanos fueron castigados severamente con el degüello, no siendo esto bastante porque solo con el hambre logró vencer á los iberos. Se marchó despues á *Brigantium* y sorprendió mucho con sus pequeñas naves forradas de cuero.

Dicen varias autores que de nuestra región fué codiciada nuestra provincia, no solo por su bello paisaje y por la bondad de su clima, sinó tambien por las buenas condiciones de su terreno para toda clase de producciones.

Los hijos de nuestra hermosa provincia siempre se han distinguido como verdaderos héroes para la defensa de la pátria, luchando con entereza y denuedo para oponerse al yugo del extranjero que osaba invadir nuestro territorio.

II.

DESDE EL NACIMIENTO DE JESUCRISTO.

En la época romana todos los hechos históricos afectan á la Península y consideramos innecesario detenernos en recordarlos.

Siglo I.—En el año 79 de J. C. se presentan dos pueblos en España durante el imperio romano. Tito destruyó á Jerusalem y los judíos salen á recorrer el mundo, viniendo muchos á España y de ellos bastantes á Galicia, hasta que fueron expulsados.

Siglo II.—En 170 entran los mauritanos por la Bética, sin conseguir el triunfo que se proponían.

Siglo III.—En 259 comienzan los enemigos á amenazar el imperio, siendo estos los bárbaros del Norte.

Siglo IV.—En 324 el primer emperador cristiano Constantino el Grande, dividió España en seis provincias: Tarraconense, Cartaginense, *Gallacia*, Bética, Lusitania y Tingitana; y en 364 fué dividido el imperio en otros dos: Oriente y Occidente, este formó parte de España bajo el imperio de Valentiniano.

El español Máximo fué dueño de gran parte del imperio de Occidente, y Teodosio, otro español, vencedor de todos los tiranos.

Estando Máximo en el poder, comenzó la heregía del gallego Prisciliano que hacia alarde de su soberbia.

Siglo V.—Teodosio es una gloria del imperio romano en Galicia.

En principios del siglo entraron en la Península suevos, vándalos y alanos, que no encontraron resistencia alguna á no ser en los Pirineos, un ejército de bárbaros detrás de los cuales venía el feroz Atila, pero que los dejaron pasar.

Estableciéronse los vándalos y suevos en *Gallecia* y parte de la Tarraconense. Su poder fué grande, pero los godos, que eran superiores en número, redujeron el reino de los Rechirios y Ebóricos y con este título se conoció el Rey de Galicia, el más antiguo de los que se habían formado á la caída del imperio romano.

En 452 Geuserico el rey de los vándalos, casó á su hijo Humérico con una hija de Teodoredo, rey de los godos y hermano político de Reciaro el suevo.

Geuserico sospechó que su nuera quería envenenarle para reinar con su esposo y mandó le cortasen las narices y la envió á su padre, que disgustado avisó á Reciaro que pasó á Francia para ocuparse de este proceder. El vándalo movió é Atila contra el occidente y se puso sobre Metz en donde pasó á cuchillo á sus moradores, haciendo esto mismo en otras ciudades; en vista de esto los godos y romanos trataron de oponerse para tratar de vencerle.

Los ciudadanos se hallaban atemorizados porque temían llegase el momento en que los hunnos llegarían á ser dueños de Orleans y San Aniano y su obispo se interesó vivamente por ellos, yendo á pedir socorro á Aecio que se lo prometió, pero como la lucha arreciaba, los sitiados se vieron precisados á rendirse, acudiendo entonces á su prelado que les mandó orasen, lo cual hicieron, siendo interrumpidas las oraciones por los ayes de la plebe; había enviado el obispo dos veces á enterarse si venía socorro, y como nada habían visto exclamó: «Si orais con fé dispuesto está el socorro.» Enviaron de nuevo á enterarse y se divisó una pequeña nube de polvo, diciendo el obispo: «El socorro de Dios es» y lo era porque se vieron brillar seguidamente las armas de Aecio, y al momento fué derrotado Atila en las calles de Orleans, levantándose el sitio en 14 de Julio de 453.

Después pasó Atila á los campos catalaunicos en donde esperó, con el fin de organizar la caballería para que pudiera extenderse, y encontrando dos partidas de gépidas y francos que lucharon con todo denuedo, dispuso Atila la colocación de los ostrogodos á la izquierda con su rey Walamir y dos hermanos; y á la derecha, los gépidas, mandando aquél el centro que formaban los hunnos.

Aecio dispuso á la derecha los godos y suevos que mandaban Teodoredo y sus hijos Teodorico y Turismundo, y con la presencia de tan bien organizado ejército, se le impuso temor á los hunnos.

Se llevó á cabo la lucha y murió el godo Teodoredo, pereciendo 150.000 hombres, y solo fué decisiva por parte de los godos y suevos.

Siglo VI.—Fué considerada Galicia como aliada por los reyes godos. El rey Egica habiendo compartido el mando con su hijo Witiza, estableció su corte en nuestra región, conservándose cerca de Tuy el lugar que se conoce por Pazo de Reyes, y el de Pazos de Borben en el distrito de este nombre, porque es de advertir que *Pazo* en gallego equivale á *Palacio* en castellano.

Siglo VII.—El padre de Witiza, luchó con Sisberto, arzobispo de Toledo, que vencido, fué depuesto y excomulgado por el Concilio XVI.

Había grandes barrios de judíos que contaban con muchos caudales y no solo abrieron las puertas á Taric y los suyos, sino que les prestaron auxilio con las armas. Dirigió Egica una exposición al concilio de Toledo para que se decretase la expulsión de los judíos, fundándose en que pretendían entregar á España y se trató de reducirlos á la condición de esclavos.

En 694 se alzaron los judíos pero fueron vencidos y en 698 Teudemiro obligó á salir á los árabes.

Siglo VIII.—Witiza que tenía al clero por enemigo, entró á reinar y para conquistar los ánimos, restituyó haciendas, honores y cargos á todos aquellos que habían perseguido á su padre y dispuso fuesen quemados los procesos que existían.

Muerto Witiza le sucedió Rodrigo, y hubo muchas gue-

rras civiles, que terminaron dividiendo á los godos por los odios que se habian despertado entre ellos y para sostenerse en el poder recurrieron á sus enemigos para lograrlo.

Edad media

El recuerdo del gran Pelayo trae á la memoria los primeros tiempos de resistencia contra los moros que con tanto afan trataban de enseñorearse de los hermosos pueblos de Tuy, Vigo y Pontevedra; pero el de valor los cristianos, que siempre se han distinguido como héroes en la defensa de los intereses de la religión y de la pátria, no permitiendo á aquellos que lograsen su intento, sinó que los rechazaron valerosamente.

Pelayo fué reconocido como rey de los cristianos en las regiones de Asturias y Galicia.

Perseguidos los bereberes se vieron precisados á huir y nuestro territorio quedó libre, pudiendo entonces restaurarse la ciudad y los lugares inmediatos á Tuy, con el poderoso auxilio prestado por Alfonso el Católico.

Los moros aun hicieron nuevas tentativas para ser dueños de Galicia y enviaron un ejército que fué disperso sin lograr sus propósitos, hecho que aun se conserva por tradición entre los pontevedreses.

Despues se dedicaron los moros á acometer por nuestras costas y cuando estaban próximos á desembarcar en el Miño, una tempestad les privó de esta empresa, porque les perdió muchas naves, pérdida que se aumentó con el oportuno auxilio de las de los cristianos de Pontevedra, que les causaron una derrota final.

Siglo XI.—Pronto vinieron los normandos que usaban como prendas el bordon y esclavina de peregrinos, dedicándose á visitar los santuarios de Galicia, con el objeto de saquearlos, como hicieron en Tuy en 1012, siendo capitaneados por Witing.

Siglo XII.—En esta época alcanzó un grado de importancia la pesca en el rio Miño, habiéndole sido concedido un privilegio al obispo de Tuy en 1125 por doña Teresa de Portugal y su hijo D. Alfonso, que despues fué confirmado en 1142 por el emperador Alfonso.

Tambien hubo limitaciones en cuanto á la pesca en el rio Ulla, en atención á que un Prelado compostelano habia quitado á los canónigos de Iria, las posesiones y salinas que tenían en el valle de Salnes (Caldas) para dedicar sus productos á la manutención de soldados que peleaban contra los moros, y les habia cedido la décima parte de lo que se pescase desde Carcacia hasta las torres de Oeste en Catoira.

Perjudicaban notablemente al comercio las naves árabes que recorrían nuestras rias y el Arzobispo compostelano D. Diego de Gelmirez, trató de evitarlo ordenando que varias galeras tripuladas por valientes padroneses, saliesen en su persecución castigando á los piratas.

Como el Prelado se hallaba interesado en organizar la marina, dispuso viniesen de Génova, Pisa y Arles marinos prácticos que se dedicasen á instruir en todos los adelantos á los de Galicia y desde esta época floreció la pesca y el comercio en nuestro país. No satisfecho con esto, mandó construir nuevas galeras que eran tripuladas por marinos de Padrón y se dirigieron á Sevilla de donde regresaron cargadas de despojos.

Desde este tiempo comienzan las embarcaciones de guerra.

El puerto de Vigo disponia de buques y de marineros y en Marzo de 1169 dió Alfonso I de Portugal cinco barcos con su correspondiente tripulación á D. Juan obispo de Tuy, los cuales tenia en aquella población.

Desde entonces se cuenta la época de prosperidad con la abundante pesca en nuestras costas, con la valiosa protección dispensada por el Prelado Gelmirez, lo que viene á corroborar el andaluz Molina diciendo:

«Pasado Marin, allá en otra ria,
Está Pontevedra, gran contratación,
Y aun de vecinos de más población
Que en todo este reino hallarse podría.
Aquí se congrega la gran cofradía,
Que carga navíos que pasan de ciento,
De tantos pescados y mantenimientos,
Que hinche otros reinos y á la Andalucía.»

Pero esta prosperidad no fué de gran duración, porque nuestras pesquerías vinieron á menos, sin duda porque Pontevedra vino á ser el cuartel general de las tropas con motivo de la rebelión de Portugal.

Había perdido D. Pedro el Cruel muchas naves en las costas de Valencia y tuvo necesidad de adquirir otras embargando las que estaban en las aguas de Gálicia y otros puertos, habiendo marchado en ellas muchos marinos gallegos que se distinguían por su práctica en la navegación.

Fué derrotado D. Pedro y huyó para Galicia en donde esperaba la protección de sus amigos.

A Ramiro I había sucedido su hijo Ordoño que se dedicó á poblar varias ciudades, figurando Tuy entre estas.

Alfonso III el Magno (866) hijo de Ordoño, como le faltaba protección, se vió obligado á huir, hasta que tuvo la suerte de ser favorecido por una conjuración y entonces llegó á ser proclamado rey de Oviedo.

Llevaron á cabo los musulmanes algunas entradas en nuestro territorio dirigidos por Almanzor, pero nuestros gallegos que tuvieron la honra de distinguirse como cristianos, demostraron en esta ocasión su heroísmo, no perdonando medio para derrotar á aquellos; pudiendo desde entonces conceptuarse como libre de los musulmanes la provincia de Pontevedra.

Enrique de Portugal murió en 1.º de Mayo de 1114 y si bien Galicia se conservó fiel al infante Alfonso Raimundez y doña Teresa la viuda del conde D. Enrique, procuraba la armonía de los suyos y los de Leon, extendiendo sus dominios por Tuy y Orense. El señorío de la primera de estas ciudades dió origen á la guerra comenzada en 1121.

Después de varios contratiempos y estando doña Urraca en paz con el arzobispó D. Diego Gelmirez, al que había perseguido, y aconsejada por éste, acordó quitar á doña Teresa lo que pretendía conservar en Galicia.

En el año 1121 y por el verano pasó doña Urraca á Tuy acompañada de su hijo, Gelmirez y los hombres á su servicio; aproximóse doña Teresa á recibir á su hermana al Miño, que dividía las dos huestes enemigas formando una isla, y al momento se apoderaron de ella los padroneses, lo

cual asustó á las huestes de doña Teresa, que huyeron seguidamente dejando franco el paso á las de doña Urraca.

Aun vencida doña Teresa, continuó siendo dueña del territorio de Tuy.

El infante Alfonso Enriquez, hijo de doña Teresa, se decidió en 1130 á venir á Galicia para luchar contra su primo. Esto motivó que las hermandades cogiesen las armas para echar del territorio al portugués.

Con este suceso Pontevedra se hizo digna del título y privilegio de villa que llegó á concederle Fernando II, pues hasta entonces se había conocido con el nombre de *Burgo de Ponteveri*.

Cansado el infante de sufrir derrotas, se resolvió á jurar leal amistad á su primo el emperador Alfonso VII, habiéndolo hecho en Tuy el 4 de Julio de 1137, y fué presenciado este acto por varios prelados.

Entró Alfonso Enriquez por nuestro territorio y se hizo dueño de Tuy, habiendo llegado con sus tropas hasta las riberas del Lérez.

Libre Galicia de los musulmanes y las luchas con los enemigos, comenzó el desarrollo del comercio y la prosperidad del país.

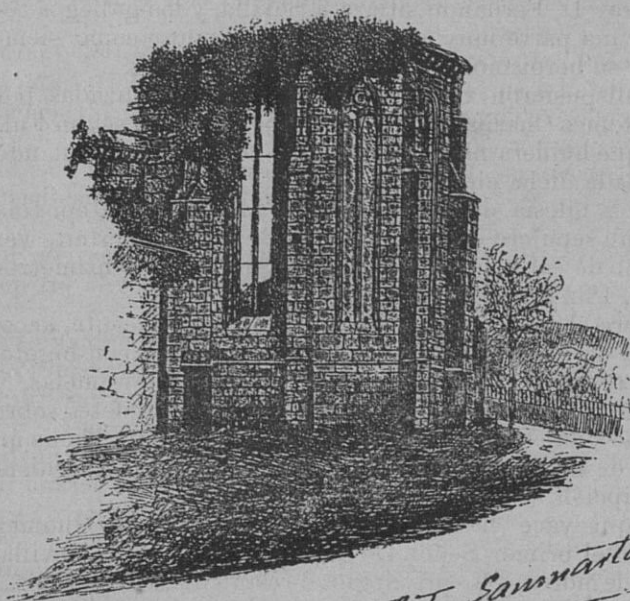
Muchos hidalgos que á causa de la guerra habían estado en sus torres y castillos, vinieron á establecerse en Pontevedra y puntos próximos, y con su influencia y prestigio, consiguieron varias veces el mando de las milicias.

Siglo XIII.— La Religión católica en la edad media, así como en todos los tiempos ha prestado su soberana influencia para que la sociedad no volviese al primitivo estado de barbarie.

Se presentaron hombres de acrisolada virtud y profundos conocimientos, y eran atendidos por el pueblo que les obedecía con toda docilidad practicando sus salvadoras y hermosas doctrinas, retrayendo de este modo á los perversos del mal camino.

Uno de estos hombres era el gran Santo Domingo de Guzman que tuvo el feliz pensamiento de fundar la orden de Predicadores, obteniendo la aprobación del Papa Honorio III, habiendo levantado varios conventos y, entre ellos,

merece especial mención el de Pontevedra, que se dice fué instalado primero en el muelle de las Corbaceiras y más tarde en el campo d'as Rodas, y desde aquella adquirió el de Santo Domingo, del cual solo se conserva el hermoso abside, que cita el ilustre historiador sagrado Sr. Lopez Ferreiro en su *Arqueología* como monumento notable de estilo ojival del primer período, por ser de ojiva *aguda ó de lanceta*, que corresponde próximamente al siglo XIII.



B. I. Sammartini

Pontevedra.—Ruinas de Santo Domingo.

Cuando aun existían los muros laterales de la iglesia, Norte y Sur, había muchos sepulcros é inscripciones curiosas que servían para el estudio de los sucesos de la edad media en Galicia, pero la incuria dejó que las piedras se invirtiesen en baldosas de las calles, plazas y en otros usos.

Pasó por Pontevedra San Francisco de Asis con el taumaturgo San Antonio y fundó uno de los conventos de la orden.

Se conserva la Iglesia que tiene un hermoso abside de estilo ojival, y el resto del edificio que se halla destinado á las oficinas de Hacienda y habitación para los ordenanzas y porteros en atención á sus escasos recursos, y aun para los jefes.

El rey D. Fernando sitiara á Sevilla, y los gallegos tomaron una parte muy activa, distinguiéndose como siempre por su heroismo.

Se dispusieron varias embarcaciones organizadas por Payo Gomez Charino, señor de Rianjo y se cree, segun Fulgoso que hubiera naves gallegas en la vanguardia cuando fué sitiada dicha ciudad.

En la iglesia de San Francisco, al lado de la epístola existe un sepulcro de granito cuyos detalles no permite ver la mano de cal que le cubre. Tiene unos 1'10 centímetros de alto, 1'32 de ancho y 2'26 de largo.

Sobre el sepulcro se destaca una estatua yacente, acostada en un lecho. Es el retrato de un guerrero con bigote, larga caballera, piernas cruzadas, provisto de espuelas, y descansando sobre perros; las manos con guanteletes sobre el pecho y la espada cogida por debajo de la cruz. Tiene un escudo de armas con cinco flores de lis, y además la siguiente inscripción:

«Aquí yace el muy Noble Caballero Payo Gomez Charino el primer Señor De Rianjo, que ganó á Sevilla, siendo de moros, y los privilegios de esta villa: año de 1.304.»

Esta se juzga de fecha posterior al sepulcro, por lo menos en un siglo.

Siglo XIV.—Las luchas entre Enrique el Bastardo y el rey de Portugal que ambicionaba la corona de Castilla, motivaron que los portugueses cercasen á Tuy.

Se batió como un héroe, Gomez Domao que siempre buscaba para luchar á Pero Niño, que iba á caballo,

mientras que su rival iba á pié. En una refriega diéronse fuertes y repetidos golpes y Gomez le asestó uno tan fuerte á su enemigo en la cabeza que Niño dijo despues le hizo saltar las centellas de los ojos, siendo ésta su última heroicidad, porque su enemigo con un tajo le dividió la cabeza.



(NORTE)

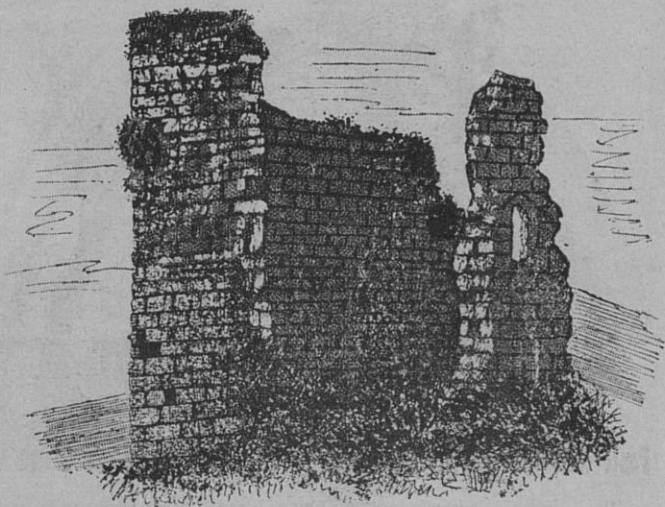
Pontevedra—Ruinas de la Torre de Tristan Montenegro, en Castro Verde

Tambien se distinguió como guerrero, Payo Gomez de Sotomayor, señor de la fortaleza de Lantaño y las villas de Portonovo, Villamayor y Carril, de las fortalezas de Insua, tierra de Tabeirós, Cela y Sobral, que el rey Enrique el Doliente nombró embajador en 1402.

Payo Gomez estuvo casado con doña Mayor de Mendoza y tuvieron por hijos á Suero Gomez de Sotomayor, que fué mariscal de Campo. Los dos esposos estaban enterrados en la capilla de Santo Tomás en la iglesia del convento de Santo Domingo de Pontevedra, en sepulcros de alabastro con sus bustos é inscripciones.

Siglo XV.—En esta época, los gallegos unos empleaban sus armas en defensa de los Reyes Católicos y otros de doña Juana.

El conde de Camiña Pedro Alvarez de Sotomayor, cercó varios condados pereciendo muchos guerreros en la defensa y asaltos. Gomez Pazos de Proben luchó con heroísmo en el castillo y torres de Tenorio y varios amigos que le auxiliaban, entre ellos Tristan de Montenegro que tenía las torres cerca de Pontevedra.



(ESTE)

Pontevedra.—Ruinas de la Torre de Tristan Montenegro, en Castro Verde

Venciendo el astuto Pedro Madruga, bloqueó el castillo de Tenorio, y á pesar de una traición á Pazos de Proben, no llevó sus armas más allá de Pontevedra, por habérselo impedido el arzobispo de Santiago D. Alfonso de Fonseca, y entonces aquél se dirigió á Portugal.

Se defendió Pontevedra contra el Arzobispo, pereciendo en la refriega el caballero Tristan de Montenegro, hijo de Alvarez de Montenegro y Teresa Sanchez de Reino, que tiene su sepulcro en las ruinas de la iglesia de Santo Domingo.



AQESTA SEPULTAD
ELNOBLE CABALLEROTRIS
TADNTENEGRO HIJO D ALBA
RO LOPEZ D MTE NEGRO Y DERE SA
SANGHEZ DREYNO MVRIO DVNA ESP
GARDE QN. SE TOMESTAVILA AL CONDE D
CAMINAD PA EBAREZ DSOTO MAYOR. A 1464
LABIE JACA Q D FER D N EN DL SE JORE A HHSNIE
TOBPS D HOS TRISTAYCE MVRIO. AN 1577.

B. L. S.

Pontevedra.—Sepulcro de Tristan de Montenegro en las ruinas de Santo Domingo

Epoca moderna

Fué grande el servicio que las hermandades de Galicia prestaron á los Reyes católicos para conseguir dominar el poder de los musulmanes.

En virtud de Real cédula expedida por doña Isabel I en 1474, dispuso que el Regimiento de Pontevedra fuese á jurarla por Reina.

Siglo XIV.—Muerto en Africa el rey D. Sebastian, aspiraron muchos á la corona de Portugal en 1580.

Dejó dispuesto D. Enrique que á su muerte decidiesen los jueces quien tenía mejor derecho, y como la cuestión tardaba en resolverse, apoyó Felipe II su pretensión mandando un numeroso ejército dirigido por el Duque de Alba y logró entrar en Lisboa.

El de Alba dispuso que los soldados que tenía en Pontevedra el Conde de Lemos, entraran por Tuy en territorio portugués. Acudieron además de los nobles, 150 piqueros y arcabuceros, habiendo gastado la villa 176.430 maravedises, incluso la manutención.

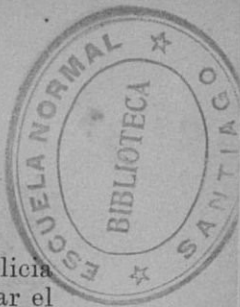
Prestaron grandes servicios D. Pedro de Sotomayor, capitán y regidor decano del ayuntamiento de Pontevedra, y D. Diego de Sarmiento, señor de Salvatierra.

Siglo XVI.—La llegada del inglés Drake á Vigo, levantó en armas al pueblo gallego, que hasta entonces había estado en paz con los portugueses.

Tomaron parte los soldados de Pontevedra en la defensa de Vigo y los ingleses en número de 2.000, que se habían esparcido por el territorio, tuvieron que dejar las reses que habían llevado robadas.

En 1590 el ayuntamiento de Pontevedra contribuía á sostener infinitas obligaciones, como 6.700 reales para raciones de la tripulación del navío *Begoña*, que había entrado en la ría y 5.632 para dos galeras francesas mandadas por Perriquo Moran.

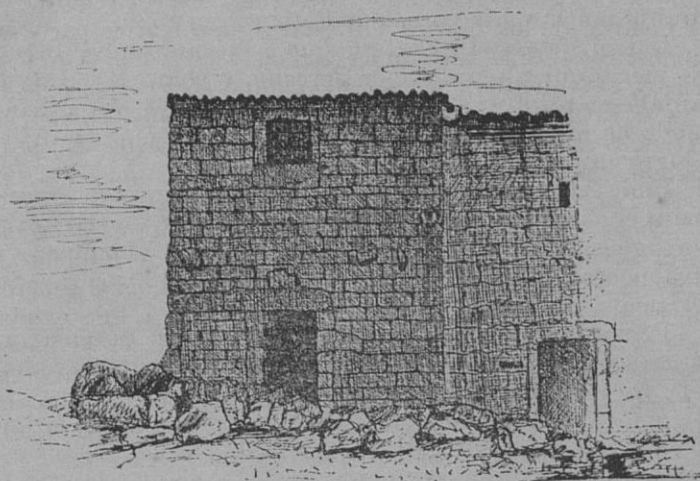
Por análogos servicios escribió D. Diego de las Mariñas dando gracias al ayuntamiento por análoga protección, y que no había hallado ciudad más pronta en acudir al real



servicio y muchas palabras de agradecimiento á la lealtad de Pontevedra.

Cuando desembarcaron los ingleses en Cádiz, se armó una caravela para ayudar á la defensa, y fué dotada con marineros de la Moureira.

El ilustre marino Pedro Sarmiento, acaso de la familia del P. benedictino, natural de Pontevedra, mandó dos navíos contra los ingleses que se dedicaban al robo hasta de buques en las costas de Chile, Perú y Panamá.



(PARTE DE DELANTE)

Pontevedra — Casa que habitó el gran marino Pedro Sarmiento

El vi-rey del Perú, D. Francisco de Toledo, despues de enviar dos naves contra los ingleses, mandó dos navíos dirigidos por Sarmiento de Gamboa, el cual con una sola nave, á causa de las tormentas entró por el Estrecho, por la parte de Chile, al través de peligrosos escollos, y apresó varios patagones, volviendo á España, y fué el primero que con su nave cruzó tan peligroso camino.

Siglo XVII. — En 1640 se alzó el reino de Portugal aclamando por rey al Duque de Braganza y esto disgustó al de

España Felipe IV por los desaciertos del Gobierno. Para reparar el daño, cruzó el Miño D. Vicente de Gonzaga, de la casa de los duques de Mantua, y con su ejército penetró en Portugal, como gobernador del reino de Galicia.

En 2 de Julio de 1668 recibió orden el marqués de Viana para entrar en Portugal con el ejército que saldría de Pontevedra, y en la lucha en Vilanova se han distinguido muchos hijos de esta ciudad, y entre ellos el teniente de maestre de campo D. Pedro Aldao que obligó á los portugueses á retirarse en completo desorden. Merece recordarse el nombre de los buenos militares que tomaron parte en tan honrosa lid: El capitán de corazas D. Antonio Antelo y Pazos, el teniente de maestre de campo D. Francisco de la Cueva, el Marqués de Figueroa, D. Luis Losada, D. Sancho Arias, D. Fernando Ozores, D. Pedro Camba, D. Antonio Feijóo (maestre de campo enterrado en San Francisco), don Luis Troncoso y D. Fernando Montenegro.

Siglo XVIII.—En 1719 los ingleses eligieron á Galicia para satisfacer su venganza, resentidos porque España favorecía á los partidarios de Jacobo Estuardo, en el reinado de Felipe V. Cuando su retirada saquearon á Pontevedra quemando edificios importantes, como la cárcel, la maestranza (después cuartel de Santo Domingo) el palacio arzobispal, el castillo del Burgo que había á la entrada del Puente, el cual por haberse ensanchado en 1805 se demolió aquel, y la casa de los Nodales en las Corbaceiras.

Se creó el cuerpo de Milicias provinciales en 1734 y el de Pontevedra tenía el número 21, llevando en su bandera el escudo de armas de la ciudad. Se alistaron como oficiales jóvenes distinguidos de la nobleza, sosteniendo el Ayuntamiento 30 hombres armados.

Muchos hijos de la Moureira tripularon naves en la expedición para la reconquista de Oran por el duque de Montemar.

Empeñada en 1796 la lucha entre España, aliada de Francia, y Portugal de la Gran Bretaña, se formó en Pontevedra un ejército de 10.000 hombres. Se concertó la paz con Portugal y no con Inglaterra, lo cual dió motivo á que don Cosme de la Isla de Cobian y D. José Fernandez del

puerto de Marin, armasen cada uno su corsario, mandados por los hermanos D. Juan y D. Bernardo Gago que hicieron presas en las costas de Portugal y las trajeron á Pontevedra, D. Juan fué premiado con una medalla de plata con la inscripci3n: *Al mérito*.

Siglo XIX.—Soult en Galicia, en la guerra de los franceses, dejó nuestra provincia á cargo de Ney, dirigiéndose desde Santiago á Pontevedra para Oporto.

Los franceses se provistaban de víveres en Pontevedra y salían á los alrededores para cometer toda clase de abusos. Irritados nuestros convecinos, tomaron las armas los de las jurisdicciones de Poyo, Cotovad, Montes y Geve; les imitaron los de Quiroga, Cúntis, Campo, Caldas, Cangas, Cambados, Marin, Sangenjo y Villagarcía y toda la península de Morrazo.

Reunidos el 19 de Febrero, se armaron con escopetas, azadas, chuzos, hoces y aun palos, y siguieron á varios jefes, acometiendo á un destacamento francés en casa del cura de San Jorge de Sacos (Cotovad.)

Nos vemos precisados á no poder publicar las gloriosas acciones en que tomaron parte muchos hijos de esta ciudad, y pueblos de la provincia, por no extendernos demasiado.

Los franceses se fortificaron en el convento de San Francisco en donde tenían además el hospital.

Se reunieron nuestros paisanos para atacar á Pontevedra por sus diferentes entradas, sin reparar en su falta de práctica en el manejo de las armas, y eran capitaneados por D. Juan Gago y D. Manuel Alarcon.

Los franceses salieron por la puerta de la Peregrina para atacar á los nuestros que se defendieron bizarramente obligándoles á retroceder, perdiendo el jefe el caballo que montaba; pero á pesar de sus loables propósitos tuvieron que retirarse á sus montañas.

Después de los triunfos obtenidos por los nuestros en Vigo, mandados por el coronel Morillo, se organizaron y reunidos obligaron á la guarnición francesa en Pontevedra á replegarse en direcci3n á Santiago.





CAPÍTULO VI.

Pontevedra: Fuentes—Privilegios—Paseos— Puentes—Alrededores



La ciudad de Pontevedra, capital de provincia, que cuenta con 19.996 habitantes, se halla situada al Oeste de la provincia á las orillas del poético rio Lérez, compuesta de calles estrechas y sinuosas que tienen alguna inclinación hácia el Noroeste, que está la ría que baña la ciudad.

Pontevedra en 1760 era una villa con mucha población que contaba con numerosa guarnición militar, industria floreciente y comercio marítimo, residiendo en ella mucha aristocracia, especialmente en la temporada de verano.

Era uno de los pueblos que tenía más soportales, conservándose aun hoy bastantes, y se podían recorrer varias calles en días de lluvia, siempre á cubierto.

Huerta citando á Estrabon al ocuparse de los grobios, dice que entre los gallegos quedaron algunos griegos que fundaron ciudades, y entre ellas una á la cual llamaron *Hellenes*, que es la de Pontevedra.

Dicen otros historiadores que es la ciudad *Cambriaca* nombrada por Pomponio Mela, y que se refiere á ella la estación *Ad duos pontes* del itinerario de Antonino.

Se atribuye la fundación de la ciudad al fabuloso Teu-

cro, gran campeón de la guerra de Troya, llevando una plaza el nombre de su fundador.

El escudo de la noble ciudad de Pontevedra ostenta un puente de cuatro arcos y dos torres á cada lado.

Reside en esta ciudad el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Audiencia de lo criminal, el Delegado de Hacienda, el juez de primera instancia y el comandante militar que, depende del gobernador militar que reside en Vigo.

El distrito municipal de Pontevedra lo forman las parroquias de Alba, Bora, Campañó, Cerponzones, Lárez, Lourizan, Marcon, Mourente, Salcedo y Tomeza.

Después del alzamiento de 1822, consiguió Vigo ser capital de provincia con la nueva división territorial y esto produjo las consiguientes rivalidades entre aquella ciudad y Pontevedra.

Fué villa hasta que elevada á la categoría de capital de provincia por Real decreto de 30 de Noviembre de 1833 le fué concedido el título de ciudad por Real carta de 23 de Noviembre de 1835.

En 3 de Octubre de 1840 los vecinos de Pontevedra se encerraron en el convento de San Francisco para defenderse de los de Vigo, que acompañados de tropa y dos cañones querían que volviese la capitalidad de la provincia á dicha ciudad.

Desaparecieron las antiguas murallas que rodeaban la ciudad, así como el histórico castillo de los Churruchaos.

En tiempo de Fernando VI se puso en administración la renta de la sal, creando una general en Pontevedra para surtir á Asturias y Galicia, pero cesó en 1800, reponiéndose en 1816 para desaparecer en 1820.

El 17 de Mayo de 1467, concedió Enrique IV en Madrid la celebración de una feria anual á Pontevedra.

Cuando Carlos I estuvo en la Coruña, fué á esta ciudad una diputación de Pontevedra á rendirle homenaje, y entonces confirmó los fueros y privilegios concedidos por sus antecesores.

La ciudad se halla bañada por el Norte y Noroeste por la ría de Pontevedra, y está rodeada de abundante arbola-

do por sus cercanías, especialmente de viñedo y frutales, siendo numerosas las casas de quinta en las cuales vienen á residir varias familias durante la estación veraniega.

Existen bastantes praderas en las parroquias próximas, que merced al abundante riego de los arroyos, ofrecen un hermoso aspecto.

Se produce excelente maiz, sabrosa patata, tiernas legumbres, buen vino, sabrosas y abundantes frutas, y toda clase de hortalizas.

Fuentes

Una de las principales y de mérito que había en Pontevedra en el siglo XVI, era la fuente de la plaza de San Francisco de la cual se ocupó Ambrosio Morales en su *Viaje*, diciendo que «en grandeza, altura, lindeza de fábrica y dorados, puede competir con las de Córdoba.»

Dentro de las ruinas de Santo Domingo existe el tazón y algunos restos de aquella hermosa fuente.

Las otras que existen no tienen importancia. Son de granito: la de Santa Clara, la llamada de los Tornos en la calle Real, y la del Puente.

Son de hierro y modernas, las de la Peregrina, Virgen del Camino, San José, San Roman, San Roque, plaza del Pescado, Santa Maria, plaza de la Verdura, y en el jardín á la entrada de la Alameda un surtidor.

Hubo una fuente de piedra delante de la capilla de la Peregrina, con muy buena agua, que se deshizo en 1886 para surtir á las demás fuentes nuevas distribuidas en varios puntos de la ciudad.

Hay una fuente en la dirección del paseo de la Seca, llamada *Fuente de Blas*, que mana agua fresca y ligera de muy buenas condiciones, á la cual llamaba el jesuita P. Isla, *madama Blasa*. Muchas familias se surten de esta agua en verano á pesar de estar algo distante.

Privilegios

Muchos eran los que disfrutaba Pontevedra y entre ellos recordaremos el derecho que tenía toda embarcación

de la Moureira á ser saludada por cualquier buque, haciendo la salva correspondiente.

En tiempo de Fernando III el Santo, y por servicios que hicieron sus marineros á la corona, le fué concedido traer libremente, sin derecho alguno, mercancías de cualquier reino; y vender con franquicia en sus navíos la quinta parte de ellas; y la merced de que si alguno de ellos hubiese de morir á manos de la justicia por delito cometido, se ejecute en él la pena como en persona noble, excepto el de traición contra S. M.

Otro privilegio concedido por Carlos V á los vecinos de Pontevedra fué el de librarles de todo género de tributos, como luctuosa, goróla, anal, navigio, pedidalla, moneda y otros semejantes, que pagaban los del estado llano.

Estos privilegios fueron confirmados por los reyes, infantes, grandes prelados y nobleza, que sucedieron.

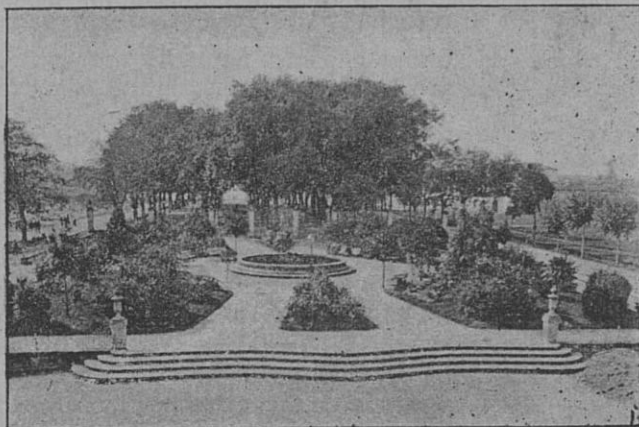
El rey D. Enrique IV concedió una feria anual por privilegio de 17 de Mayo y ahora se celebran cuatro mensuales en los dias 1.º, 8, 15 y 23, que son muy concurridas por los ganaderos.

Otro privilegio es el de que pueda salir de la iglesia de Santa Maria el Santo Viático expuesto en viril de forma especial, cuando se administra á los enfermos por Páscoa. Este privilegio y otros varios, data desde la reconquista de Sevilla, en que tomaron parte tan activa los marineros de la Moureira.

Paseos

El viajero puede contemplar, á cualquier punto que se dirija, un hermoso cuadro con las fértiles tierras vestidas de variados y frondosos árboles, extensos maizales, con villas y aldeas esparcidas caprichosamente, mereciendo especial atención la ría de Pontevedra ó de Marin con su gran playa y los mágicos alrededores con sus fértiles riberas.

Como paseos existe una espaciosa Alameda con un pequeño jardín á la entrada, y desde ella se admira un extenso panorama, presentándose á la vista la cercana villa de Marin, en cuyo puerto fondean muchos vapores para resguardarse del abrigo del temporal.



Vista de la entrada de la Alameda

Otro de los hermosos paseos es el de la Seca, que empieza en el convento de Santa Clara y continua próximo al poético río Lézrez, hasta cruzar con la carretera que va á Orense.

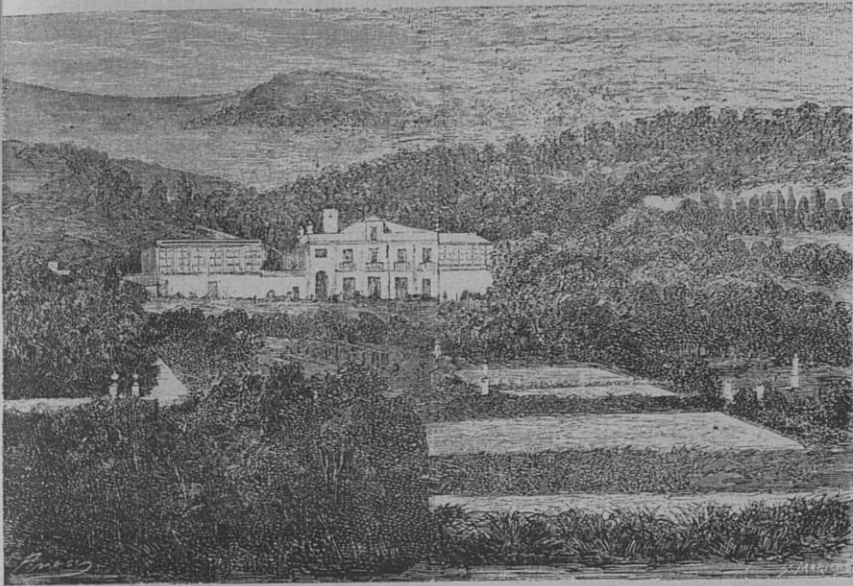
Cercana á este punto se halla la iglesia de Mourente en un lugar elevado con una esbelta torre tambien elevada, desde la cual se admira un sorprendente panorama muy extenso y variado. El rey D. Alfonso XII en una de las veces que estuvo en nuestra ciudad, pasó á dicha torre para contemplar tan hermosa vista.

Además de estos paseos hay las carreteras de Orense, Vigo, Marin, Poyo, Santiago, que tambien ofrecen muy variadas vistas. La de Orense se halla cubierta de arbolado con espeso follaje, viniendo á ser la que está un poco más elevada que las otras. La de Vigo llama la atención del curioso por la variedad del paisaje y al lado izquierdo á unos dos kilómetros de la ciudad se halla la quinta de la Parda, y un poco más adelante en la misma carretera la que fué del Arzobispo Malvar con su palacio. Sobre un cerro á la izquierda, se divisa la ermita que el pueblo llama de *San Ci-*

dran. La de Marin es uno de los paseos más hermosos que maravilla por su variedad y vá toda á la orilla de la ria en donde se observan las juguetonas olas y sus dilatadas playas; á la izquierda se halla la preciosa quinta de Lourizan, rodeada de elevados pinares, propiedad del Sr. Montero Rios, y llama la atención por su hermosa capilla, variedad de estátuas, grutas, cascadas, surtidores, etc.; un poco más adelante y á la derecha en el punto que llaman los Placeres, donde existe una ermita, se halla la nueva iglesia de Lourizan, de estilo gótico, edificada poco há, merced al apoyo del Sr. Montero Rios. En la estación del tranvía de Lourizan hay una fuente con un manantial abundante que tiene una agua que es muy apetecida en verano; hácia el Sur y en medio de la ria se levanta la isla de Tambo en la cual se ha proyectado edificar una Penitenciaría militar, habiendo hecho el estudio el general Chinchilla. (1) Al Oeste se halla la carretera de Sangenjo, aun por terminar; al principio de ella está la gran quinta de la Caeira, propiedad de la familia del Sr. Marqués de Riestra, ofrece un hermoso panorama y es el mejor punto para contemplar la vista de nuestra ciudad y varios pueblos; esta quinta estuvo dedicada á escuela ó granja Agrícola.

(1) En 126, segun Huerta, se fundó el convento en esta isla de la órden de San Benito, y destruido por Drake ó por otros enemigos. En 1:2 salió fugitivo de la persecución de los arrianos el obispo de Braga Antberto que se ocultó en las montañas vecinas á Pontevedra y en la isla de Tambo edificó una iglesia dedicada á San Miguel. El mismo Huerta censura el descuido de los naturales en dejar desierta aquella isla. El erudito P. Sarmiento solo considera probable que San Fructuoso estuviese en ella, en Oya y en Armenteira; que lo de la aparición de San Miguel es un error sostenido por los naturales del país. La iglesia de la isla consta que estaba dedicada á Santa Maria de Gracia y añade el ilustre hijo de Pontevedra. «Poco antes de llegar á Pontevedra, la Ria que viene desde el Tambo, hai un peñasco, ó escollo peligroso. Para evitarle, está en él vn palo mui alto, el cual colocan allí los marineros de la villa. Cobran no se que quartos por eso, de cualquiera embarcación. Ese dinero le emplean en la fiesta de el Corpus, y en obsequio de San Miguel, que es el Patrono de los marentes. Por esta razón llama al palo dicho: el palo de San Miguel.»

«Esto, y la reciente fábula creida, ocasionaron que en el quadrienio, desde 1749 hasta 53 aviendo desecho el conventuo de el Tambo, para aprovechar la piedra, mandó el Padre General, que se reedificase la Hermita. Reedificóse, pero dedicada á San Miguel; y á ella concurren muchos en Romería. Lei en instrumentos, y cualquiera leerá en Sandoval, que esa hermita estaba dedicada á Nuestra Señora de Gracia; hasta que el Dracke la arruinó; y echó en el mar la Imágen; y recogióndola los de Combarro, la depositaron en su Hermita de Nuestra Señora de Renda. Allí la ví el año de 45 al lado de la Epistola. Y lo que es más, allí me dixo vna muchacha, que se llamaba Nuestra Señora de Graza: que avia venido de el Tambo.»



Pontevedra—Vista de la Caeira

Próximo á dicha carretera y á tres kilómetros de la ciudad está el convento de San Juan de Poyo en el cual se hallan instalados los religiosos mercedarios desde el año de 1890. La carretera de Santiago al Norte con un puente de piedra á la entrada de la ciudad, debajo del cual pasa el rio Lérez que fertiliza amenas riberas; á dos kilómetros y al Este de la carretera se halla el monasterio de Lérez, hoy parroquia, y desde aquel lugar se presenta á la vista del viajero un panorama, lo más encantador que puede concebirse.

El viajero que desee admirar las hermosas vistas de

de nuestra comarca, puede recorrer el camino que de esta ciudad conduce á Redondela, el de Marin, el de Tuy y las inmediaciones del rio Miño.

«Caminar por esta provincia—dice Fulgoso—es ir de sorpresa en sorpresa, de bueno á mejor, de lo más agradable á lo más hermoso que imaginarse puede. Hacia la costa, anchas, profundas y seguras rias, de verdes ribazos, donde se extiende la fertilidad y abundancia de apacibles valles, los cuales corren hacia lo interior, y en vez de perder con lo agreste de los primeros ramos montañosos y aun de las más empinadas sierras, adquieren nueva belleza; si no superior, igual á la que por las rias de Arosa, Vigo y Pontevedra ostentan.»

En esta provincia privilegiada de Galicia existe un puro ambiente que hace agradable la estancia en cualquier punto; es en extremo fértil y la naturaleza presenta siempre sus galas ofreciendo un variadísimo paisaje.

Existen variedad de pueblos, algunos bañados por el mar, que reúnen todas las condiciones de comodidad para el que quiera pasar la temporada de verano en ellos, con la ventaja de una gran economía en los precios de hospedaje, arreglados á todas las fortunas. De cada uno de ellos nos ocuparemos en otro lugar.

El carácter de los moradores en toda la provincia es sumamente franco y sincero, y se distinguen en todos sus actos por su modestia y galantería especialmente con los forasteros.

Todo el año tienen lugar romerías que, son muy concurridas particularmente en verano, porque nuestros paisanos tienen á mucha honra el hacer patente su religiosidad profesando gran devoción á los Santos, y esto bien claro lo demuestra el que en cualquier enrucijada ó punto elevado se vea algun crucero ó imagen del crucificado, y al pasar por delante de ella todos los transeuntes se descubren recitando alguna oración.

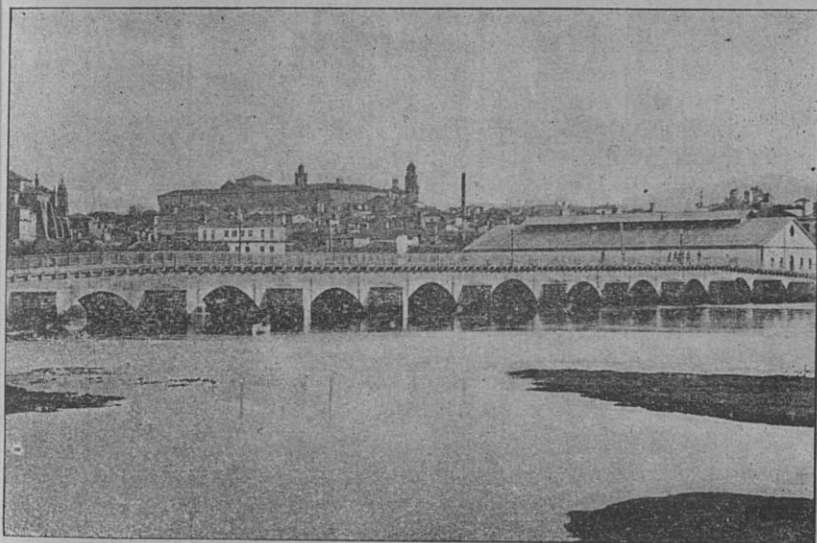
Puentes

Sobre el rio Lerez y al Norte de la ciudad se halla en primer término el que se conoce con el nombre del *Burgo*.

Del antiguo, segun Gonzalez Zúñiga, se encontraron dos arcos al llevar á cabo algunas obras en la calle del Puente.

Antiguamente existía un castillo á la entrada del puente indicado, pero lo volaron los ingleses en el año 1729 y cuando se procedió á ensancharlo en 1805, llegó á desaparecer.

Este puente de sólida construcción que cuenta doce espaciosos arcos, tenía un pretil á cada lado y un crucero de piedra, sobre el de la parte Este. En 1890 á 91 fué reformado para proceder á su ensanche, demoliendo los pretilos para ser substituidos por elegantes verjas.



Pontevedra — Puente y vista de la ciudad desde el Norte

Otro puente que no tiene tanta importancia como el anterior es el que se titulaba el de Pontenova, sobre el rio

Tomeza y hoy se conoce con el nombre de Puente *Bolera* desde 1793, en la carretera de Vigo.

Tambien hay otro levantado en los Pelamios, sobre el que pasa la carretera de Marin. De este puente dice el erudito P. Sarmiento, que al Sur del Campo das Rodas en una ensenadita del mar, hubo un Puente que llamaban A Ponte Nova. Se cayó este puente y en 1745 no había vestigios de él; tan solo se conservó un peñasco que servía de estribo, en el cual se leía

*estas p d p
on eron cos
os ma est us
se n pena*

Estos caracteres parece dicen: *estas pedras poneron con os maestros sen pena.*

Existe un puente de madera sobre el Lérez que vino á sustituir á las barcas que había para el tránsito de Pontevedra al camino de Poyo.

Es de construcción bastante sólida y por él transitan carros. Hasta hace pocos años tenía en el centro una parte que se elevaba por medio de goznes para dejar paso á los palos de las embarcaciones que se dirigían al muelle del Puente del Burgo; ahora que se ha suprimido la armazón que tenía el Puente de madera, ya las embarcaciones no pasan por debajo. Nuestro grabado reproduce el puente como se hallaba hace pocos años, y la vista de parte de la Moureira.



Pontevedra—Puente de Madera y vista de la Moureira

Alrededores

Esta ciudad se halla rodeada de variedad de quintas de recreo, una hermosa campiña, valles amenos y sorprendentes panoramas. Cada camino es un paseo cubierto de frondoso arbolado y muchos de aquellos se hallan próximos á playas apacibles que convidan al viajero con una suave brisa.

Se cuentan muchos edificios que merecen ser visitados no solo templos, sinó tambien casas particulares.

De estos merecen especial mención los conventos de Lézrez, Poyo, y Armenteira, la iglesia de San Mamed de Piñeiro, la nueva de Lourizan, la de Mourente y otras; el castillo de Sotomayor, en el ayuntamiento del mismo nombre, á tres kilómetros de la estación de Arcade, con una carretera de nueva construcción; los viaductos de Redondela en la misma villa; la quinta del Sr. Montero Rios en Lourizan, en la estación del tranvía que lleva este nombre; la de la familia del Sr. Marqués de Riestra en la Caeira, muy próxima al Puente de Madera que pasa sobre el río Lézrez en la nueva carretera que conduce á Sangenjo, y la de la familia del Sr. Cobian á la izquierda de la carretera de Orense, que ocupa una situación excelente, dominando vistas hermosas y variadas.

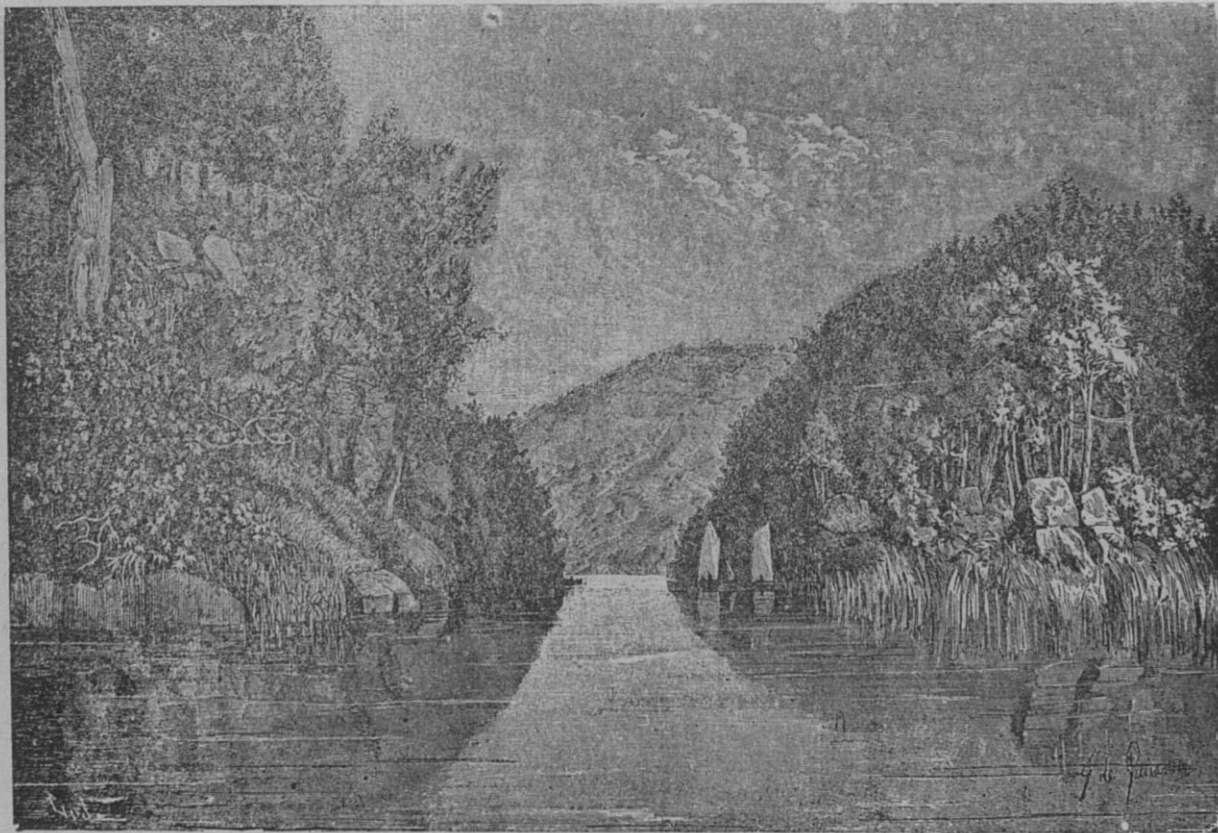
Los aficionados á la pesca, pueden elegir muchos puntos para dedicarse á este agradable entretenimiento, no solo en la ria, sinó tambien en los rios que se hallan cercanos á la ciudad.

Las islas de Ons, que son dos, llamadas por los romanos las islas de los dioses, tambien excitan la curiosidad del viajero.

Sería prolijo enumerar todos los lugares que merecen llamar la atención del curioso, porque en esta provincia, todo es novedad y sorpresa para el que la visita.

Existen variedad de rios, pero el más importante es el de Lézrez, que mereció los honores de haberle dedicado un libro el Sr. D. Luis de la Riega.

Tiene hermosas vistas y nosotros reproducimos en grabado un dibujo del Sr. Guisasola, que dá una idea de las bellezas que ofrece.



Vista del Rio Léziz



CAPÍTULO VII

Iglesias—Conventos—Capillas—Fiestas religiosas

SANTA MARIA LA MAYOR



A llama con mucha justicia el Sr. Lopez Ferreiro *perla del arte gallego* (1) y es el monumento más perfecto que existe en Galicia por su estilo ojival, en el último período.

Fué edificada á expensas de algunos vecinos, segun una inscripción en el muro del evangelio bajo el coro que dice:

Aquí: mandou: facer
Juan: de Ceve: e su muge
r: Duas: braças: de parede

El Sr. Villaamil encontró una fecha cierta de la obra, y su nombre, que debe figurar entre los de nuestros primeros artistas, al decir que en 10 de Julio de 1517, *Juan de*

(1) *Galicia en el último tercio del siglo XV.*

La mayor parte de estos datos están tomados de un opusculito del Sr. Villaamil y Castro.

los Cuetos maestro de la iglesia de santamaria la grande, como vicario é procurador de la Cofradía de San Juan Bautista y demás cofrades otorgó escritura de composición con los hijos de Martin Gomez, Juez de Caldas de Reyes, sobre un foro hecho en 1487.

La obra tardó medio siglo en terminarse y se gastaron más de 30.000 ducados.

Esta iglesia llamada de Santa Maria de los Pescadores y también *á grande*, se compone de tres naves, cada una de tres bóvedas, que miden las de la nave central nueve y medio metros en cuadro, y las de las laterales el mismo largo por la mitad de ancho; y como prolongación de la nave central, un abside, del mismo ancho que ella, y catorce y medio de fondo, terminado en ochava ó, mejor, en semi-exágono. A cada lado del ábside y dando frente á cada una de las dos naves menores, se añadió una capilla; otras dos fueron agregadas á los lados de éstas, como tambien otras cuatro, dos á cada lado, unidas á esta última y entre sí, y dando frente á las naves menores; con cuyas adiciones la planta total del templo viene á afectar la forma de cruz.

Las naves están divididas por cuatro machones acodillados, ó de planta cruciforme, como de un metro de grueso, cantonados de una pilastra en los frentes y una columna poco relevada de fino fuste funicular perlado en los cordillos; unas y otras con capiteles corridos que forman una franja de follaje.

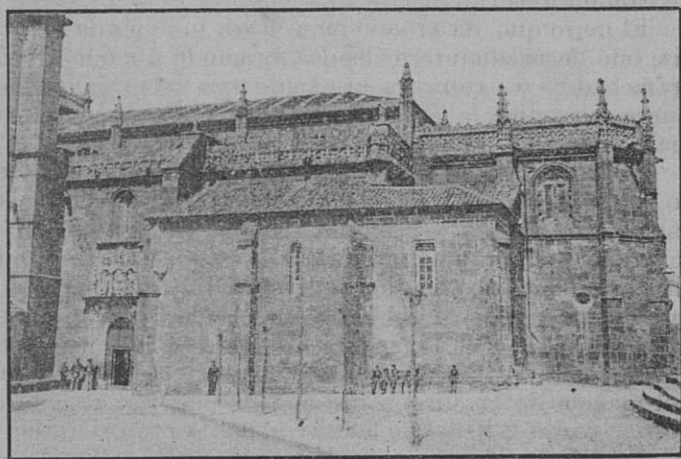
Las nueve bóvedas de las naves, las ocho de las capillas y las dos de la mayor, son de la misma altura y de muchas claves y difíciles nervaduras, con varias combinaciones hermosas y originales. La bóveda de la nave mayor fué cerrada en 1559.

Dan luz al interior ventanas estrechas semicirculares y las del presbiterio son ojivales dobles y caladas en la archivolta; la decoración arquitectónica es preciosa y variada. El delicado festón cairelado con finos calados de estilo ojival; y otro adorno de gusto plateresco se vé en el arco de boca de la capilla del lado de la epístola, más alejada de la cabecera del templo. Y entre las dos capillas del lado del

evangelio, que dan á la nave menor, se eleva esbelta aguja, como tambien debió haberla entre las otras dos capillas que hacen pareja á éstas.

El ábside tiene un rosetoncito en su paño central y, entre los otros, ventanas semicirculares agimeradas, con decoración de gusto plateresco.

Por el exterior luce, lo mismo que los fastiales, coronamiento de crestería, tambien de gusto plateresco, interrumpida por figuras de medio cuerpo; y los estribos ó contrafuertes, tanto del ábside, como de entre las naves, están coronados de pináculos ó agujas.



Santa María—Vista tomada desde el Sur

En el lado exterior del evangelio en el ábside, está el escudo arzobispal de los Fonseca, con cinco estrellas. Debajo una imágen de la Virgen, sobre repisa ojival, y bajo ella un arco sepulcral elíptico, con urna de tapa prismática á dos aguas y la inscripción: *Sepultura de afonso: de bartul-*

do: procurador de santa maria: á grande. Alonso V de Fonseca, arzobispo que fué de Santiago, tuvo un hermano que se honró en terminar las obras de la iglesia, siendo párroco de la misma.

Dos puertas adornadas de sus correspondientes portadas, se abren en uno y otro costado de la iglesia. La del Sur tiene la fecha de 1.539 y al lado muy borrosa inscripción de letras romanas, y se reduce á una interpilastra con arquitrave plateresco, cabezas en las enjutas del arco, y encima, en tres nichos, las efigies de la Virgen, San Miguel y San Telmo. La del otro lado muy sencilla, ofrece más carácter arqueológico, con su arco de tres pilastras coronadas de candelabros.

El muro que dá al occidente ó sea los piés de la iglesia, está decorado interiormente formando á modo de contrafachada; y exteriormente tiene una soberbia fachada que merece fijar la atención de toda persona amante del arte.

Se halla coronada en su hermosa crestería con un Cristo, entre la Virgen y San Juan. Tiene dos agujas compuestas de tres cuerpos y cada uno de ellos tres columnas formando á manera de triángulo, y la central un ángulo saliente. En la parte superior de las pilastras y al Norte se vé la estatua de San Miguel y al Sur la de Teucro con una maza; un poco más abajo y en el centro se halla en relieve la Santísima Trinidad, siguiéndole, tambien en el centro la coronación de la Virgen rodeada de ángeles; al lado del Norte el evangelista San Juan y al del Sur, San Mateo. Se vé despues una ventana circular con variados relieves y debajo de ella está el Apóstol Santiago recibiendo el Pilar en Zaragoza; al lado Norte se destaca el busto de Hernán Cortés y al Sur el de Cristóbal Colón. Próximos á éstos se ven la estatua de Abrahan al Norte y de David al Sur, y las de Adan y Eva en el mismo orden citado. En los cuadros del centro de éstos se hallan los evangelistas San Marcos y San Lucas.

Se halla despues el Tránsito de la Virgen, rodeada del Apostolado y dos bustos que se ven á cada lado, son de los apóstoles. Al lado Norte del Tránsito se hallan las estatuas

de San Ambrosio y San Juan, y al Sur las de Isaías y San Agustín, en sus correspondientes hornacinas. Después se halla la portada, con dos bustos en su parte superior, al Norte el de Carlos V y al Sur el de Felipe II.

En las hornacinas del Norte al lado de la portada, están las estatuas de San Gregorio y Santa Catalina, y en las del Sur las de Santa Bárbara y San Gerónimo. La portada tiene las estatuas de San Pablo y San Pedro, casi próximas á la base. Sobre la crestería del Norte y separada del cuerpo de la fachada está la estatua de San Sebastian, y en la que le corresponde, ocupada con la torre, debió de estar la de San Roque.

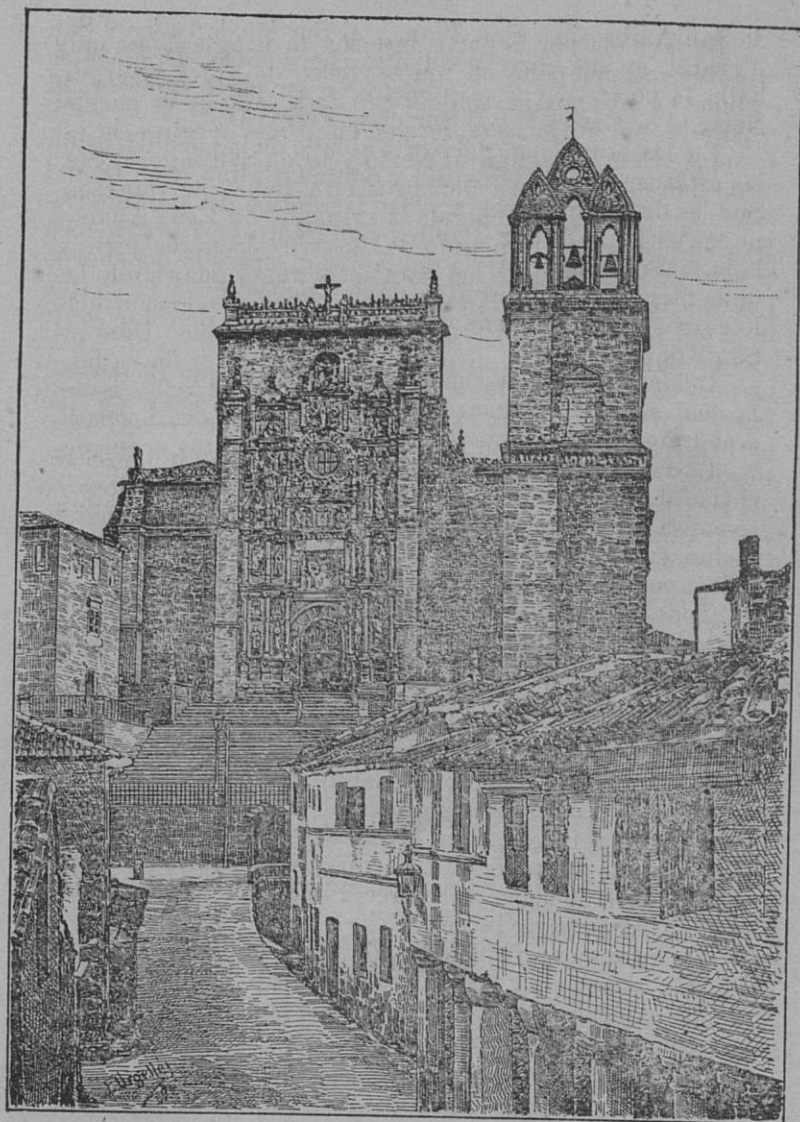
Delante tiene una espaciosa escalinata que dá acceso, la cual se halla resguardada por una verja á fin de que aquel lugar sea respetado.

La fachada exterior es hermosísima por su inmensa variedad de calados del más exquisito gusto, y el curioso no se cansa de contemplarla, porque la riqueza de la ornamentación en ella es de suma importancia, merced al artista que supo manejar el cincel con verdadera maestría.

Todo es admirable en esta obra grandiosa de singular gusto del arte cristiano, no solo en su parte exterior, sino también en la interior.

Todas estas bellezas estuvieron ocultas en su mayor parte con gruesas capas de cal, que no permitían ver las delicadas líneas arquitectónicas; pero merced al celo del ilustrado párroco Sr. D. Antonio Loimil, ha expuesto á las corporaciones provincial y municipal la necesidad de que se reparase aquel atentado al arte y consiguió estos años últimos algunas subvenciones, mediante las cuales se llevó á cabo la obra de hacer desaparecer la cal que cubría todo el edificio, en su parte interior.

Dicha mejora fué hecha con todo cuidado, limpiando además la fachada y las malezas que tanto la afeaban, mereciendo plácemes su ilustrado párroco por los sacrificios que se impuso en realizarlo.



Pon tevedra—Santa Maria la Mayor

La fachada por la parte interior de la iglesia es muy notable. Se compone de nueve zonas; de Norte á Sur, divididas en tres compartimientos á cada lado de la puerta, separadas por un pilastra. Se ven en primer término, la estatua de San Sebastian al Norte y la de Santiago al Sur. Se hallan despues varios cuadros en relieve que representan: la creación en general; la creación de Eva; Adán y Eva en el paraíso, el pecado de nuestros primeros padres, el acto de ser arrojados del paraíso; el angel guardando las puertas del paraíso; Adán cabando y Eva hilando; sacrificio de Abel y de Caín; Caín matando á su hermano; Dios pidiendo cuenta á Caín en presencia del cadáver de su hermano; el arca de Noé; los israelitas en el desierto; los israelitas cogiendo el maná; el tabernáculo, y otros varios pasajes bíblicos referentes á la vida de los israelitas en el desierto.

Hay de notable en esta iglesia el hermoso Cristo, obra del gran escultor gallego Ferreiro, que se halla al lado de la epístola.

Un grupo en piedra, al lado del altar de San José, delicadamente hecho, que representa la profetisa Ana, cogiendo al niño Jesus de brazos de la Virgen.

El coro alto que se eleva contra esta pared, es una adición moderna, que asienta sobre pilastras adosadas á los pilares, con piso de tablazón ordinaria.

Consérvanse varias obras pictóricas que merecen alguna atención por su valor arqueológico y por el papel interesante que representan en la historia de las bellas artes. Una tabla con la Virgen sentada, entre San Pedro y San Pablo, casi de tamaño natural. Se halla un nicho bajo el coro, del lado del Evangelio.

En el altar de la Concepción existen varias pinturas en tabla, de la escuela de Velazquez que son de mucho mérito. Representan, en la parte más elevada, el Padre eterno, á la izquierda San Antonio, en el centro la Inmaculada y á la derecha Santa Teresa; más abajo y á la izquierda San Joaquin y Santa Ana, y á la derecha San Fernando en la conquista de Sevilla. En último término se ven unos cuadros pequeños de San Francisco, la Anunciación y

San Buenaventura; y más abajo que los anteriores, San José, la Virgen del Carmen, Santiago y su hermano San Juan.

La pila del agua bendita al Sur es una hermosa obra de mármol, adornada de querubines y escudos con la leyenda: *daltobiene* en banda y alrededor en letras romanas del siglo XVI la inscripción *esta pia dov anton dabea datone- lada de la nao de San Silvestre ano MVI*. La otra pila es de piedra comun imitando á la indicada. Se cree probable que la primera haya sido bautismal y de la primitiva iglesia, cuya antigüedad revela la inscripción de la fecha de 1501.

En esta iglesia hay suntuosos enterramientos que aumentan la parte decorativa. En la capilla próxima á la puerta lateral, del lado de la epístola, se halla un arco sepulcral elíptico, con penacha, que cobija estatua yacente de mujer tocada, ropas con pliegues muy simétricos y las manos juntas y levantadas, y unido á él, pero en el muro que dá frente al cuerpo de la iglesia, y con una aguja adornada de frondas entre uno y otro, ó sea en el rincón de la capilla, se abre otro arco tambien adornado de penacha, y en él inscripción de letra de tortis.

Frente de este arco, en la pared de la capilla correspondiente, de la banda opuesta, hay otro plateresco, sin estatua; y en el muro del lado de la epístola, entre la puerta lateral y el muro de los pies de la iglesia, hay otro arco sepulcral con penacha y flanqueado de agujas, ocupado por un altar moderno.

El mayor número de sepulcros se hallan al exterior del templo en su base, y uno de ellos está en los paños del ábside.

En el *cimiterio da Iglesia de Santa Maria de pontevedra*, se mandó enterrar Juan de Santa Fé, en 1339, haciendo un legado de seis libras á la propia iglesia. El testamento se guarda entre los pergaminos del monasterio de Armenteira en el Archivo histórico nacional. Y siglo y medio adelante, en 1496, Juan García de Sameyra dispuso en su testamento, que *meu corpo seja sepultado enno cimiterio da igreja de santa maria Agrande enna sepultura donde jaz meu fillo*. El

que fazan un letreyro sobre la dita sepultura en que seja escrito ó meu nome.

De la orfebrería propia de la misma época de la construcción de la iglesia, que se atribuye al buen número de plateros que entonces había en Pontevedra, se conserva un curioso ejemplar en la sacristía. Es un cáliz de 27 centímetros de alto, por 13 de diámetro en la base y 13 en la boca, de factura completamente ojival; base de estrella de seis puntas intercaladas con otros tantos lóbulos; tallo también exagonal, con nudo ó manzana formada por un anillo con seis facetas, y copa semiovoidea adornada de follajes cardosos y el letrero en caracteres de tortís:

*X este cales é de santa maria á grande gomez fernandez
percurador.*

Otro cáliz más antiguo se deshizo en 1850, conservándose la copa convertida en braserillo ó cazoleta de un incensario, que tiene también follajes ojivales relevados y el letrero:

ave maria de gracia plena dominus tecon

Aunque falto de valor artístico, merece que se cite el Teucro que con el dicho cáliz se guarda representado por una figurita de plata blanca, arrodillado sobre un cirial, del siglo XVII al XVIII, con la leyenda *Teucro hyzo el arrabal año 1580*, que es llevado entre las dos cruces parroquiales de la ciudad en la procesión del Corpus, próximo al sochantre.

Existe una preciosa custodia que sale en las procesiones del Corpus y esta joya pertenece á los mareantes de la Moureira, que mandaron hacer en 1705. Son unas andas de madera recubiertas de láminas de plata, de estilo churriguesco, con columnas semejantes á las del corintio, y cuatro arcos carpaneles encima de los cuales tiene como remates la imágen del Salvador resucitado. Sobre los capiteles se sientan cuatro angelotes con instrumentos de música. Las imágenes son de plata maciza.

El cincelado del estilo de renacimiento es maravilloso por la elegancia de sus líneas y figuras bien dibujadas y

dispuestas, siendo de valor no solo por la cantidad de la plata, sinó tambien por la belleza de la ornamentación.

Existe tambien una preciosa lámpara de estilo gótico, que resulta en un todo en armonía con la ornamentación de la iglesia.

El retablo del altar mayor es del siglo XVII con relieves y estátuas, siendo notables los vários cuadros de la Virgen: la Concepción á la izquierda en la parte superior, debajo de ésta la Anunciación, siguiéndole la natividad de la Virgen á la derecha, encima de este cuadro la Circuncisión, en el centro la Asunción y sobre éste la Coronación.

Merece fijarse la atención en la puerta lateral del lado del evangelio, que dá entrada á la sacristía, que tiene una ornamentación parecida á otra del Hospital de Santiago.

La ornamentación en esta es severa y magestuosa, resultando un monumento de exquisito gusto artístico.

Las bóvedas que posee son variadas por sus nervaduras, cruzándose en caprichosas combinaciones y formando círculos y estrellas que apesar de su variedad el conjunto es uniforme. En los puntos de intersección se ven florones y adornos pertenecientes á vários asuntos religiosos, como el Divino Rostro y otros.

En esta iglesia en que se nota tanta variedad debida á la fecunda fantasía de los artistas, la ornamentación es acabada por sus formas esbeltas, ofreciendo un grandioso conjunto que eleva y seduce al alma que sabe sentir las preciosas concepciones del arte, despues de contemplar las líneas características que decoran tan hermoso templo.

SAN BARTOLOMÉ

La antigua iglesia parroquial de San Bartolomé fué demolida en el año 1842, y se hallaba en el lugar que actualmente ocupan el Teatro y el Casino.

El templo actual de la parroquial de San Bartolomé, se halla situado al Noroeste de la ciudad, y alguntanto oculto entre las casas que se hallan próximas. Fué erigido en los últimos años del siglo XVII, y destinado á la

inclita compañía de Jesus, que unido á dicho edificio, tenía establecido un colegio de segunda enseñanza con numerosos alumnos. Ahora se halla ocupado con el Instituto provincial, biblioteca y Audiencia de lo criminal.

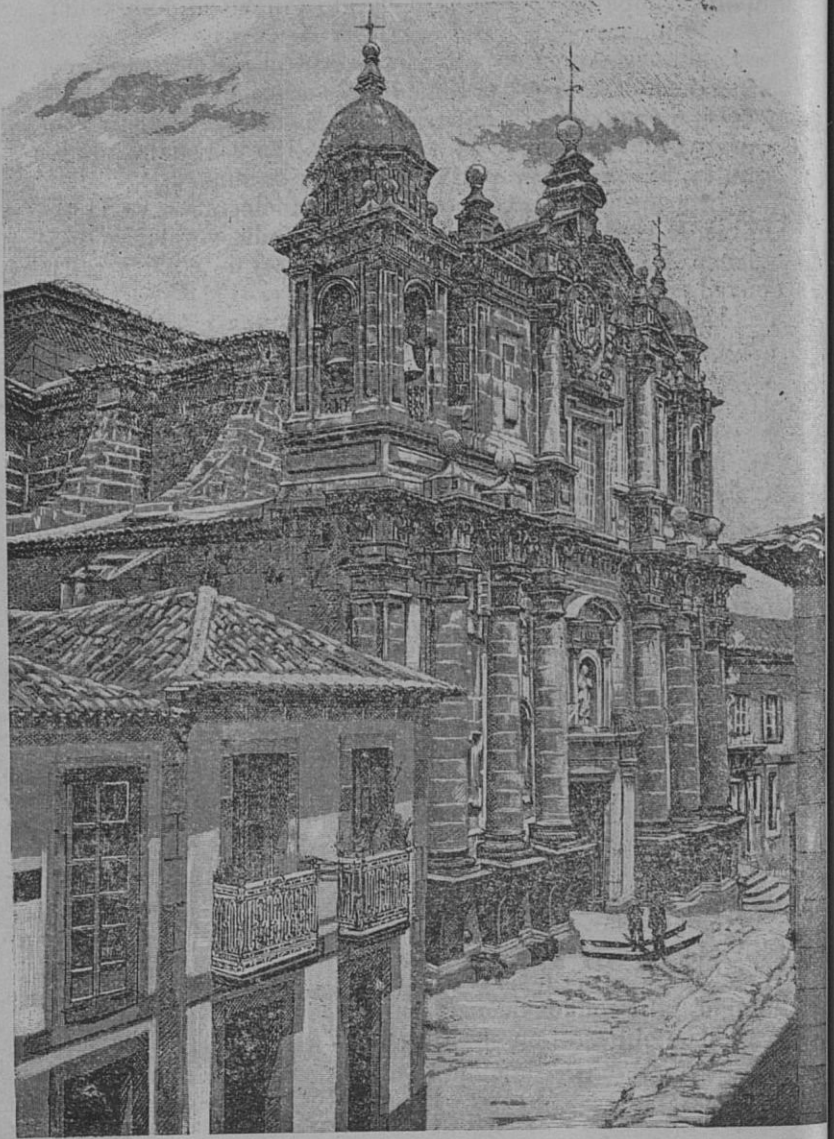
La fachada es bastante sencilla en todos sus miembros arquitectónicos, siendo su conjunto sólido y de aspecto algun tanto severo, caracterizándose por su unidad.

Interiormente consta de un crucero formado por tres naves: la central y dos laterales, con arcadas y galerías que vienen á formar otras segundas naves, que sostienen la bóveda central.

En esta iglesia existe á la derecha una estatua de la Magdalena, que se cree es de los primeros tiempos de la carrera artística del gran escultor pontevedrés Gregorio Hernandez; hay tambien otra de San Antonio Abad, para vestir, que se dice es del escultor Benito Silveira.

Es digna de verse la cruz parroquial, como un delicado trabajo de orfebrería.

Vivió en dicho edificio uno de los hombres más ilustres de la primera mitad del siglo XVIII, el P. Isla, que pasó algunos años en sus claustros, dedicándose con todo afan, como eruditísimo escritor, á censurar el gongorismo, que con sus pensamientos alambicados é ininteligibles, llegó á dominar la oratoria sagrada en su época. Este sábio maestro que se hallaba bastante delicado y tenía formado propósito de pasar el resto de su vida en las deleitosas márgenes de nuestra ría, contando 65 años, fué sorprendido con la orden de expulsión de los jesuitas de 27 de Febrero de 1767, viéndose obligado á seguir la misma suerte que sus compañeros, y lo hizo con la entereza de un mártir diciendo: «que si podía exponer su vida sin perjuicio de su conciencia, quería absolutamente exponerla para lograr el consuelo de morir, entre aquellos con quienes había vivido.» No quiso aceptar los muchos ofrecimientos hechos por muchas y distinguidas personas que le apreciaban, y se decidió á salir con los demás jesuitas de otros puntos, embarcando en el Ferrol en el navío *San Juan Nepomuceno*.



Pontevedra—Iglesia de San Bartolomé

PEREGRINA

Esta iglesia que tiene una fachada bella por su forma, fué terminada en el año de 1792, siendo su traza al modo de una rotonda y su arquitectura elegante. Se distinguen sobre todo sus dos esbeltas torres, una de las cuales, la del Norte, fué destruida parte de ella por un ciclón.

En el vestíbulo tiene una gran concha que sirve de pila para el agua bendita, habiéndola regalado el ilustre marino D. Casto Mendez Nuñez.

Tiene tambien varios cuadros pintados al óleo.

CONVENTOS

SANTO DOMINGO

El distinguido arqueólogo Sr. Lopez Ferreiro, dice que la arquitectura ojival en Galicia, excepto en los ábsides de esta iglesia, nunca llegó á adquirir formas definidas. Los señores Fernandez Guerra y P. Fidel Fita, le llaman joya del arte gótico, merecedora de la mayor atención y estudio, y que se apresurase la fotografía á conservar para los entendimientos generosos aquellos elegantes y ricos arbotantes, botareles, ojivas, y columnas, y que se apremie á quien debe y puede á restaurar monumentos de tamaña valía, dedicándole á fecundos y patrióticos fines.

Segun el obispo de Monópole D. Juan Fray Lopez, dice no tiene escritura ninguna de la cual conste el año en que se fundó, y que segun el libro de la provincia, se había fundado en 1345 y en la era 1321 (año de J. C. 1283) se compró el sitio á una señora llamada doña Sancha Roca Helada. Y es seguro existía ya en los primeros años del siglo XIV, porque en 1305 hizo *manda* Maria Eanes Gíbara, legando á *os conventos dos ffrades predigadores de Tuy et de Pontevedra, y á otros, cincoenta soldos para viño á cada hun convento.*

Los frailes hicieron en 1330 un *concambio* con un notario de Redondela dándole la mitad de una casa en esta villa y recibiendo de él un *soto at demays cen libras pequenas de*

portugueses, arrazon de quarenta pares por libras, para ainda de favor ó Ooro do dito dito moesteiro. Posible es que esta sea la fecha de la construcción de la casa conventual.

Esta iglesia se hallaba cuando ocurrió la exclaustración sin terminarse la reedificación comenzada á fines del siglo XVII ó principios del siguiente. Al derribarla se conservaron sus cinco ábsides. Son poligonales, iguales los cuatro de los lados y más grande el central, como es costumbre: todos tienen bóveda de abanico, con tímpanos calados en cuatrilofía en el central. El mayor mide nueve metros escasos en su boca; contiene columnas en los rincones que forman los paños; está ornamentado por el interior, en su parte inferior y en cada paño, con una arcada hermosa de tres ojivas con intrados lobulado, y por el exterior con robustos estribos á resaltos escalonados, y rasgadas ventanas ojivales agimizadas, que ocupan toda la parte alta de los paños libres.

La disposición de los ábsides laterales es análoga á la del mayor, con la diferencia de que este tiene siete lados y los cinco de ellos libres con ventanas, y los otros, solo cinco lados, y por tanto solo tres libres nada más.

La ornamentación es iconográfica en varios de los capiteles de los arcos de entrada ó boca; y de flores cruciformes prismáticas en los quitalluvias y arquivoltas. Las molduras son menudas y finos los fustes de las columnas. Las ventanas de todos los ábsides tienen un vano de cuatrilofía en la entreogiva incluyente de los dos arquitos trebolados que constituyen cada ventana.

Forman parte de la ornamentación iconográfica, como asuntos históricos y simbólicos, la lucha de dos guerreros, y un perro (que adorna un capitel del ábside primero del lado de la epístola,) y la de aves monstruosas, con los cuellos enroscados mordiéndose sus cabezas y otras de unos cuadrúpedos, enlazadas en la cola (que están en el capitel correspondiente del ábside situado al otro lado del central.) Complétanla las muchas figuras que hay en los capiteles del ábside central; una que tiene dos pergaminos (colocada en un capitel del ábside del extremo del lado de la epístola) los dos bustos bifrontes, con manos que tiran de las

orejas de otro tercer busto colocado en medio, y el javalí y el ave que adornan el capitel frontero al que tiene la figura con los dos pergaminos.

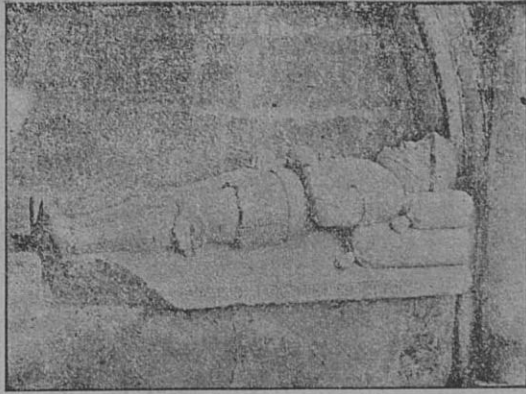
El número de los ábsides es una singular excepción entre las iglesias conventuales de franciscanos y dominicos en Galicia.

La principal necrópolis de Pontevedra, fué el monasterio de Santo Domingo. Además del sepulcro de Tristan de Montenegro, cuyo grabado reproducimos en la página 64, así como el del ábside de Santo Domingo en la 60, había en la capilla de Santo Tomás y despues del Ecce-Homo, el de Payo Gomez de Sotomayor, señor de Lantaño; hay interesantísimas noticias en su testamento cerrado, que fué abierto á su muerte ocurrida en 1454, al mandarse sepultar en el monasterio de Santo Domingo de Pontevedra *dentro enna capela que diego eanez* (despues dice alvarez) *meu padre é eu facemos... et por cuanto... non teno feita sepultura... me lanzen enno moymento en que jaz... meu padre...* añadiendo que *manden logo...* (cartulario, fol. 130 v.)

En dos arcos ojivos sepulcrales se conservan los enterramientos de D. Pedro de Sotomayor y de su mujer la infanta de Hungría doña Juana. El (al lado de la epístola) echado sobre colchon y almohadones, con malla, manoplas, yelmo y espada de cruz, león á los pies y ángeles á la cabeza. Ella (al lado del evangelio) con velo y la orla del vestido recamada y guarnecida de leones.

En una capilla del lado de la epístola fué enterrado el mariscal Sueró Gomez de Sotomayor, que falleció próximamente en 1490; su sepulcro lo cubría una losa con estátua de caballero bien armado y la inscripción que comenzaba:

AQUI IACE EL MARISCAL SVERO GOMEZ DE
SOTOMAYOR QUE FALLECIÓ...



Sepulchro del Mariscal Suero Gomez

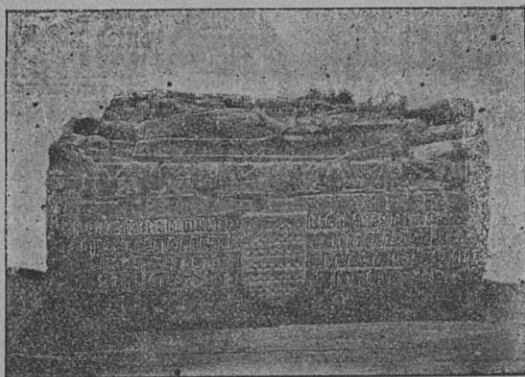
SAN FRANCISCO

Se carece de noticias acerca de su fundación; se compone de una nave espaciosa, algo más de 10 metros de largo, con un crucero, y al Sur se elevan tres ábsides poligonales; el central tiene sus cinco paños divididos en dos zonas, con ventanas ojivales rasgadas, agimezadas en sus paños y la arquivolta de flores cruciformes prismáticas.

Los dos ábsides laterales ofrecen la misma disposición que el central, si bien un poco más reducidos en sus proporciones.

Una capilla al lado de la epístola forma también un contra-ábside, con cinco paños como los otros y portada con arquivolta de flores octifolias. En el mismo costado de la nave hay tres capillas; la primera con bóveda ojival de cinco claves y hermosa portada greco-romana, tiene la Virgen de la Anunciación en las jambas de la entrada, leyéndose la inscripción de 1.590; y la otra próxima al coro está abovedada de aspa con una sola clave.

Al pie del altar mayor, hay dos sepulcros, cada uno con su pareja de estatuas de distinto sexo. La del lado de la epístola representa al insigne marino Payo Gomez Charino, de que nos hemos ocupado en la página 61.



Estátua yacente de Charino

La compañera de Charino tiene largo traje con esclavina y toca en la cabeza, que apoya en cuatro almohadas.

En la nave del lado del evangelio, se cuentan hasta seis arcos sepulcrales.

SANTA CLARA

Segun el cronista franciscano Jacobo de Gartuo la fundación del convento de Santa Clara fué en 1271, fecha de la donación de doña Mayor Perez; ignorándose quienes fuesen sus primeros fundadores, pero se hizo en el sitio que hoy ocupa y donde «vieron en la oración le señalaba el Cielo con caracteres de luzes.»

Gonzalez y Zúñiga acoge la tradición de que en el sitio del convento le hubo primitivamente de templarios, segun cierto escudo en que se ven en bajo relieve unas cuantas figuras de caballos algo carcomidas, como blasón de los caballeros del temple, no menos que la portada y todo el mismo fastial del templo.

La iglesia se compone de una sola nave de dimensiones comunes y dos puertas en la pared del lado del evangelio; la más próxima al ábside, es ojival bastante aguda, con dos arquivoltas con figuras toscas. El fastial tiene sus canecillos adornados de figuras, y se ven tres ventanas ojivales,

una de ellas tapiada. Esta parte del edificio se cree es del siglo XIII.

Posee un hermoso ábside poligonal, con ventanas rasgadas en sus paños, bóveda de abanico y tímpanos calados con gran agujero circular, y ornamentado con tres arcatu- ras ojivales en cada paño.

El retablo del altar principal es de gusto churrigueresco, con su correspondiente frontal, como el de los dos laterales, que son de cuero labrado.

En el altar próximo al coro, al lado de la epístola, se halla el altar dedicado á la Virgen de los Desamparados, con un precioso lienzo de dicha imágen, hecho por un pintor italiano en el siglo XVII.

Aparte de su mérito religioso por razón de su origen y vicisitudes para ponerlo al culto, tiene valor artístico, siendo realizado por una magnífica luna adquirida por el excelentísimo Arzobispo Sr. Martin de Herrera, traída de Bélgica, para sustituir á la antigua compuesta de varias piezas.

Se ignora el nombre del pintor, pero se sabe por manuscritos que se conservan que había venido de Roma á Madrid para pintar unos cuadros al Rey.

Dicho lienzo fué regalado por Sor Teresa de San Juan evangelista Mariño, que escribió acerca de su origen en 1748, habiéndose fijado en la iglesia en 1712.

La Condesa de Maceda había encargado otro cuadro igual y le respondió el pintor que no podía comprometerse á hacerlo exactamente igual, porque al pintarlo se le había aparecido, como si estuviera delante, la imágen que copiara y que de una pincelada había hecho todo el rostro y despues se le había borrado de la imaginación como si tal cuadro no hubiese hecho.

Hay tambien una imágen notable de San Vicente mártir, subdiácono, con una reliquia del propio Santo.

Las religiosas clarisas de este convento conservan dos banderas; esto se debe á que el Batallón provincial de Pontevedra tenía por Patrona á la Virgen de los Desamparados, y cuando hacían una bandera nueva la bendecían en dicha iglesia, dejando á la Virgen las que antes habían usado.

Unida al convento está la casa residencia del Sr. Arzobispo, mandada edificar por el inolvidable Cardenal Payá.

LA VIRGEN DEL CAMINO.

Esta iglesia se halla situada al Sur de la ciudad, al lado de la carretera que conduce á Vigo. Nada de notable ofrece como edificio arquitectónico, á no ser por su antigüedad, como se deduce del legado de 10 sueldos hecho por Juan de Santa Fé en 1.339 para *ó lume de Santa María do Camiño*.

Segun noticia, recogida por el P. Sarmiento, de un pergamino del convento de Santa Clara, dicha iglesia fué la del Hospital de lacerados.

En un foro del año de 1840 se la llama *hermita* de Nuestra Señora del Camino.

La espadaña de piedra que tenía la actual iglesia, fué derribada por un ciclón que causó muchos daños en esta ciudad, y se substituyó con otra de hierro.

El día 25 de Marzo se celebra una feria bastante concurrida delante de esta iglesia, en que se presentan á la venta maderas para la construcción de aperos de labranza, y varias clases de calabazas.

Capillas

Son varias las que existen en la ciudad é inmediaciones, y son poco conocidas sus fundaciones, por lo cual nos vemos privados de ser minuciosos en algunos detalles, como era nuestro deseo.

MOLLABAO

De esta capilla solo se conservan las paredes exteriores, y se halla al Oeste de la ciudad, próximo á la ría y á la carretera de Marin. Se recuerdan aun las fiestas que tenían lugar en ella por la octava del *Corpus*.

SAN JOSÉ

Esta capilla está inmediata á la estación del tranvía. Es de forma elegante.

SAN BLAS

Pertenece á la parroquia de Salcedo, y es de poca

importancia á no ser por la fiesta anual que en honor de su patron se celebra anualmente.

SAN MAURO

Está situada próxima al cementerio, y pertenece á la parroquia de Mourente.

SANTIAGO DEL BURGO

Se halla á la entrada de la ciudad, antes del Puente que pasa sobre el Lerez; es moderna y sencilla.

SAN ANTONIO DE LA CAEIRA

Está en la quinta de la Caeira de la familia del señor Marqués de Riestra.

NAZARENO

Es un pequeño oratorio situado entre la calle de Charino y la del Comercio, al lado del Liceo Casino.

HOSPICIO

Es una hermosa capilla en dicho establecimiento benéfico, de estilo gótico, que se halla adornada con exquisito gusto.

HERMANITAS

Está en el Asilo de los ancianos desamparados; es pequeña y se construyó en 1889.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Se halla unida al citado establecimiento, y nada importante contiene bajo el punto de vista artístico. Llama la atención su torre de hierro, que es de las que abundaron en Galicia y es propia del renacimiento.

SAN ROQUE

Esta capilla se halla al final de la Alameda; es pequeña y sencilla.

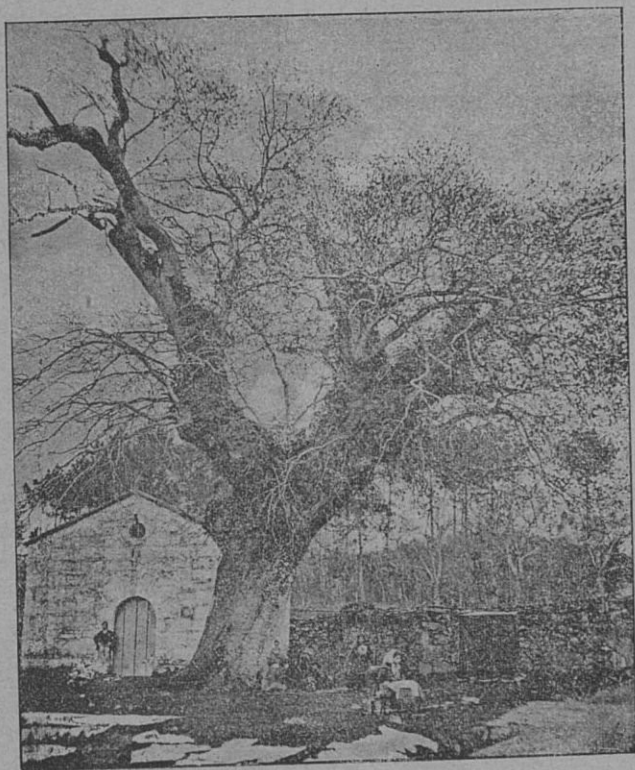
SANTA MARGARITA

Esta ermita se encuentra al lado izquierdo del paseo de la Seca, y es de la parroquia de Mourente. Es bastante pequeña, sin ninguna cosa artística que deba mencionarse.

En lo que debe fijar su atención el curioso, es en el árbol secular que con sus frondosas ramas dá sombra á la ermita;

no es un árbol, este famoso roble, que representa antiguas y venerandas instituciones forales como el de Guernica, que era visitado por multitud de personas que acudían á contemplarlo como reliquia; tampoco es respetado como el histórico Carbayón de Oviedo por los asturianos; pero los pontevedreses y los que paseando por la Seca llegan al lugar en que está aquel árbol, le admiran por tener un tronco tan abultado, que su circunferencia mide 6'50 metros.

No se le dedicaron cantos como al de Guernica; pero bien los merecía, especialmente por la edad.



Capilla—Roble en Santa Margarita

Fiestas religiosas

Son muchas las que tienen lugar durante el año, no solo en la ciudad, sino también en las parroquias inmediatas á las cuales concurre mucha gente.

Describiremos antes una de las principales, segun el Sr. Fulgosio, al cual seguimos en la mayor parte de los hechos históricos.

CORPUS CHRISTI

Fué Pontevedra uno de los primeros pueblos en que se celebró tan solemne fiesta con su octava, siendo instituida por la Bula de Urbano IV, confirmada por el concilio Viennense, añadiéndole despues Juan XXII una octava y ordenando hubiese procesión.

Con gran solemnidad se vino celebrando despues dicha fiesta, que atraía inmensa concurrencia no solo de Galicia, sino también de otros puntos de España.

Daba comienzo ya la víspera con la salida del Ayuntamiento que recorría, en lucida cabalgata la carrera que había de llevar la procesión. Al regresar aquél esperaba á los concejales, una nave llamada *A Nau*, que estaba colocada sobre unas ruedas, por medio de las cuales giraba, al tirar por ella ó *choqueiro*, un hombre disfrazado, auxiliado por varios mozos.

Recorrido el trayecto acostumbrado, entraba la histórica cabalgata en la plaza de la Alhóndiga, detrás del actual palacio municipal, que ocupa el local de la antigua casa; la nave disparaba varios cañonazos, y los marineros que la tripulaban, vestidos con toda elegancia, tenían la costumbre de saludar al Ayuntamiento con graciosas *vayas*, sinónimo de broma, chanza, que es proverbial en nuestros marinos.

Al dia siguiente, comenzaba al medio dia, como actualmente sucede, la brillante procesión, luciendo los vecinos ricas colgaduras á cual más caprichosas y variadas, cubriendo los vistosos toldos la carrera para que los rayos del sol no mortificasen á los que acudían á presenciar aquel solemne acto, y el suelo se veía cubierto de multitud de yerbas que embalsamaban el ambiente con su exquisita fragancia.

La salida de la procesión era anunciada con una salva de artillería, y marchaban á la cabeza las pelás, llamados así los muchachos que adornados iban bailando sobre los hombros de mozos, (costumbre que aun se observa por carnavales en algun pueblo próximo á la Côte), la tarasca, llamada la coca, y *A Nau* con su céntulo y danza de espadas.

Iban después las cofradías con sus respectivos santos, precedidos de gaitas del país, guiones ó estandartes; seguía la custodia con el clero y comunidades religiosas, acompañados de los marineros de la Moureira que asistían alumbrando, hasta llegar al número de 1.500, con las correspondientes hachas.

Detrás seguían los regidores perpétuos de casas nobles, los cuales llevaban el palio por privilegio, con lo cual cerraban la procesión, presidiendo los alcaldes y el Juez.

El gremio de mareantes dejó de sacar la *Nau* ó *Nao* en 1796, y el Ayuntamiento la restableció por cuenta propia en el año de 1812.

Lástima que la actual Corporación no trate de restablecer una tradicional costumbre, con el fin de que se conservase, y en verdad que merecería aplausos.

La tradición nos dió á conocer que la indicada *Nao*, no solo representaba la nave de la iglesia triunfante sinó que tambien era recuerdo de las naves que llevó Payo Gomez al cerco de Sevilla. (1)

Actualmente la procesión del Corpus sale á las doce de la mañana de San Bartolomé los años pares, y de Santa Maria los impares.

Se celebran vísperas en la iglesia que le toque salir la procesión, viniendo los coadjutores de la otra parroquia para este acto, acompañados de los en la que tiene lugar la fiesta.

A las seis de la mañana del día de Corpus, sale el Ayuntamiento y se dirige al barrio de la Moureira á casa del Vicario de los Mareantes, y llevando el cirial de plata en que está Teucro, van á buscar los mayordomos de San Miguel y San Juan que, con los guiones é insignias, salen

(1) Gonzalez de Zúñiga *Historia de Pontevedra*.

acompañados de la música para conducir á San Mauro y pasan á Santa Maria. Hasta las diez se dedican los gremios á conducir imágenes á la iglesia.

A las once sale la Corporación municipal con música y se dirige á la iglesia que corresponda; los coadjutores de ésta, sacristan y monaguillos, sin cruz, el Ayuntamiento y los guiones de los gremios pasan á la otra parroquia para acompañar las efigies que salen de ella, y llegando á la iglesia de donde partieron, sale la procesión recorriendo las calles de la Compañía, con villancico en la plaza de la Leña, Herrería, Comercio, Alhóndiga, villancico detrás de la casa consistorial, Santa Maria, Isabel II, Sarmiento, villancico en la plazuela de Mendez Nuñez, y Compañía.

Orden de la procesión y gremio que tiene cada imagen

Dos cruces de madera que hacen de guías y delante va el Vedor.

San Telmo, marineros.

San Roque, cofrades.

Espíritu Santo, hermanos de la V. O. T. (antes tone-
leros.)

Santa Lucía, carreteros.

San Mauro, panaderos

San Cristóbal, molineros.

San Julian, zapateros.

San Miguel, marineros.

San Antonio Abad, alquiladores.

San Nicolás, herreros.

Santa Catalina, sastres.

San Juan Bautista, carpinteros.

Virgen Blanca, escribanos y procuradores.

Apóstoles, barberos.

Santísima Trinidad, sacerdotes.

Detrás de esta imagen van las dos cruces parroquiales de Santa Maria y San Bartolomé, y en medio de éstas Teucro.

El que lleva la insignia del Sacramento es el Mayordomo, y va al lado del sochantre.

Al llegar la procesión á la iglesia hacen genuflexión los santos al pasar Jesús Sacramentado. San Juan se halla al lado de San Miguel y tambien tienen genuflexión ambos, dándole aquél la derecha á San Miguel, lo cual significa que le invita para la procesión de la octava del Corpus, que tiene lugar al dia siguiente.

El domingo próximo se celebra la fiesta de la octava del Corpus en la iglesia conventual de Santa Clara.

• El jueves que sigue á la festividad de Corpus, tiene lugar en Santa Maria la fiesta de la octava, saliendo la procesión por la mañana, que recorre algunas calles próximas á la iglesia.

* * *

El 11 de Enero fiesta á San Mauro en su ermita, cerca del cementerio.

El 11 de Enero se celebra la novena á San Sebastian, costeada por el Excmo. Ayuntamiento, y el 20 dia del santo, tiene lugar una misa solemne con sermón á que asiste aquella corporación. Los años pares es en la iglesia de San Bartolomé y los impares en la de Santa Maria.

En el mismo dia 20 hay romería dedicada á dicho santo en la inmediata parroquia de Lérez; y el último domingo del mes citado en la de Salcedo.

El dia 2 de Febrero fiesta de la Candelaria, misa solemne en San Bartolomé, con procesión que recorre las naves del templo, dispuesta por la cofradía del Rosario.

Tambien se celebra romería en Lérez.

El 3 de Febrero fiesta á San Blás en la iglesia de San Bartolomé, precedida de novena. Al mismo santo en dicho dia y el domingo próximo, tiene lugar la romería en la cercana ermita de San Blás, situada en la parroquia de Salcedo.

Novena á Jesús Nazareno en la iglesia de San Bartolomé, que termina el domingo de Pasión, con misa solemne, y procesión á la tarde que recorre varias calles.

Durante el mes de Marzo se celebran ejercicios espirituales en honor de San José, en la iglesia de Santa Maria, con novena solemne, por la Asociación Josefina.

El viernes de Dolores fiesta á la Virgen en el ex-convento de San Francisco, precedida de novena.

La tarde del domingo de Ramos, sale de dicha iglesia la procesión del *Ecce-Homo*, acompañado de la Dolorosa.

La tarde del miércoles santo termina en Santa Maria la novena á la Virgen de la Soledad, y á la tarde sale la procesión, siendo una de las más importantes por la numerosa asistencia de fieles con vela.

De la misma iglesia de Santa Maria, sale en la tarde del Jueves Santo la procesión de los Pasos.

El Viernes Santo á las seis de la mañana salen del ex-convento de San Francisco las imágenes para la ceremonia del Encuentro.

En el mismo dia sale á la tarde de Santa María la procesión del Santo Entierro.

El 21 de Marzo se celebra en Lérez la fiesta en honor á San Benito, siendo muy concurrida por personas de las aldeas y pueblos inmediatos que tienen especial devoción á este santo; y por la tarde va la gente de la ciudad en dirección á aquella iglesia.

El 25 de Marzo fiesta de la Encarnación en la Virgen del Camino.

Mes de Mayo con ejercicios diarios dedicados á la Virgen, en la iglesia de Santa Maria, por la Asociación de Hijas de Maria.

El 8 de Mayo fiesta solemne á la Virgen de los Desamparados en el convento de religiosas de Santa Clara, siguiendo la novena en los dias sucesivos.

Dos domingos después, hay tambien fiesta á los Desamparados en la capilla del Asilo de los Ancianos pobres.

Misa mayor á Santa Rita en San Bartolomé, el 22 de Mayo, con novena que empieza el dia 14.

El dia de la Ascensión del Señor la fiesta del Santísimo Cristo en Lérez.

El domingo de Pascuilla, romería dedicada al Santísimo Cristo de la Agonía en la iglesia parroquial de Mourente.

El lunes de Pascuilla fiesta á la Virgen en su ermita de los Placeres, de la parroquia de Lourizan, á la cual asiste

gran concurrencia de esta ciudad por la facilidad de transporte en el tranvía.

En Junio tienen lugar en San Bartolomé los ejercicios en honor al Sagrado Corazón de Jesús, con novena, por los Asociados del apostolado de la Oración.

El 4 de Junio empieza en San Francisco la novena á San Antonio de Padua que termina el 13, con misa solemne.

El 11 de Julio fiesta á San Benito en Lérez. El 19 á San Vicente de Paul en la iglesia del Hospital.

El domingo siguiente al 16 de Julio función religiosa solemne, precedida de novena, en San Bartolomé, dedicada á la Virgen del Carmen, con procesión á la tarde que recorre varias calles.

El 24 de Julio verbena en el Puente del Burgo, y fiesta al día siguiente en honor al Apóstol Santiago.

El primer domingo de Agosto romería en Santa Margarita en su ermita, perteneciente á la parroquia de Mourente. La víspera hay verbena que es muy concurrida.

El mismo domingo se celebra una función solemne dedicada á San Vicente mártir en la iglesia conventual de Santa Clara. El 12 de Agosto fiesta á la Patrona Santa Clara en la misma iglesia.

FIESTA DE LA PEREGRINA

Tiene lugar el segundo domingo de Agosto, precedida de novena solemne á la Virgen en su capilla, y los festejos comienzan la víspera á las doce de la mañana, con disparo de bombas y multitud de voladores, siendo conducida la carroza de la imágen al santuario, por peregrinos, acompañados de la música, gigantes y cabezudos, que recorren después las calles precedidos de gaitas. A la tardecita comienzan las vísperas en la capilla; y á las nueve de la noche dá principio la *función de pólvora*: una de las más importantes en Galicia, por su variedad, con intermedios amenizados por la música, elevándose multitud de globos.

El domingo á las diez de la mañana sale la procesión con la imágen de la Virgen alrededor de la plaza de la Herrería, y al recogerse comienza la misa solemne con exposi-

ción de S. D. M. predicando un orador y asistiendo una orquesta.

A las cinco de la tarde se verifica la procesión en la cual va la imágen de la Virgen en su carroza con un grupo de niños, llevando el estandarte el Gobernador civil.

En los días y noches sucesivos, hay variedad de festejos, que suelen ser certámenes, iluminaciones, dianas, cucañas marítimas, regatas, conciertos etc.

El día 15 comienzan á las doce los festejos en honor de San Roque, con iluminaciones á la noche y función pirotécnica. El día 16 á las diez, el Ayuntamiento acompañando á la estatua de San Sebastian, se dirige á la capilla de San Roque, saliendo procesionalmente con ambos santos á la iglesia de Santa Maria en la cual se celebra la función religiosa, con panegírico del santo; y á las cinco de la tarde sale la procesión de dicho templo, dirigiéndose á su capilla.

El domingo siguiente al día 16, se celebra la fiesta á San Roque en la inmediata parroquia de Lérez.

El 24 fiesta á San Bartolomé en su iglesia parroquial precedida de novena y vísperas, con una lucida verbena, desde hace dos años.

El 8 de Septiembre la fiesta de la Virgen del Camino, tambien con verbena la víspera, y la tarde del día de la festividad, la procesión recorre algunas calles.

El tercer domingo de Agosto función religiosa á la Virgen de la Angustia en la iglesia de Santa Maria, con procesión á la tarde que recorre el exterior de la Alameda hasta la capilla de San Roque.

El 27 de Septiembre fiesta á San Vicente de Paul en la capilla del Hospicio por las hermanas de la Caridad; hay verbena.

El primer domingo de Octubre fiesta á la Virgen del Rosario por la cofradía en la iglesia de San Bartolomé, precedida de novena; celebrándose ejercicios durante el mes. Sale la procesión á la tarde y es la última del año.

El día 5 de Octubre es el destinado á la bendición del mar.





CAPÍTULO VIII

Edificios privados—Edificios públicos

Edificios privados

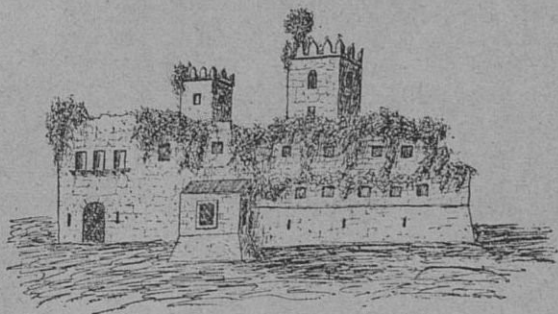


ON muy contados especialmente en la antigüedad y Gonzalez Zúñiga se ocupó del palacio arzobispal diciendo:

«Después de la guerra i derrota que en él hicieron los ingleses, nada trabajó en este edificio, subsistiendo aun hoy día su forma, aunque muy arruinado. Bastante bien conservadas existen allí sus dos torres, de las cuales la más grande i almenada, recuerda algunos hechos históricos de la familia á quien ha pertenecido. Esta torre que está situada cerca de la iglesia de la parroquia de Santa Maria de esta ciudad, es de figura cuadrada, tiene de altura 200 pies i de ancho en cada uno de sus lados 42. Se compone toda ella de tres cuerpos, en el bajo, en dos de sus lados, tiene cada uno su puerta; la que corresponde al del Norte es muy grande i capaz, mientras que la del Oriente pequenísima. En el cuerpo i en el centro de cada uno de sus lados hai una ventana ojival que tiene de alto 9 pies y medio, i de ancho 4 i medio, i lo mis-

mo hai en el tercer cuerpo que remata con una cornisa ó modillón, sobre la que están sentadas las almenas.»

Pertenece al siglo XII ó XIII y fué propiedad de la ilustre familia de los Churruchaos.



Pontevedra—Torres demolidas de los Churruchaos

Al principio de la calle de Charino, en el número 4, existe la fachada de una casa, que pertenece á los últimos tiempos de la edad media. Se halla dividida en dos zonas que pertenecen á cada uno de los pisos; en la planta baja tiene una puerta en el centro, de arco elíptico con elegante arquivolta; á su derecha hay otra trebolada y al otro lado hubo una ventana con reja; sobre la puerta existe un escudo jaquelado y además uno á cada lado. Una faja separa ambos cuerpos y sobre los huecos de la planta baja se abren ventanas de varias formas, siendo rectangular la que está sobre la puerta lateral, la que está sobre el sitio donde hubo reja es de arco elíptico con franja adornada de florones y la central es de hermoso estilo ojival. En lo más elevado de la fachada figura una cadena horizontal.

En la calle de Isabel II existe tambien una casa antigua, que en su inscripción consta fué construida por el regidor Estéban Martínez.

Otra casa tambien notable, es la de la plazuela de Mendez Nuñez, que tiene un escudo de armas jaquelado, y en ella falleció el ilustre marino D. Casto, en 21 de Agosto de 1869.



Casa en que falleció D. Casto Mendez Nuñez

Las casas de Pontevedra en los dos últimos siglos se componían por lo regular de *soten* y *sobrado*, viniendo á constituir éste una parte suficiente para servir de vivienda.

En el solar que ocupaba la preciosa obra de arte, el castillo de los Churruchaos, se levantó en 1878 un elegante chalet, una de las mejores casas de la población, no solo por la acertada distribución de sus cómodas habitaciones, sino también por su buena situación, gran número de bien distribuidas luces, y hallarse rodeada de un hermoso jardín.

El Hotel de la familia del Sr. Durán, en la calle de la Compañía, es también de elegante construcción, y posee un excelente mirador.

Edificios públicos

CASA CONSISTORIAL

Fué demolida la pequeña que existía, á fines de 1876 y sobre su solar empezó á edificarse la nueva en 1.º de Agosto de 1877 y se colocó la última piedra el 25 de Junio de 1889, terminándose el 4 de Agosto de 1880 el resto de las obras, siendo autor de los planos el arquitecto don Alejandro Sesmeros.

El importe total de las obras, segun la liquidación, ascendió á la suma de 251.586'12 pesetas, y estuvo á cargo de dos contratistas.

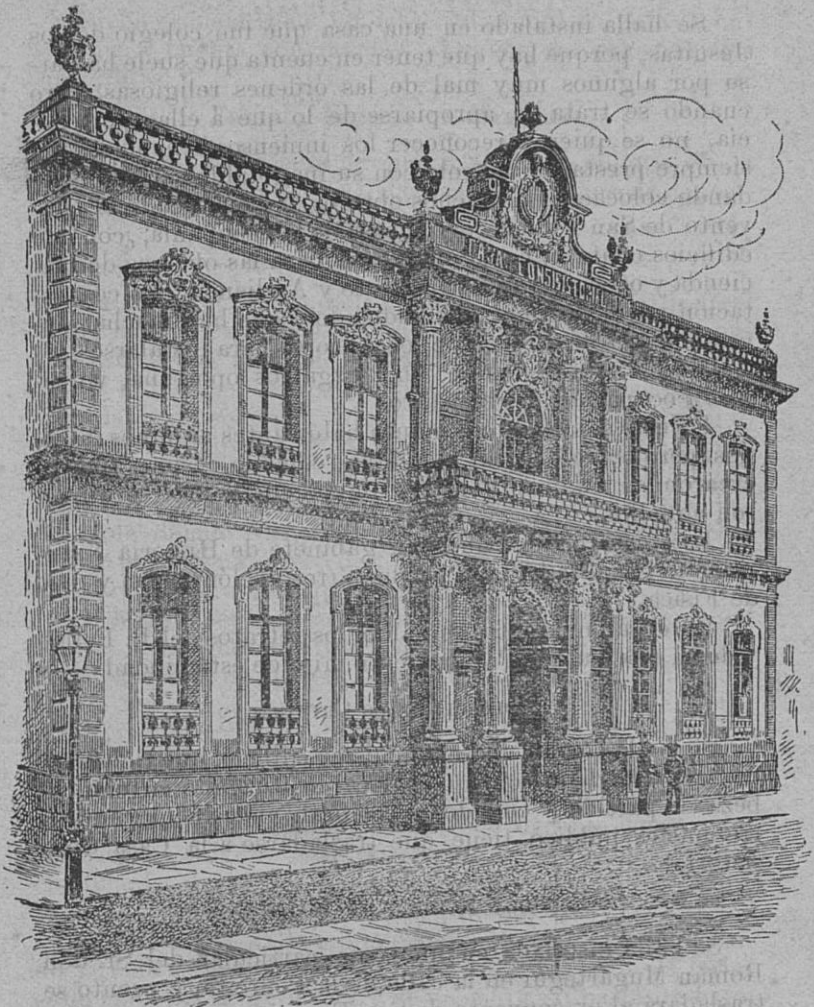
En cuanto al gusto artístico de este edificio, el grabado que publicamos es una reproducción exacta que no omite detalle alguno, y nos dispensa de hacer la descripción del mismo.

Además de las oficinas municipales, en la planta baja se hallan instalados el Juzgado, Registro civil y las oficinas del Batallón de Reserva.

Habiendo indicado la antigua Casa Consistorial ya demolida, como recuerdo de la misma, copiamos la inscripción que había en una pared:

«Fundote Teucro valiente
De aquesta ría en la orilla
Para que en España fueses
De villas la maravilla.
Del Zebedeo la espada
Corone tu gentileza,
Un castillo, puente y mar,
El timbre de tu nobleza.»

En el salón de sesiones existen algunos cuadros pintados al óleo, que se hallan en depósito, procedentes del Ministerio de Fomento, pero es innecesario indicar sus títulos, porque no son pinturas de verdadero mérito artístico.



Pontevedra — Palacio Municipal

INSTITUTO PROVINCIAL

Se halla instalado en una casa que fué colegio de los Jesuitas, porque hay que tener en cuenta que suele hablarse por algunos muy mal de las órdenes religiosas, pero cuando se trata de apropiarse de lo que á ellas pertenecía, no se quieren reconocer los inmensos beneficios que siempre prestaron, no solo con su inagotable caridad, sino dando colocación á muchos obreros. No existiendo el convento de San Francisco y la casa de la Compañía, ¿con qué edificios contaría hoy Pontevedra para las oficinas de Hacienda y otras, y para el Instituto y Audiencia? La contestación puede suponerse, atendiendo á que hay muchas dependencias que carecen de local propio para instalarse.

Hecha esta digresión, que juzgamos oportuna, volvamos á ocuparnos del Instituto.

En este centro de enseñanza había antes alumnos internos, pero como el local resultaba reducido despues que se crearon las Audiencias de lo criminal en 1882, se suprimieron aquellos.

Este centro tiene un buen gabinete de Historia Natural, en el cual se halla el pez luna (tetravelón mola) y otro de Física.

En el salón de actos se hallan los retratos del P. Feijóo y de su discípulo el P. Sarmiento, hijo de esta ciudad.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Se halla establecida en el mismo edificio, que tiene menos capacidad que cualquier local de Juzgado en una cabeza de partido y cuando se celebran vistas á que concurrir mucho público, tiene que trasladarse á la Casa Consistorial.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Se halla instalada en una casa particular del Sr. don Roman Mugártegui en la calle de la Pedreira, y pronto se trasladará al ex-convento de San Francisco, para la cual se proyectan hacer algunas reformas en las habitaciones que ha de ocupar.

Dicha escuela tiene un material completo para la enseñanza y cuenta con muchos alumnos, no solo oficiales sino libres.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Tampoco tiene casa propia y se halla en una de la Compañía, que no reúne todas las condiciones de capacidad necesarias.

HOSPITAL

Existe en el centro de la ciudad al final de la calle Real el de San Juan de Dios, edificio antiguo, y tiene el inconveniente de ser reducido, poco ventilado y falto de condiciones higiénicas. Se sostienen con algunas rentas propias y varias subvenciones, administrándolo el Ayuntamiento por ser municipal. Forma parte de este establecimiento benéfico el de Corpus Chisti que fué fundado en 1439 por D.^a Teresa Perez Fiota para curar enfermos pobres, habiéndole dejado varias rentas, y desde el decreto del Gobierno porvisional de 17 de Diciembre de 1869 se halla administrado por el Ayuntamiento.

Se han comenzado yá las obras de un nuevo edificio que se está levantando con toda actividad al Sur de la ciudad en la carretera de Orense, distando un kilómetro.

HOSPICIO É INCLUSA PROVINCIAL

Se hallan situados, el primero inmediato á las ruinas de Santo Domingo, con la entrada por la Gran Vía, frente á la Alameda; el edificio es antiguo excepto las paredes exteriores que aún están por terminar; no reúne buenas condiciones para el objeto á que se halla destinado, porque siempre es crecido el número de asilados.

La Inclusa se halla unida interiormente al edificio citado y tiene su entrada por el Sur en el Campo de la feria; es de moderna construcción y de un solo piso, bastante bajo.

GRUPO ESCOLAR

Es de moderna construcción, pues se terminó de construir en el año de 1892, y apesar de esta circunstancia, no

reune buenas condiciones por la mala distribución de los locales, especialmente para habitación de los profesores.

Se halla emplazado este edificio en el campo de San José, y forma una plaza que se llama de Vincenti.

PALACIO PROVINCIAL

Es de nueva construcción y se halla emplazado al Sur de la Alameda, formando una calle espaciosa con ésta, que se titula la «Gran Vía», con ambas aceras de piedra, y con plantaciones de camelios á ambos lados.

El edificio que se halla rodeado de terreno destinado á jardín, se comenzó á construir el 1.º de Marzo de 1884 y se terminó el 8 de Noviembre de 1890, habiéndose trasladado las oficinas en los primeros días del año 1891. Los planos son del arquitecto Sr. Sesmeros, como los de la casa consistorial y el importe total de las obras ascendió á la suma de 531.270'49 pesetas.



Pontevedra —Palacio provincial

En este edificio se hallan las oficinas de la Diputación, Gobierno civil, con habitaciones para el Gobernador, Caminos provinciales, Construcciones civiles é Instrucción pública.

Nos abstenemos de describir dicho edificio, porque ya el grabado dá una idea de su estilo.

Interiormente se halla decorado con buen gusto, no solo en las habitaciones destinadas á la Diputación, sino tambien en las pertenecientes al Gobernador.

Merced al celo del diputado por el distrito, Sr. Vincenti, tiene varios cuadros en calidad de depósito del Museo de Pinturas y Escultura y son los siguientes:

Número.	ASUNTO	AUTOR	Alto. . .	Ancho. .
CUADROS ANTIGUOS				
2057	Pais con figuras.	Sr. Pagano.	1'00	1'25
2232	Alegoria de la religión . . .	Escuela de Rubens.	1'80	3'28
2233	Alegoria de la religión.	Idem	1'80	2'85
22.8	Pais con figuras.	Escuela flamenca.	1'00	1'25
2807	Retrato del Rey Carlos III.	Desconocido.	2'60	1'80
2940	Retrato de S. M. la Reina D. ^a Isabel II.	Copia de F. Madrazo.	2'05	1'15
2944	Retrato de S. M. el Rey D. Francisco de Asis.	Idem	2'05	1'15
CUADROS MODERNOS				
672	Un recuerdo de la ausencia.	D. Marcos Hiraldez.	1'05	0'63
715	Huerto de la rosa (Toledo).	Luis Herreros.	0'68	1'25
716	La farsa de Avila.	Antonio Perez.	0'60	1'12
718	Cabeza de un paje Florentino.	Agustin Salinas.	0'50	0'40
805	Tarde de Otoño.	Enrique Casanovas.	1'52	2'10
1078	Epilogo.	Eliseo Meipen.	1'06	2'75
1069	Paisage.	Antonio Gomar.	2'22	1'26
1033	Fausto y Margarita.	Victor Hernandez.	2'70	2'00
»	La Reina madre de Portugal.	J. Machado.	1'50	1'08
ESCULTURAS EN YESO				
ANTIGUAS				
12	Marte (Busto)	Desconocido.	0'92	0'40
5	Busto de hombre.	Idem	0'60	0'35
9	Busto griego de muger.	Idem	0'70	0'35
»	El Arquitecto Villanueva.	José Grujera.	1'15	0'85
»	Retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XII.	Idem	1'05	1'70
MODERNAS				
100	Descanso del modelo.	Aniceto Marinas.	1'15	0'50

Además se halla un cuadro de grán tamaño de Pedro Pardo de Cela, de que es autor D. Manuel Angel, hijo de la Guardia, el cual lo regaló á la Diputación.

BIBLIOTECA

Hay la provincial en el Instituto de 2.^a enseñanza calle de la Compañía, que es la que cuenta con mayor número de volúmenes.

Existe además la de la Sociedad Económica y la de la Sociedad Protectora del Obrero.

CUARTELES

Se conoce tan solo el de San Fernando, que está situado frente á la Alameda, y en él se aloja la fuerza de infantería que se halla destacada en esta ciudad.

Hay además el cuartel de la Guardia Civil en la travesía de Riestra y el de Carabineros en la calle de la Amargura.

OFICINAS PÚBLICAS

Gobierno civil, Diputación provincial, Instrucción pública, Caminos provinciales, Inspección de policía, en el *Palacio provincial*.

Aduanas, calle Real número 30.

Ayuntamiento, frente á la Alameda.

Administración de correos, Michelena número 26.

Administración de Telégrafos; idem número 24.

Arrendataria de Tabacos, calle de Riestra número 6.

Audiencia de lo Criminal, en la Compañía.

Biblioteca provincial, en el mismo edificio.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, calle de Isabel II.

Carcél Pública, calle de la Oliva.

Comandancia de la Guardia Civil, Travesía de Riestra número 5.

Comandancia de Carabineros, calle de la Amargura.

Cédulas Personales, calle de los Herreros.

Central de Consumos, calle de Riestra número 1.

Cuartel de Infantería, al lado de la Alameda.

Delegación de Hacienda, Tesorería, Intervención y Administración, en el ex-convento de San Francisco.

Escuela Normal de Maestros, calle de la Pedreira.

Escuela Normal de Maestras, calle de la Compañía.

Estadística, calle Real número 12.

Giro-Mútuo, calle de Riestra número 6.

Grupo Escolar, plaza de Vincenti.

Hospicio, al lado de la Alameda.

Hospital, calle de D. Gonzalo número 9.

Inclusa, campo de San José.

Instituto Provincial, calle de la Compañía.

Juzgado de Instrucción, calle de Michelena número 22.

Juzgado Municipal, en la Casa Consistorial en la misma calle.

Obras Públicas, calle de la Oliva número 5.

Montes, Calle de Michelena número 37.

Registro Civil, en la Casa Consistorial.

Registro de la Propiedad, calle de Michelena número 15.

Zona Militar, Casa Consistorial.

ESTABLECIMIENTOS VARIOS

Asilo de Ancianos Desamparados, instalado en la calle de la Sierra, desde hace pocos años y se halla al cuidado de las Hermanitas, admitiéndose cierto número de ancianos. Se sostiene solo con limosnas de las personas caritativas y alguna pequeña subvención.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, se halla en la calle de Isabel II y fué inaugurado en 1880. Es muy necesario en todas las poblaciones para evitar las muchas víctimas que causa la usura en las clases poco acomodadas.

Sociedad Económica de Amigos del País, fué fundada en 1887, merced á la iniciativa del diputado por esta capital Sr. Vincenti.

Es beneficiosa porque cuenta con clases nocturnas para adultos, y de adorno, como el dibujo y la música, así como la enseñanza del francés, contando con muchos alumnos.

Cárcel pública, se halla al principio de la carretera que conduce á Marin; es de construcción moderna, pero no según los adelantos del sistema penitenciario.

Teatro, fué construido hace pocos años por una sociedad, habiéndose inaugurado la noche del 4 de Agosto de 1878 y posteriormente fué adquirido por el Sr. D. Manuel Becerra Armesto.

Es de forma elegante y reúne condiciones de comodidad. Se halla unido al Liceo Casino.

Plaza de toros, es de madera y bastante espaciosa, y se halla en el campo de San Roque.

Liceo Casino, es tambien de moderna construcción con una fachada de buen aspecto; abundantes luces al Norte, Este y Sur, que contribuyen á favorecer sus condiciones higiénicas.

Recreo de Artesanos, está situado en la calle Real, frente á la plazuela de San Roman, si bien es considerable el número de sócios, no cuenta con casa propia, pero dispone de cómodos salones decorados con muy buen gusto.

Banco provincial agrícola, se creó en el año de 1856 por iniciativa de la Junta provincial de Beneficencia, de acuerdo con el Gobernador civil, la Excm. Diputación provincial, la Congregación nacional de Santiago Apóstol establecida en Madrid y algunos de los mayores contribuyentes de Pontevedra.

En él se hacen préstamos al interés anual de 5 por 100, consistentes en cantidades de 50, 75, 100 y 125 pesetas.

Liga de Contribuyentes, constituida hace poco, y tiene por objeto defender los intereses materiales de este partido.

PLAZA DE ABASTOS

Se halla inmediata al Puente del Burgo, se construyó en 1886, siendo el plano igual á la que existe en Villagarcía.

La plaza es sólida, espaciosa, de condiciones higiénicas, y ocupa muy buena situación á la orilla del rio Lérez.

MATADERO

Se halla próximo á la Plaza de Abastos citada y en la

misma dirección á la orilla del río Lézez; fué construido en 1882.

DEPÓSITO DE AGUAS

Este depósito del manantial de la Peregrina, se halla próximo á San Mauro á 2500 metros de la ciudad, y se empezó á construir en 5 de Junio de 1884, y se terminó en 7 de Agosto de 1886, en el que tuvo lugar la inauguración oficial, habiendo ascendido el importe de las obras á la cantidad de 93.584'68 pesetas; el arquitecto que hizo los planos fué el Sr. Sesmeros.

Las dimensiones, son de 30 metros de longitud por 12'50 de latitud en dos departamentos destinados á contener el volúmen de agua suficientes al gasto.

La capacidad de estos depósitos, es de 13'50 metros de longitud por 10'50 de latitud. El volúmen de agua que contiene, arroja un calculo de 600 metros cúbicos.

Entre uno y otro departamento se halla la válvula de ingreso; que por medio de la combinación de sus movimientos dá entrada al agua en el depósito de la derecha y en el de la izquierda independientemente, ó en ambos á la vez, por una cascada ó escalinata de 4 metros de elevación, subdividiéndose así el líquido en pequeñas partículas, de cuyo modo se consigue oxigenarla mejorando sus condiciones potables. Se halla cubierto por una bóveda de sillería, de 10'50 metros de luz.

En su frente principal se halla la cámara de llaves de distribución, donde está dispuestas cuatro grandes válvulas de compuerta de bronce, cuya misión es dar paso al agua, por medio de una cañería de 20 centímetros de diametro, hasta la población, facilitando el desagüe por medio de una tubería del mismo diámetro en caso de ocurrir un incidente cualquiera en el depósito, y trasladar el agua de un departamento á otro, según lo exijan las necesidades del servicio.

A la altura de cuatro metros se encuentran colocados los aliviadores á fin de que la línea de flotación no pase del punto determinado, conduciéndose estas aguas por medio de un caño á los terrenos inferiores.

Desde la cámara de distribución parte la cañería de 20 méetros hasta la arqueta que se ha hecho en la plaza de la Peregrina, donde por medio de tres válvulas de bronce se subdivide en tres ramales ó cañerías de 6 centímetros de diámetro, que reparten el agua por la población.

CEMENTERIO

El antiguo, que se halla en la carretera de Orense, próximo á la ciudad, fué construido en 1833 y por ser reducido hubo necesidad de levantar las murallas y portada de otro que se terminó en el año de 1879, y está situado al Sur en la carretera de Puente Caldelas, próximo á la ermita de San Mauro á unos dos kilómetros de la ciudad.

Dan acceso á esta morada que es espaciosa, unas escaleras de granito, siendo notable la entrada con su hermosa verja.

Existen varios panteones de familia entre los que llaman la atención los de los señores Bautista Martínez, Riestra, Mon, Muruais, Rodríguez Seoane, Garza, Buceta y otros varios.

Fiestas cívicas

Se distingue la ciudad de Pontevedra entre las demás de Galicia, por haber celebrado en distintas ocasiones solemnes concursos, no solo literarios y musicales, sinó tambien industriales, como el certámen de Artes y Oficios organizado en 1877 por la *Sociedad del Recreo de Artesanos*, el Congreso Pedagógico en el mismo año y la Exposición regional en 1880, que fué muy notable.

Se ha distinguido tambien en esta clase de solemnidades, con motivo de las brillantes fiestas de la Peregrina la entusiasta *Sociedad Económica de Amigos del País*, que en 1888 fueron organizadas merced á su iniciativa, consistiendo en certámen literario, musical y exposición de ganados.

Tambien organizó dicha Sociedad el certámen científico, literario y musical en 1892.

VISITAS

Es visitada con frecuencia nuestra ciudad por personas ilustres, no solo en las ciencias y en las artes, sino también en la política, para admirar el hermoso panorama que nuestra provincia ofrece.

Tuvo la honra nuestra ciudad de ser visitada por el malogrado monarca Alfonso XII en Agosto de 1877, que se hospedó en San Francisco, habiéndose dirigido al castillo de Mos, en Sotomayor, propiedad del Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

El 19 de Agosto de 1881, á las diez de la mañana, hicieron su entrada en esta ciudad los reyes D. Alfonso XII y doña Maria Cristina, que habian desembarcado en el muelle del inmediato puerto de Marin. Se hospedaron en el Palacio municipal.

También han visitado nuestra ciudad el eminente arqueólogo P. Fidel Fita de la Compañía de Jesús y el señor Fernández Guerra; el Sr. Echegaray que posee un hermoso chalet en Marin; D. Manuel del Palacio, que viene á pasar la temporada veraniega, y otros varios.

Industria y comercio

No se hallan tan florecientes estos dos ramos como en otras poblaciones, pero no es tampoco esta ciudad de las que cuentan con menos elementos.

Enumeraremos las principales industrias que son: alumbrado eléctrico (en la plaza de la Verdura), alfarería (en las inmediaciones del Burgo), tenería (varias fábricas), molinos harineros, dos fábricas de aserrar maderas, una de chocolate, en el convento de Poyo, dos de gaseosas, y otras varias.

Actualmente tiene almacenes de tejidos, bazares, cooperativa de consumo, hoteles, fondas, cafés.

En el siglo XVII tuvieron muy buenos dias los marineros del barrio de la Moureira que se dedicaban á exportar al exterior abundancia de pescado, especialmente de sardi-

na, lo cual les producía grandes rendimientos apesar de la baratura en que los facilitaban; de ahí que este barrio conserve grandes recuerdos históricos.

Monasterio de Lárez

Hacia el Noroeste y á la distancia de unos tres kilómetros de la ciudad, sobre las márgenes del poético Lárez, se halla situado el convento que perteneció á los religiosos benedictinos.

La fundación del primitivo monasterio, dedicado al Divino Salvador y de la orden de San Benito, tuvo lugar en el año 886, segun el distinguido historiador P. Bugariños; pero el actual edificio es de fecha muy posterior, como se puede notar por su arquitectura y por la inscripción que tiene sobre la ventana de la fachada año MDCCXLVIII.

Bajo el punto de vista artístico, no es de mucho mérito, y solo en su parte interior se admira una elevada bóveda de granito, con bien combinadas molduras, que le dan un aspecto algun tanto magestuoso.

Actualmente se dedica á iglesia parroquial, y el resto á casa rectoral, celebrándose en dicho templo varias fiestas solemnes durante el año, á las cuales concurre gran número de personas, especialmente á las dos funciones en honor á San Benito.

Desde la parte Sur de dicho monasterio, que tiene unido un pequeño campillo con algunas acacias, y mejor aun del corredor contiguo al templo, se ofrece al observador un hermoso panorama de dilatado horizonte, con vistosas campiñas, varias quintas con sus blancas casas rodeadas de frondosos árboles, algunos pueblos y las bellezas de la ria con sus playas apacibles.

Es muy visitado este monasterio, particularmente en el verano, y es de lamentar no se haya hecho una carretera que enlace con la de Santiago, porque además del buen servicio que prestaba á los numerosos vecinos de aquella parroquia, podría irse á dicho punto en carruaje y aumentarían las excursiones.



Cercanías de Pontevedra - Convento de Lerez

CONVENTO DE POYO

Diste de Pontevedra unos tres kilómetros, y se halla al Norte de la carretera que conduce á Sangenjo, de la cual está muy próxima.

Los historiadores no están conformes en cuanto al origen de este edificio religioso. Yepes y el P. Bugariños, consideran que su fundación data del año 492; pero en la crónica de San Benito, antecedente que debe tenerse en cuenta por tratarse de un monasterio que perteneció á la orden del indicado santo, se sostiene que se fundó antes de dicha fecha, y cita en apoyo de este aserto, que se fundaron al mismo tiempo otros conventos cercanos, como el de la isleta de Tambo en el año 529, que segun el citado Yepes, fué muy antiguo, y el del Divino Salvador de Lérez.

Se halla unida á la historia de este convento la vida de San Fructuoso y de varios conventos, no solo en Galicia, sinó tambien en otras regiones. Fué San Fructuoso hijo de un duque de la Casa Real de los Godos y en lo mejor de su edad, dejó su vida de gran señor para dedicarse á la humildad de monge, vistiendo la cogulla de benedictino. Se distinguió por el entusiasmo en propagar su religión, habiendo contribuido á que se fundasen muchos conventos de la misma orden á que perteneció. Merced á su erudición y santidad fué nombrado obispo de Dumio y poco después de Braga, haciendo de él mención el Concilio X de Toledo en que se halló presente.

La crónica de San Benito refiere que pasando San Fructuoso con sus compañeros á la isleta de Tambo, que está frente al convento de Poyo, se le fué el barco impulsado por el viento y el santo arrojándose sobre la superficie del mar, lo volvió á la isla en la cual fundó un pequeño convento ó ermita para que pudiesen vivir allí algunos monjes con más soledad y penitencia. Ocupándose de esta ermita Fray Pedro Santa Maria, dice que en su época solo se veían los cimientos de un modesto edificio, atribuyéndose á Drake su destrucción.



Cercanías de Pontevedra. — Convento de Poyo.

Se hicieron numerosas é importantes donaciones á este convento y se cita como una de las más antiguas la que consta en la escritura otorgada por Tello Apis en el año de 941. Otra de D. Ordoño, así como doña Urraca en 31 de Octubre de 1.116, siendo entonces Fromarico abad del convento. Se hace reseña de las donaciones en un diploma, en el cual se confirmaba y ampliaba el coto del monasterio.

Hoy nada se conserva de estas donaciones que han pasado á *manos vivas* que parecen estar muertas, porque los frailes tenían cuidado en socorrer al pobre, ejercitando la hermosa virtud de la caridad, al distribuir de este modo los bienes que se habían donado á los conventos.

El edificio actual es bastante espacioso, con dos claustros, teniendo una hermosa bóveda de granito, que se halla contigua á la iglesia. Se hallaba destinado á casa consistorial, escuelas, casa rectoral, y otros varios usos, estando arruinados la mayor parte de los departamentos.

En 1 890 pasaron á ocuparlos los religiosos de la orden de la Merced, que se hallaban en Conjo, y al momento hicieron importantes reparaciones, que eran sumamente necesarias para que el convento no viniese á tierra.

Desde que se halla á cargo de los religiosos mercedarios, es muy visitado este edificio, no solo en los dias en que se celebran fiestas solemnes en aquel templo, como la de San Juan en Junio y la de la Merced en Septiembre, sino también en los demás del año.

Servicio de carruajes en la provincia

TÍTULO	TRAYECTO
Correo núm. 1.	Pontevedra á Puenteacaldelas.
La Unión núm. 1.	Cúntis á Santiago.
Unión de Cúntis número 7.	Pontevedra á Santiago
La Flor núm. 2.	Pontevedra á Puenteacaldelas.
Carrilana de Tuy.	Tuy á Guillarey.

TÍTULO	TRAYECTO
Invencible núm. 1.	Puenteareas á Porriño.
Invencible núm. 3.	Puenteareas á Vigo.
Invencible núm. 4.	Puenteareas á Porriño.
Internacional n.º 3.	Puenteareas á Salvatierra.
Invencible núm. 6.	Porriño á Mondariz.
Honradez núm. 1.	Idem á idem.
La Flor núm. 3.	Puentecaldelas á Pontevedra.
Idem núm. 4.	Idem á idem.
Invencible núm. 1.	Marin á Cangas.
Ferro-carrilana número 1.	Pontevedra á Puentecaldelas.
Ferro carrilana número 10.	Vilagarcía á Pontevedra.
Ferro-carrilana número 12.	Vilagarcía á Pontevedra.
Servicio de Vigo á Mondariz.	Vigo á Mondariz.
El Recreo núm. 1.	Marin á Buen.
Idem núm. 3.	Pontevedra á Puentecaldelas.
Idem núm. 4.	Idem á idem.
La Unión Coruñesa número 2.	Pontevedra á Cesures.
Unión núm. 2.	Cúntis á Santiago.
El Porvenir núm. 1.	Cañiza á Arbo.
El Recreo núm. 1.	Pontevedra á Caruil
La Perla núm. 1.	Idem á idem.
El Vuelo núm. 1.	Pontevedra á Estrada.
La Toja núm. 1.	Pontevedra á Cambados.
Victoria núm. 1.	Estrada á Santiago.
La Unión núm. 2.	Pontevedra á Estrada.
El Omnibus núm. 1.	Mondariz á Porriño y Salvatierra.
El Familiar núm. 2.	Idem á idem é idem.
Idem núm. 3.	Idem á idem é idem.
Idem núm. 4.	Idem á idem é idem.
El Invencible n.º 5.	
El Recreo núm. 1.	
El Invencible n.º 10.	De Puenteareas á Porriño, Mondariz, Vigo, Tuy y Salvatierra.
El País núm. 12.	
El Invencible n.º 1.	
La Flor núm. 2.	Puenteareas á Vigo y Salvatierra.

TÍTULO	TRAYECTO
La Unión núm. 3.	Pontevedra á Santiago.
El Elegante núm. 4.	Pontevedra á Cesures.
La Victoria núm. 1.	Cambados á Pontevedra.
La Unión núm. 7.	Cúntis á Santiago.
Ferro-carrilana número 1.	Vilagarcía á Pontevedra.
Idem núm. 2.	Idem á idem.
Idem núm. 3.	Idem á idem.
Idem núm. 4.	Idem á idem.
Riper núm. 5.	Idem á idem.
Ferro-carrilana mixta núm. 7.	De Vigo á estación férrea de la misma
Volador de Vigo.	
Ferro-carrilana mixta núm. 14.	Pontevedra á Carril.
La Victoria núm. 4.	Idem á idem.
El Industrial.	Marín á Cangas.
La Alianza núm. 2.	Salvatierra á Porriño y balneario de Mondariz.
El Veloz de Vigo número 4.	Tuy á Bayona.
Iniciadora.	Marín á Buen y alquiler.
Familiar núm. 2.	De Tuy á estación de Guillarey.
La Flor núm. 3.	Puenteareas, Salvatierra, Mondariz y Vigo.
El Duque núm. 1.	Pontevedra á Cerdedo.

Usos y costumbres

Son muy varios y comunes á todos los pueblos de Galicia y por eso renunciamos á reseñarlos; pero sí debemos ocuparnos de una costumbre muy arraigada en el vulgo y que no se consigue desterrar. Nos referimos al llamado *bautizo*, que tiene lugar en el Puente del Burgo la noche del primer y último sábado de cada mes.

Hay casadas á quienes se malogra el fruto de sus en-

trañas y son las que recurren al *bautizo* indicado, cuando están en cinta, para llegar á tener sucesión.

Se dirigen convenientemente dispuestos para este acto, los individuos que en él iban á tomar parte, llevando una poca de agua bendita, y se colocaban delante del crucero de piedra, situado en el centro del Puente, que ahora desapareció con motivo de las reformas que se hicieron; y al aproximarse las doce, hora fijada para el bautizo, se coloca una persona en cada extremo del puente, para que detenga al primero que pase á dicha hora, sea quien quiera y aun cuando tenga que pasar con urgencia por el referido punto. Esta persona es la que desempeña el papel de padrino y asiste para presenciar el acto de rociar con un ramo mojado en agua bendita á la embarazada.

No siempre pasan personas á dicha hora, por ser algun tanto intempestiva, y muchas veces se dió la circunstancia de tener que esperar el paso del primer coche que se dirige con viajeros al Carril, y como éstos no siempre se prestan á contemplaciones ni complacencias, porque desconocen costumbre tan rara, se oponían á la pretensión de los interesados en el bautizo, porque la conceptuaban ridícula, hasta que por fin se veían precisados á acceder á tal exigencia.

Una sola vez, no era suficiente el *bautizo*, y había que repetirlo otro sábado.

Viene de tiempo inmemorial esta costumbre y apesar de haberse suprimido el crucero, delante del cual tenía lugar, aun continúan haciéndose tan molestos bautizos.

Correos

La Administración se halla establecida en la calle de Michelena núm. 26. Está abierta desde las 7 de la mañana á las 8, y desde las 10:30 de la misma á las 2 de la tarde. Las horas designadas para la admisión y entrega de valores declarados, objetos asegurados y para certificados, son de 10:40 de la mañana á 1:30 de la tarde.

Los sellos de correos se expenden en los estancos y hay

buzones para depositar la correspondencia, en el del Puente, Herrería, Peregrina, Oliva, y en la estación del ferrocarril en el cual se recoge la correspondencia 10 minutos antes de la salida del correo. En los otros buzones se recoge á la una de la tarde y á las nueve de la noche.

Los carteros salen de la Administración á distribuir la correspondencia dos veces al dia: á las siete de la mañana y á las dos de la tarde.

Entrada de los correos.—Mourente y Salcedo á las 7 de la mañana; Poyo, Sangenjo y Meaño á las 9 de la misma; Geve á las 12; Puentealdelas, Villagarcía, Santiago y Coruña á la 1'30 de la tarde; Bueu, Caldas, Cangas, Cerdedo, Estrada, Forcarey, Marin, Sacos y Sotelo de Montes á las 2'40 de la tarde; Madrid, Monforte, Orense, Tuy y Vigo á la 1'30 de la noche.

Salida de los correos.—Mourente y Salcedo á las 7'30 de la mañana; Meaño, Poyo y Sangenjo á las 10'30 de la misma; Geve á las 2 de la tarde; Madrid, Monforte, Orense, Tuy y Vigo á las tres de la tarde; Bueu, Caldas, Cangas, Cerdedo, Coruña, Estrada, Forcarey, Marin, Puentealdelas, Sacos, Santiago, Sotelo de Montes y Villagarcía á las 2'30 de la noche.

Las horas indicadas se entienden por el meridiano de Madrid.

Telégrafos

El gabinete se halla en la calle de Michelena número 24 y es de servicio permanente.

Un telegrama para la Península de una á 15 palabras cuesta una peseta y cada palabra adicional 0'10 de peseta. Un telegrama para la provincia, de una á 15 palabras, 0'50 de peseta y cada palabra adicional 0'05 de peseta. Para las islas Canarias, la tasa para España, más 50 céntimos por palabra para el cable.

Además de la tarifa dicha, corresponde á cada telegrama un impuesto de 0'05 céntimos de peseta.

FERROCARRIL

De Pontevedra á Monforte				
ESTACIONES	HORAS DE SALIDA			
	MIXTO	CORREO	EXPRES	DISCRE.
Pontevedra.	6'5 m.	3'28 t	6'46 m	3'35 n.
Redondela.	6'52	4'26	lúnes y	9'35
Guillarey.	8'32	5'17	sábados	
Orense.	2'6 t.	9'07n		
Monforte—Llegada.	4'9	10'45		

De Pontevedra á Vigo				
Pontevedra.	6'5 m.	3'23 t.	6'46 m.	8'10 n
Figueirido.	6'9	3'41		8'24
Arcade.	6'32	3'55		8'40
Redondela.	6'52	4'26		9'10
Vigo—Llegada	7'10	4'49		9'33

De Pontevedra á Guillarey y Valença				
Pontevedra.	6'5 m.			8'10 n
Redondela.	6'52			9'21
Guillarey.	8'32			10'45
Tuy.	8'35			11'02
Valença—Llegada.	9			11'15

Durante el verano hay billetes de ida y vuelta á precios reducidos de 2.^a y 3.^a clase. Por 30 dias desde Madrid á Pontevedra cuesta 73'45 pesetas en 2.^a y 42'65 en 3.^a; por 60 dias 80 pesetas en 2.^a y 46'10 en 3.^a; por 90 dias cuesta 86'90 pesetas en 2.^a y 51'40 en 3.^a. Los precios desde Madrid á Vigo, resultar aun más económicos. Expresos llegan á esta ciudad los domingos y martes á las 6 de la tarde.

Tranvía á vapor

De Pontevedra á Marin	De Marin á Pontevedra
HORAS DE SALIDA	HORAS DE SALIDA
4 mañana	4'45 mañana
6 "	6'45 "
7 "	7'45 "
8 "	8'45 "
9 "	9'45 "
10 "	10'45 "
12 "	12'45 "
3'45 tarde	4'30 tarde
5'15 "	6' "
6'00 "	6'45 "
6'45 "	7'30 "

El 1.º y 15 de cada mes hay un tren que sale de Pontevedra á la 1'13 tarde y de Marin á las 2 id.

Los indicados servicios son por el verano, y las horas por el meridiano de Madrid.

Servicio de coches desde Pontevedra

A Carril.	{ A las 2'30 de la madrugada, 11'30 de la mañana y 7'30 de la noche Regresando á las 12'30 de la tarde y á las 9'30 de la noche. A las 2 de la mañana y á las 2 de la tarde. Regresando á las 9 de la mañana y á la 1 de la tarde. A las 12 de la mañana. Regresando á las 11 de idem. A las 9 de la mañana los días pares, regresando los impares. A las 3 de la tarde y llega á las 9 de la mañana. A las 2'50 de la madrugada y llega á las 2 de la tarde. A las 3 de la tarde y llega á las 10 de la mañana.
A Caldas.	
A Estrada.	
A Lalin.	
A Cambados.	
A Cerdedo.	
A Puenteacaldelas	

Como suele haber competencia entre las muchas empresas que prestan servicio, el precio de los asientos es económico por lo regular, siempre que se ajuste con antelación.

Calles de Pontevedra

NOMBRE	PRINCIPIO	CONCLUSIÓN
Alameda.	. Varias Calles.	. San Roque.
Alhóndiga.	. Detrás Ayunt. ^o	. Filiberto.
Amargura.	. Isabel II.	. Santa María.
Animas.	. Real.	. Don Gonzalo.
Arco.	. Pedreira.	. Santa Catalina.
Barca.	. Herberos.	. Puente de madera.
Burgo.	. Puente.	. Carretera Santiago
Campillo.	. Santa María.	. Jardines.
Carretera de Orense.	. Plaza de la Herrería	
Comercio.	. Herrería.	. Plaza de Teucro.
Compañía.	. Sarmiento.	. Santa Clara.
Corbaceiras.	. San Roque.	. Muelle.
Cuesta de Sta. Maria	. Charino.	. Santa María.
Charino.	. Isabel II.	. Alhóndiga.
Figueroa.	. Herrería.	. Compañía.
Filiberto Abelardo.	. Comercio.	. Alhóndiga.
Flores (Las)	. Pasantería	. Plaza Santa Clara.
Formigueira.	. Ameixueiras.	. Barca.
Fuente de Cabras.	. Alameda.	. San Roque.
Fuente de Corvo.	. Escalinata Sta. M. ^a	. Puente.
García Escudero.	. Puente.	. Plaza Nueva.
Gran Vía.	. Riestra	. San Roque.
Gonzalo (Don)	. Herrería.	. Sarmiento.
Herrería (plaza)	. Varias Calles.	. Comercio.
Isabel II.	. Real.	. Santa María.
Jardines.	. Alameda.	. Puente.
Maceda.	. Cinco calles.	. Plaza del Puente.
Michelena.	. Peregrina.	. Alameda.
Muelle.	. Puente.	. Ria.
F ^{lez.} Villaverde.	. Comercio.	. Michelena.
Oliva.	. Peregrina.	. Carretera de Marín
Paja.	. Rua Nueva.	. San Roque.
Palma.	. Real.	. Sarmiento.
Pasantería.	. Herrería.	. Compañía.

NOMBRE	PRINCIPIO	CONCLUSIÓN
Pedreira.	Sierra.	Borron.
Peregrina.	Michelena.	Virgen del Camino.
Plaza de la leña.	Pasantería.	Figueroa.
Plaza nueva.	Puente.	Plaza del Correo.
Plaza de la verdura.	Pasantería.	Sarmiento.
Princesa.	Isabel II.	Teucro (plaza)
Puente.	Real.	Puente en el Lerez
Real	Herrería	Puente
Riestra	Oliva	Santo Domingo.
Rua Alta.	Alameda.	Barca.
Rua Ciega.	Herrería	Plaza Verdura.
Rua Nueva.	Alameda.	Corbaceiras.
Santa Catalina.	Sarmiento.	Plaza Nueva.
Santa Clara.	Compañía.	Seca.
San Julian.	Sarmiento.	Borron.
Santa María.	Charino.	
San Nicolás.		
San Román.	Herrería.	Plaza Verdura.
San Roque.	Alameda.	Moureira.
San Sebastian.	Herrería.	Plaza Verdura.
San Telmo.	Isabel II.	Puente.
Sarmiento.	Real.	Compañía.
Sierra.	Sarmiento.	Pedreira.
Soberanía Nacional.		
Teucro (plaza)	Comercio.	Princesa.
Tetuan.	Charino.	Santa María.
Torres.	Santa María.	Idem
Vincenti.	Grupo escolar.	San José
Virgen del Camino.	Peregrina.	Carretera de Vigo.





SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO IX

Ayuntamientos de la provincia

Arbo



NA villa próxima á Portugal, y todo el distrito consta de 5.261 habitantes, segun el último censo. Tiene estación del ferrocarril y es un pueblo hermoso para estancia veraniega, con varios comercios de tegidos y ultramarinos, puestos de carabineros y de la guardia civil. El Ayuntamiento, que pertenece al partido de la Cañiza, tiene 13 concejales y 962 electores, siendo el alcalde de elección popular; cuenta con las parroquias de Santa Maria de Arbo, San Juan de Barcela, San Sebastian de Cabeiras, San Miguel de Cequelinos, San Cristóbal de Mourentan y Santa Marina de Sela. Se cosecha mucho vino y de buena clase, siendo el más solicitado el de la parroquia de Barcela. Hay varias fábricas de aserrar maderas, movidas por salto de agua ó por el vapor. Está bañado el pueblo

por el río Miño, que es abundante en salmones, truchas, lampreas y sábalos. Se celebran ferias mensuales en el distrito: en Arbo el día 23, en Mourentan el 1.º y en Sela el 12, y hay mercados los sábados en la villa de Arbo, y los viernes en Mourentan. Hay escuelas de ambos sexos y un colegio particular de niñas

Barro

Este pueblo que es cabeza de distrito, dista unos 12 kilómetros de la capital y pertenece al partido judicial de Caldas, tiene 3.393 habitantes, 670 electores y 11 concejales; cuenta con las parroquias de: San Verísimo de Barro, San Martín de Agudelo, San Andrés de Baliñas, Santa María de Curro, Santa María de Perdecánay y San Mamed de Portela. Lo más notable en este Ayuntamiento es la bella iglesia de Barro en la cual se celebra una fiesta anual en 1.º de Octubre, á la cual concurre gran número de fieles. La situación del templo, en un punto algún tanto elevado, contribuye á que ofrezca un dilatado horizonte al Norte y al Oeste. En la noche del 13 al 14 de Diciembre de 1893 una chispa causó daños considerables en el indicado templo y hubo necesidad de proceder á su pronta reparación, tomando una parte activa el digno párroco y varios feligreses, entre los cuales figura por su gran interés, el Sr. D. José Castrelos, habiendo también prestado el Sr. Arzobispo su valiosa protección para estas obras, y la Diputación provincial.

Bayona

Es una villa antigua situada en un hermoso valle y se halla bañada por las aguas del Atlántico, siendo su clima sano y templado, y es una excelente estación de baños. Tiene buenas calles, un hospital de fundación, administrado por el Ayuntamiento, un convento de monjas y una iglesia colegiata que sirve de parroquia. Es digna de verse la capilla de Santa Librada y Santa María, que se dice perteneció á los templarios. Hay puesto de carabineros y de la guardia civil y representante de la Tabacalera, con 32 estancos.

Este Ayuntamiento pertenece al partido judicial de Vigo y tiene 4.332 habitantes, 797 electores y le corresponden 12 concejales. Tiene las parroquias de Santa Maria de Bayona, Santa Maria de Bahiña, Santa Maria de Baredo, San Lorenzo de Belesar y Santa Cristina de Ramallosa.

El palacio de Monte Real, propiedad del Sr. Marqués del Pazo de la Merced, que antes fué fortaleza, ocupa una bella posición, y es una cosa digna de admirar.

La villa, no hace aun mucho tiempo se hallaba encerrada dentro de los muros del gran castillo. Entre las casas que habia se contaba la del corregidor, la de los condes de Gondomar y un convento de franciscanos y sobre sus ruinas se levantó el palacio, que unos dice lo hicieron los romanos, otros que bajo la dominación de la casa de Austria, segun los escudos de las murallas, viéndose sobre la puerta principal una inscripción del tiempo de Felipe III.

Dentro de las murallas hay el palacio nuevo y un edificio dedicado á cocheras; delante hay un hermoso jardin con abundantes flores y los muros se hallan adornados por almenas.

En lo más alto de la península se levanta el palacio de Monte Real, que tiene sala de armas, saloncito japonés, biblioteca, preciosa capilla de estilo gótico, el comedor y otros varios departamentos dignos de la atención del curioso.

El castillo tiene tres torres: la del reloj ó del homenaje hácia el lado de la tierra; la de la Tenaza sobre la bahía; y la del Príncipe hácia el Occéano.

Se dice que el Rey Alfonso XII, visitando por primera vez á Monte Real, al dominar el hermoso panorama que se ofrece á la vista desde la torre del Príncipe, recitó una preciosa décima del poeta Nuñez de Arce, que es muy popular.

Fué construida la fortaleza en los primeros años de la casa de Austria, viéndose en su recinto las ruinas de un convento de la órden franciscana, y los pardos muros se hallan adornados de abundante hiedra.

La Torre del Príncipe sirve de recuerdo al historiador de un descendiente de la dinastía austriaca, que vivió en

ella prisionero, y se ocultó con una máscara de hierro que llevó al sepulcro con el fin de no ser conocido

En 1.190 echó Alfonso IX los cimientos de Bayona, concediendo fueros á los pobladores, entre varios el de que nadie pudiera salar pescado no siendo vecino.

En 7 de Mayo de 1.201 otorga la carta puebla y fueros de Erizana, llamada desde entonces Bayona.

Es muy concurrida la fiesta de San Cosme.

Hay un lugar en Ramallosa, que debe gloriarse en haber sido cuna del niño-mártir Pelayo, héroe de la fé cristiana, que fué víctima de las iras de Abderrasnan III que no quiso sucumbir á sus groseras y torpes indicaciones.

Siempre se recuerdan con admiración las conocidas rimas del P. Isla:

Entonces fué cuando Pelayo niño,
Mártir de la pureza ilustró al Miño.

El P. Mariana en el cap. XX del libro VII de la Historia general de España, dice refiriéndose á San Pelayo:

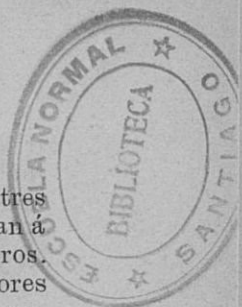
«Su hermosura y modestia corrían á las parejas. Por lo uno y por lo otro, el Rey bárbaro, de suyo inclinado á la deshonestidad, se encendió grandemente en su amor. Aumentábase con la vista ordinaria la llama del amor torpe y nefando. El mozo, de su natural muy modesto, y criado en casa llena de sabiduría y santidad, resuelto de defender el homenaje de su limpieza, dado que diversas veces fué requerido, resistió constantemente. Después como el Rey le hiciese fuerza, dióle con los puños en la cara. Esta constancia y celo de castidad le acarreó la muerte: por mandado de aquél bárbaro impío y cruel, fué atenazado, y hecho pedazos, los miembros echaron al Guadalquivir: el amor cuanto es mayor, tanto se suele mudar en mayor rabia. Sucedió esto domingo 26 de Junio del año 925. Diósele honra como á mártir, y fué puesto en el número de los santos. Recogieron las partes de su cuerpo, y sepultáronlas en San Ginés de Córdoba, y la cabeza en el cementerio de San Cipriano— Débese tanto más estimar la gloria de esta hazaña, que no tenía más de trece años y medio cuando dió tal muestra de su virtud.»

Bouzas

Esta hermosa villa bañada por la ría de Vigo, dista tres kilómetros de aquella ciudad, y sus habitantes se dedican á la pesca y á la agricultura; tiene puesto de carabineros. Este distrito cuenta con 7.723 habitantes, 1.460 electores y le corresponden 15 concejales, y á él pertenecen las parroquias de San Miguel de Bouzas, Santa Eulalia de Alcabre, San Andrés de Comesaña, San Salvador de Corujo, San Martín de Coya, San Pedro de Matamá, San Pelayo de Navia y San Miguel de Oya.

El historiador Huerta explica el milagro y conversión de un caballero que salió lleno de conchas, llegando junto á la barca en que venía el cuerpo del apóstol Santiago, y dice:

«Había un señor noble y poderoso que casaba una hija suya con un hijo de otro igualmente poderoso, señor de la tierra de Amaya. Celebráronse las bodas en el lugar de Bouzas y á solemnizarlas concurren otros caballeros nobles de aquella provincia. Entre las fiestas que tenían, era una la de jugar cañas; en la cual quiso entrar el novio gobernando una cuadrilla, para dar muestras de su destreza. Era el sitio del juego la costa del Occéano, y desbocándose el caballo, en que iba el novio, se arrojó al mar, sumergiéndose en la inmensidad de sus aguas, á tiempo que atravesaba la nave, y fué á salir á ella, abordándola; en cuyo caso sucedieron tres milagros: el primero fué, que el mar, como si fuera tierra firme, mantuvo sobre sus ondas al caballo y caballero despues de no haberse ahogado en tanto tiempo como estuvieron debajo de sus aguas. El segundo fué, que de repente calmó el viento, que conducía la nave al vecino puerto, dejándola sin movimiento. El tercero, y más singular milagro fué, que así los vestidos del caballero, como los jaeces del caballo salieron de las aguas cubiertos de conchas y veneras. Admirado el caballero de tan inopinado suceso, viendo á los discípulos del apóstol que no menos atónitos le miraban desde la nave, les preguntó: ¿que será aquello, que en sí veía? á lo cual ilustrados del cielo los discípulos respondieron, que sin duda Jesucristo por los mé-



ritos de un siervo suyo, cuyo cuerpo llevaban en la nave, había querido manifestar su poder con él, para su bien por medio de aquel milagro.»

Los discípulos le instruyeron despues, le bautizaron á él y su familia y quedaron convertidos.

Bueu

Este pueblo es puerto de mar y cabeza de distrito, perteneciendo al partido judicial de Pontevedra; tiene 6.442 habitantes y 1.125 electores, correspondiéndole 14 concejales; tiene puesto de carabineros; cuenta con las parroquias de Santa Maria de Beluso, San Martin de Bueu y Santa Maria de Cela, y el anejo de Santiago de Hermelo, unido de Cela.

Es un hermoso punto para tomar baños de mar, y hay bastantes comodidades para los bañistas, siendo recomendable especialmente por el hospedaje económico.

Caldas de Reyes

Es capital de Ayuntamiento y cabeza de partido judicial, distando de Pontevedra unos 20 kilómetros; tiene 5.153 habitantes, 1.454 electores y le corresponden 13 concejales. En esta antigua villa hay puesto de la guardia civil y representante de la Arrendataria de Tabacos, con 79 estancos. A este distrito pertenecen las parroquias de Santo Tomàs y Santa Maria de Caldas, Santa Marina de Arcos de la Condesa, Santa Maria de Bemil, Santa Marina de Carracedo, San Andrés de Cesar y San Clemente de César.

Se halla situada la villa en la carretera de Santiago á Pontevedra, en punto llano, en la confluencia de los rios Umia y Bermaña; es de clima sano y buen terreno.

Tiene comercios abundantes y bien surtidos y buena plaza. Es muy frecuentada en verano por los muchos bañistas que acuden á hacer uso de aquellas aguas medicinales que son muy afamadas, contando con excelentes medios de distracción para el forastero.

Hay varias fábricas de curtidos, que dan ocupación diaria á muchos obreros.

Desde hace algunos años se vienen haciendo importantes mejoras: primero un espacioso jardín á la márgen del río Umia; después un grupo escolar al lado del mismo jardín, capaz para gran número de niños de ambos sexos; al poco tiempo una casa asilo de Ancianos Desamparados, frente á aquella, con la cual hace pendant, formando una pequeña calle que de la carretera de Cúntis conduce al jardín; y últimamente una magnífica iglesia parroquial, que se inaugurará el día 8 de Noviembre y se halla emplazada al Noroeste del lugar en que se hallaba la antigua de Santo Tomás, que fué derribada y el solar se dedicó á una plaza que se titula de *Martin Herrera*, como recuerdo de gratitud hácia nuestro ilustre Prelado, que prestó decidida proteccion para llevar á cabo la edificación del nuevo templo.

La villa existía ya en tiempo de los romanos, apareciendo en el *itinerario* de Antonino como quinta mansión de la cuarta vía militar con el título de *Aquis Celenis*. Tenía la categoría de municipio, habiendo existido en él un obispado, y refiere Idacio que Ortigio obispo de este pueblo, fué muy perseguido por los priscilianistas.

Rodrigo de Toledo sostiene que en Caldas nació Alfonso VII el Emperador, ó que al menos allí pasó los primeros años. Poco há se conservaban los restos de una torre, que se conocía por la de D.^a Urraca, que perteneció á la mitra compostelana, y se demolió para destinar la piedra á la construcción de la nueva iglesia.

Antes que se construyese la fábrica de papel titulada la «Concepción» había en Segade, que dista tres kilómetros de la villa, una hermosa cascada que formaban las aguas del Umia, hasta que se aprovechó en fuerza motriz para dicha industria.

Los lugares que rodean á Segade son muy visitados por los bañistas, porque aquellos contornos son de lo más encantador que se conoce.

San Andrés de César, el mote de esta parroquia, según un escritor, revela la importancia que alcanzó en la dominación de los Césares. Actualmente es una aldea con varios lugares, por aquel pintoresco valle y su demarcación

se halla comprendida entre Caldas de Reyes (*Aquis celenis*) y Cúntis (*Aqua cálida*).

Que debió alcanzar predilección lo demuestra su proximidad á la cuarta vía militar romana, cuando la población estuvo en su apogeo en otra época.

Cuenta esta villa con un Casino y estación telegráfica; tiene facilidades de comunicación especialmente con Santiago por la salida de coches á la mañana y tarde en combinación con el ferrocarril, siendo los asientos económicos hasta Cesures, pues no cuestan más que una peseta.

Cambados

Villa, cabeza de distrito y de partido judicial, tiene 5.274 habitantes, 867 electores y le corresponden 13 concejales, siendo el Alcalde de real nombramiento. Su clima es muy benigno y los alrededores muy pintorescos.

Tiene deliciosos paseos y el pueblo se halla unido á la orilla del mar, formando una larga calle; cuenta con espaciosas iglesias, un ex-convento de frailes y una hermosa casa solariega, distando de Pontevedra 20 kilómetros.

Tiene puestos de carabineros y de la guardia civil, y representación de la Tabacalera con 63 estancos. Pertenecen á dicho término las parroquias de Santo Tomé y Fefiñanes, Santa Marina de Cambados, Santa Cruz de Castrelo, San Mamed de Corvillon, San Vicente de Ouviaña y San Adrian de Vilariño.

Cuenta con estación telegráfica, casino y es uno de los pueblos de la provincia en que se vive con mayores economías, teniendo la ventaja de disponer de fáciles vías de comunicación.

Se celebra en la ermita de la Pastora, próxima á la villa, una fiesta que es muy solemne y popular, en el domingo siguiente al 15 de Agosto en la cual hay las tradicionales danzas que tanto agradan y sorprenden á los forasteros.

Campo

Cabeza de distrito perteneciente al partido judicial de Caldas, tiene 3.841 habitantes, 944 electores y le corres-

ponden 11 concejales, y pertenecen al mismo, las parroquias de San Miguel de Campo, Santa Marina de Fragas, San Isidro de Montes y unido Santiago de Morillas, Santa María de Moimenta, y el anejo de San Cristóbal de Couso, unido á la anterior.

Cangas

Es una villa antigua, en la ria de Vigo, con excelente clima y terreno fértil; es capital de Ayuntamiento que pertenece al partido judicial de Pontevedra, y tiene 7.602 habitantes, 1.537 electores y le corresponden 15 concejales; tiene puestos de carabineros y de la guardia civil, y representante de la Tabacalera con 25 estancos. Posee una buena iglesia muy espaciosa y en ella se celebra una fiesta anual la del Santo Cristo, en el último domingo de Agosto que es extraordinariamente concurrida.

Hay muchas fábricas de salazón de sardina y los habitantes se dedican á la pesca y á la agricultura.

Cañiza

Villa situada en terreno accidentado, regado por el rio Deba, es capital de distrito y cabeza de partido con 7.773 habitantes, 1.495 electores, correspondiéndole 15 concejales y Alcalde de real nombramiento; tiene puesto de la guardia civil y representante de la Tabacalera, con 54 estancos. A este distrito pertenecen las parroquias de Santa Teresa, San Sebastian de Achas, Santa Eulalia de Deba, Santa Maria de Franqueira, Santa Maria de Luneda, Santa Maria de Oroso, Santiago de Parada y Santa Cristina de Valeije, y los anejos de San Bartolomé de Couto y San Julian de Petan.

El terreno es montañoso y produce centeno y maiz. Hay en Franqueira el exconvento de Bernardos con una iglesia notable.

Carbia

Este ayuntamiento situado al Norte de la provincia, pertenece al partido judicial de Lalin, tiene 9.910 habitan-

tes, 1.934 electores y le corresponden 17 concejales. Se compone de las parroquias siguientes: San Miguel de Brandariz, San Salvador de Camanzo, San Juan de Carbia, San Pedro de Cumeiro, Santiago de Gres, Santo Tomé de Insua, San Juan de Larazo, San Mamed de Loño, San Pedro de Losón, Santa Maria de Merza, Santa Maria de Oirós, Santa Maria de Piloño, San Pedro de Salgueiros y S. Juan de Tuiriz; y de los anejos: San Pedro de Añobre, Santa Maria de Arnego, Santa Maria de Asorey, Santa Marina de Bascuas, San Félix de Besejos, San Mamed de Bodaño, San Miguel de Dujame, San Ginés de Ferreiros, Santiago de Fontao, Santo Tomé de Obra, San Salvador de Portomouro y Santa Maria de Sabrejo.

Este distrito tiene fértiles campiñas que producen cereales y abundan el castaño, roble, nogal, pino, alcornoque y ricos frutales de variadas clases, especialmente en las parroquias situadas á la márgen derecha del rio Deza, como son Merza, Bascuas y Gres, produciendo vino que aunque flojo es de sabor agradable.

El distrito forma una verdadera península por los rios Ulla y Deza, y de ahí que cuenta el número de 10 puentes, no teniendo otra comunicación más que por el Este, que limita con Lalin. El país es quebrado, pero ameno y ofrece gratas sorpresas al viajero con sus magníficos valles; abunda la caza menor y tambien hay corzos.

Debemos hacer mención del notabilísimo convento de San Lorenzo de Carboeiro, que aunque enclavado en el distrito de Silleda, solo le separa de los baños de la Brea, el rio Deza.

Este monasterio fundado á principios del siglo X, se halla situado á orillas de dicho rio, es una pequeña isla que forma éste, siendo notable no por pertenecer la iglesia al estilo románico, sinó por su historia, sus riquezas en otro tiempo y sus edificios.

Ocupó dicho monasterio el lugar de una ermita propiedad de Egica, que con varios bienes adquirieron los condes don Gonzalo y doña Teresa para fundar Carboeiro, lo cual se cree fué por el año 936.

Muerto D. Gonzalo, la condesa no abandonó la obra co-

menzada y se interesó en que fuese elegido abad un presbítero llamado Félix, y al terminarse suplicó al obispo de Lugo fuese á consagrar la iglesia, como así lo hizo, habiéndolo tambien asistido San Rosendo del monasterio de Celanova, pariente de la Condesa.

La Condesa sumamente interesada en dar importancia á Carboeiro, acompañada del obispo de Lugo D. Hero, se dirigió á Leon y suplicó al Rey D. Ramiro II protegiese al convento á lo cual accedió no permitiendo sobre el mismo más jurisdicción que la de los reyes de Leon.

Donaron muchos bienes D. Gonzalo y doña Teresa entre los que figuraba parte del territorio de Salnes, en el partido de Caldas.

Muerta la condesa y dado el desarreglo que comprendió á los monasterios en el siglo X y siguientes, Carboeiro, sufrió sus consecuencias, entre las que debe contarse que los habitantes de la comarca de Salnes, se apoderaron del territorio para establecer salinas, hasta que doña Aragonta, hija de los condes trató de recuperarlo, y se formó una junta á la cual asistió, entre otros, el obispo de Santiago don Sisnando II, y éste decidió que las salinas se dividiesen en diez partes: una para el monasterio de Camanzo fundado por los condes, otra para el de Salceda, otra para Celanova, otra para Villanueva de la Condesa, otra para San Lorenzo de Nogueira, otra para los monasterios de Carboeiro, Lantaño, Piloño y Pesegueiro, otra para doña Aragonta y su hermano D. Pelayo, y cuatro para los que hicieran las salinas.

Arreglado así este asunto, doña Aragonta se retiró á su monasterio en el distrito de Salceda, haciéndole donación á Carboeiro de la parte que se le adjudicara. Tambien se le hicieron otras importantes donaciones hechas por doña Urraca, D. Sancho, D. Alonso y D. García, hijos del rey D. Fernando.

En el año 1500 se reformaron las órdenes religiosas de San Benito por el Papa Inocencio VIII, y San Lorenzo de Carboeiro pasó á ser anejo de San Martin de Pinario de Santiago, y dejó desde entonces el título de abadía.

La construcción del templo data del siglo XII, como lo

demuestran las dos inscripciones que existen al exterior de sus paredes. La primera dice:

ERA MCCVIII

La segunda nos indica la misma fecha, y que el templo lo fundó el abad Fernando. Dice así:

E: I: CC: VIII:
† HIIS : HOC TEMPLVM : FVNDAVIT
ABB : FERNANDVS : CVM SVORM :
CATERVA MONACORVM :

Traducción. Era en 1209, á 1.º de Julio. Este templo lo fundó el abad Fernando con sus monjes.

Otra inscripción existe en el pavimento de la iglesia, y cerca del presbiterio, que revela, bajo la losa donde está escrita, la existencia del sepulcro del abad Fernando. Dice así:

ABBAS FERNANDVS
JACET HOC TVMVLO VENERANDVS
MORIBVS ORNATVM
FIRMVNT DICVNTQVE BEATVM
REGES MAGNATES PROCERES
REGNIQVE POTENTES,
CLARVS. MAGNIFICVS
PROBITATIS SEMPER AMICVS
GAVDEAT IN PAGE
CELI FERNANDVS INARCE
ERÁ MCCXXX.

Traducción. En este túmulo yace el venerable abad Fernando. Los reyes, los magnates, los próceres y poderosos del reino, son testigos de la pureza de sus costumbres, y le aclaman bienaventurado. Goce en paz Fernando, en la morada del cielo. Año 1192.

Tan importante abadía quedó reducida á ruinas, como único recuerdo histórico de la fé y piedad de nuestros antepasados,



Fachada de la iglesia de San Lorenzo de Carboeiro

En este distrito se encontraron ejemplares de hierro magnético, habiendo sido premiado uno de ellos, con medalla de bronce, en la última exposición de Viena. En la parroquia de Fontao se halla en explotación una mina de estaño. Es muy abundante en castros, entre los cuales se citan los de Cumeiro, Alcobre y Camanzo, en donde existen excavaciones subterráneas, en las cuales aparecen ollas de barro y otros varios objetos antiquísimos.

La mayor parte de las parroquias del Norte se dedican á exportar el cornezuelo de centeno, cereales, pinos, maderas de castaño y nogal, y tambien son traficantes de ganado.

Es notable el priorato de Camanzo que fué fundado á principios del siglo X por D. Gonzalo y doña Teresa; sién-



dolo tambien la iglesia de Dujame, fundada á principios del siglo pasado, por D. Manuel Otero Bermudez, que fuera capitán general de la india.

Es digna de ser visitada la sorprendente y hermosa cascada de Merza que de las montañas de la parroquia de San Martín de Pazos, cae sobre el río Deza, que separa á la misma de la parroquia que le dá nombre. Ofrece una posición admirable y un indescriptible contraste por lo accidentado del terreno. En el vértice de un triángulo, que lo forman tres elevados montes, cortados casi verticalmente, componen el cauce de dicha cascada ó precioso salto de agua, que tiene próximamente unos noventa metros de elevación. El ruido que produce la gran masa blanquecina de agua, al caer sobre los peñascos, es ensordecedor y el rebote llega á la mitad de la altura de la cascada, produciendo una neblina que se observa á larga distancia, y todo lo envuelve como una gasa.

Las romerías más importantes del distrito son las de San Francisco, Santa Cruz y San Campio en la parroquia de Merza; la de Hoy-vas y la Angustia en la de Piloño; la del Divino Salvador en la de Insua; la de San Eleuterio en Carbia; la de la Virgen de la Piedad en Cruces; la del Carmen en la de Gresal; la del Sagrado Corazón de Jesus en la de Oiros; y la del Divino Salvador en Camanzo.

Carril

Es una pequeña villa capital de distrito y uno de los mejores puertos de España. El ayuntamiento tiene 2.533 habitantes, 526 electores y le corresponden 11 concejales; tiene puesto de carabineros, estación telegráfica y Casino; solo tiene dos parroquias, Santiago de Carril y San Ginés de Bamio; cuenta con Aduana, Dirección de Sanidad, y fábrica de fundición de hierro, y dista dos kilómetros de Villagarcía. Es la primera estación del ferrocarril en dirección á Santiago. Por decreto de las Córtes de 6 de Mayo de 1814, atendiendo á las grandes ventajas que ofrece para el comercio marítimo, dicho puerto en Galicia por su situación topográfica, acordaron se habilitase para el comercio

de Europa y América y para todos los géneros que hasta entonces se le habían reservado.

Este pueblo está llamado á unirse con el de Villagar-
cía por las muchas edificaciones que se vienen realizando.

Catoira

Es un pequeño Ayuntamiento de 1.765 habitantes, 369 electores, correspondiendole 9 concejales; tiene las parroquias de San Miguel de Catoira, San Mamed de Abalo, San Pedro de Dimo, y Santa Eulalia de Oeste. Es estación de ferrocarril, desde la cual se ven restos de torres antiguas. Hay aguas sulfurosas.

Cerdedo

Este distrito pertenece al partido judicial de la Estrada y tiene 5.179 habitantes, 1.150 electores y 13 concejales; hay puesto de la guardia civil, y tiene las parroquias de Santa Marina de Castrelo, San Juan de Cerdedo, Santa Eulalia de Castro, San Martin de Figueroa, Santa Maria de Folgoso, San Esteban de Pedre, Santo Tomé de Quireza, Santa Marina de Tomonde, y el anejo San Pedro de Parada.

Es un pais en que abunda mucho la caza.

Cotovad

Este Ayuntamiento pertenece al partido judicial de Puentecaldelas, tiene 8.039 habitantes, 2.096 electores, y 19 concejales, con Alcalde de real nombramiento; hay puesto de la guardia civil en San Jorge de Sacos, y representante de la Tabacalera, con 42 estancos. Tiene las parroquias de Santa Maria de Aguasantas, San Lorenzo de Almofrey, San Andres de Balongo, San Martin de Borela, San Gregorio de Corredoira, Santiago de Loureiro, San Martin de Rebordelo, San Jorge de Sacos, Santa Maria de Sacos, y Santiago de Viascon, y el anejo San Miguel de Carballedo.

En Cuspediños se celebran fériás los dias 12 y 27 de cada mes, y la de Famelga el 24. Las romerías más impor-

tantes son las de la Natividad de Nuestra Señora en la parroquia de Aguasantas, el 8 de Septiembre y en la de Tenorio el mismo día. Hay aguas ferruginosas en la parroquia de Loureiro en el sitio denominado Regueiro do Caño; y sulfurosas en San Jorje de Sacos en el sitio llamado de San Justo; en Tenorio las de Parada, y en Santa Maria de Sacos las de Dorna, al lado de la preciosa cascada del mismo nombre en el río Lérez.

Covelo

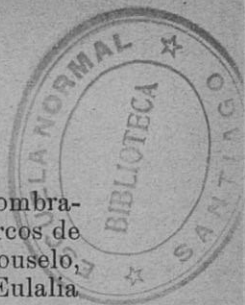
Este distrito pertenece al partido judicial de la Cañiza y tiene 7.253 habitantes, 1.872 electores y le corresponden 15 concejales. Es país saludable y algún tanto montañoso. Cuenta con las parroquias de Santa Marina y Santiago de Covelo, San Martín de Barcia de Mera, Santa María de Campo, San Esteban de Castelanes, San Miguel de Fofe, San Bernabé de Graña, San Bartolomé de Lamosa, San Salvador de Maceira, Santa María de Paraños, San Salvador de Prado y Santiago de Prado de la Ganda, con los anejos de Santa María de Godones y San Juan de Piñeiro. Tiene puesto de la guardia civil en Lamosa.

Creciente

Pertenece al partido de la Cañiza como el anterior; tiene 5.089 habitantes, 1.224 electores y le corresponden 13 concejales; consta de las parroquias de San Juan de Albeos, San Juan de Angudes, San Pedro de Creciente, San Pedro de Filgueira, San Roque de Freijo, San Cayetano de Quintela, Santa María de Rebordechan, Santa Marina de Ribera, Santa Cruz de Sendelle, y San Jorge de Villar. Confina con la provincia de Orense y es punto en que se cosecha buen vino. Tiene un castillo feudal de la edad media.

Cuntis

Es una villa de importancia por sus baños, cabeza de distrito, perteneciente al partido judicial de Caldas; ocupa el pueblo una hermosa situación con bonitos paseos; el Ayuntamiento cuenta con 6.308 habitantes, 1.037 electores



correspondiéndole 14 concejales, y alcalde de real nombramiento. Tiene las parroquias de San Verísimo de Arcos de Furcos, Santa Maria de Cequeril, San Miguel de Couselo, Santa Maria de Cúntis, San Félix de Estacas, Santa Eulalia de Portela, Santa Maria de Troanes y el anejo San Mamed de Piñeiro. Hay un convento de religiosas benedictinas.

Es natural de este pueblo la fundadora del convento del Carmen en la ciudad de Santiago.

Dozon

Es un distrito montañoso perteneciente al partido judicial de Lalin, que confina con la provincia de Orense; tiene 2.876 habitantes, 611 electores y le corresponden 10 concejales; cuenta con las parroquias de Santa Maria de Dozón, San Salvador de la O, Santiago de Saá, Santa Maria de Sanguñedo, San Juan de Sisto, Santa Maria de Vidueiros y San Andrés de Vilarellc. Se celebran varias romerías durante el año, la del Patrono San Juan, y la del Rosario en la de Sisto; la de Nuestra Señora de la Peña de Francia en su ermita de la parroquia de Dozón; la de los Dolores en la de Saá, y la de Santo Domingo de Guzman en la de La O. Se celebra una feria muy concurrida denominada Gouja en la parroquia de Vidueiros, el 11 de cada mes. Tiene puesto de la guardia civil en la carretera de Orense. Abunda la patata, maiz, centeno y lino.

Estrada

Es una villa moderna, cabeza de distrito y de partido judicial; el ayuntamiento tiene 24.891 habitantes, 4.856 electores, y le corresponden 25 concejales y alcalde de real nombramiento. Consta de las parroquias siguientes: Santa Marina de Agar, Santa Maria de Aguiones, San Pedro de Ancorados, Santo Tomás de Ancorados, San Miguel de Arca, San Julian de Arnois, San Miguel de Barcala, San Vicente de Berres, San Martin de Calobre, San Miguel de Castro, San Jorge de Codeseda, San Miguel de Cora, Santa Maria de Couso, San Miguel de Curantes, San Julian de Guimarey, San Estéban de Lagartones, Santa Eulalia de

Matalobos, San Miguel de Moreira, Santa Maria de Nigoy, San Estéban de Oca, Santa Maria de Olives, Santa Maria de Paradela, San Cristóbal de Remesar, Santa Marina de Ribeira, Santa Marina de Rivela, Santa Maria de Rubin, San Lorenzo de Sabucedo, San Juan de Santeles, Santiago de Tabeirós, San Andrés de Veá, San Jorge de Veá, San Julian de Veá, Santa Cristina de Veá y Santa Cristina de Vinseiro; y los anejos de San Martin de Barbud, Santa Marina de Barcala, San Jorge de Cereiyo, Santa Maria de Frades, San Verísimo de Lamas, San Juan de Liripio, Santa Maria de Loimil, San Pedro de Orazo, San Lorenzo de Ouzande, San Pedro de Parada, Santa Eulalia de Pardemarin, San Martin de Riobó, San Andrés de Somoza, San Andrés de Souto, y San Salvador de Valoira.

Hé aquí como se explica el origen de esta reciente y hermosa villa.

En 1836 fué nombrado un juez de primera instancia con destino á Tabeirós, parroquia cercana á la Estrada, y anduvo una jornada de cuatro leguas por caminos sinuosos y accidentados, hasta que llegó á una ermita del Espíritu Santo en el *Campo da Estrada*, donde solían descansar los peregrinos que se dirigían á Santiago.

En dicho lugar había unas tres casas de malas condiciones y en una un ramo de laurel atado al balaustre del balcón.

El Juez, acompañado del alquilador, penetró en la casa del signo, y tomó un corto refrigerio para poder continuar su viaje hácia el Sur para Tabeirós. Después de media legua de mal camino llegó á la Consolación, lugar que forma parte de aquella parroquia, preguntando por casa para hospedarse á varios vecinos, y le dirigieron á la del Catalán un acomodado comerciante. Enterado de lo que deseaba el nuevo Juez, temió le hiciesen daño las partidas que entonces recorrían el país y se negó á hospedarlo, disculpándose en que carecía la casa de comodidades y lo guió á la *Estrada*, diciéndole que aquél lugar *no era Tabeirós*, sino que *Tabeirós era la Estrada*, y recomendándole la casa de un americano. Este al enterarse de la pretensión del Juez, como comprendió lo que podía valerle, se dispuso á obsequiarle

con suma galantería ofreciéndole la casa y como premio á sus buenos servicios, llegó á ser procurador.

Unos cuatro años más tarde, ocurrió el pronunciamiento de 1840, y con este motivo se destituyó el ayuntamiento residente en Cereijo por una Junta Directiva nombrada por el pueblo y apoyada por la Milicia Nacional de Tabeirós, procediéndose á nombrar Alcalde y concejales y trasladando á la *Estrada* la capital del distrito.

Con esta base fué aumentándose progresivamente la población, hasta que llegó á ser un hermoso pueblo que por Real decreto de 1859 mereció la distinción de Villa.

Sus principales calles la forman la carretera de Caldas á Silleda y la de Santiago á Sotelo de Montes. Tiene una plaza irregular que se titula la *Principal*, con una elegante fuente de nueva construcción con adornos de mármol y abundante y exquisita agua.

Se celebran mercados todos los sábados y férias muy concurridas todos los días 16 y último de cada mes, siendo extraordinaria la que se celebra anualmente el martes de Pascua, y en ellas se verifican toda clase de transacciones en ganados.

Se vino oyendo misa hasta 1857, en una capilla próxima al Ayuntamiento, titulada de la Peregrina que sustituyó á la del Espíritu Santo, demolida por acuerdo del Ayuntamiento. En aquella no cogían más de 50 personas y apesar de esto se vió muy frecuentada, por haber sido reducida á cenizas la iglesia más próxima, que era la de San Pelayo de Figueroa.

En 1857 fué construida la actual iglesia que vino á sustituir á la quemada, pero ya resulta pequeña por la mucha población que asiste á los actos religiosos, y se proyecta ampliarla.

La casa consistorial, en la que se halla la cárcel en su planta baja, es un edificio de muy malas condiciones, y se hicieron ya los planos para otra nueva que se pretende levantar, próxima á la iglesia al lado Este de la carretera de Santiago, expropiando algunas casas hácia aquella parte con el propósito de derribarla y ensanchar la plaza para que resulte más espaciosa.

En las f erias y mercados, adem as de los art ıculos de primera necesidad, se presentan   la venta abundantes y ricas frutas que se venden   bajos precios.

Tambi en se elabora un pan exquisito de trigo de harina del pa s, que en clase y precio puede competir con el mejor de Santiago.

Hay servicio diario de coches   Pontevedra y Santiago que salen por la ma ana, y el precio del asiento suele ser de cuatro y tres pesetas respectivamente, cuando no hay competencia, porque en este caso son m as econ omicos.

Son muy numerosas las romer as por aquella comarca.

Una de las m as importantes, es la de San Jorge de Ce-reijo, que se verifica el domingo posterior al 23 de Abril, y dista dos kil ometros de la villa.

Es el punto de cita de comadres y parientes lejanos, que tienen ocasi on de verse con calma y aun de comer juntos.

En el atrio hay la caseta de la *Carne*, en la cual se depositan los extremos del cerdo en agradecimiento de haber recibido algun favor del Santo   como suced a para pedirselo.

Los caminos se ven llenos de gente que se dirige   *San Jorge*, provista de la cesta con viandas.

En la parroquia de San Lorenzo de Sabucedo hay lo que se llama *La Yeguada*, que pertenece al Patrono de la parroquia y su origen se explica por tradici on, que siendo este pueblo de corto n umero de vecinos y habi ndose desarrollado una epidemia, unas piadosas mujeres que ten an dos yeguas las ofrecieron   San Lorenzo, al cual se le daba culto en una peque na ermita, para verse libres de ella. Dichas yeguas las echaron al monte y se multiplicaron hasta el n umero que actualmente existe, y son propiedad del Santo. El d a de la dominica de Pentecost es, las conducen al pueblo los vecinos para esquilarlas: pero ya van con ocho d as de antelaci on para contarlas; se ponen despues en venta y al terminar la fiesta las sueltan y se van otra vez para el monte.

Forcarey

Este ayuntamiento pertenece al partido judicial de la

Estrada; tiene 9.378 habitantes, 1.786 electores y le corresponden 16 concejales. Lo componen las parroquias de Santa Maria de Acibeiro, Santa Maria de Dos-Iglesias, San Martin de Forcarey, Santa Maria Magdalena, San Mamed de Millerada, Santiago de Pardesoa y San Miguel de Presqueiras; y los anejos de San Juan de Meavia, San Bartolomé de Pereira, San Pedro de Quintillan, y San Nicolás de Ventojo. Tiene representante de la Tabacalera, y 25 estancons. La caza es muy abundante en este distrito.

Es digna de visitar la iglesia del que fué monasterio de Acibeiro.

Se celebra una feria mensual segun se indica en la página 19.

Fornelos de Montes

Pertenece este ayuntamiento al partido judicial de Redondela; tiene 2.887 habitantes 767 electores, y le corresponden 10 concejales. Lo constituyen las parroquias de San Adrian de Calvos; Santa Maria de Estacas, San Lorenzo de Fornelos, San José de Lage y Santa Maria de Traspuelas. Es terreno quebrado, pero la produccion es abundante.

Geve

Este ayuntamiento dista cinco kilómetros de Pontevedra; tiene 3.031 habitantes 595 electores y le corresponden 11 concejales. Lo forman las parroquias de San Andrés y Santa Maria de Geve y el anejo de San Martin Berducido, filial de Cerponzones.

Es un punto en que abunda la fruta y pastos para el ganado, surtiendo de leche á Pontevedra.

Golada

Este distrito pertenece al partido judicial de Lalin; tiene 5.142 habitantes, 1.285 electores y al ayuntamiento le corresponden 13 concejales. Se halla formado por las parroquias de Santa Eulalia de Artoño, San Pedro de Baiña, Santa Maria de Bal, Santa Maria de Basadre, Santa Maria de Berredo, San Cristóbal de Borrajeiros, San Lorenzo de

Brántega, San Miguel de Brocos, San Pedro de Carmoega, San Pedro de Ferreiroa, San Miguel de Gorgueiro, San Andrés de Orrea, San Juan de Columba, San Mamed de Trabancas, Santa Maria de Ventosa y Santa Maria de Vilariño; y los anejos de San Miguel de Agra, San Pelayo de Bais, San Esteban de Basadre, Santiago de Eidian, San Ciprian de Esperante, San Pedro de Merlin, San Martin de Ramil, Santiago de Sejo y San Ciprian de Sesto. El país es montañoso y falto de carreteras, y hay mucha caza.

El 12 de Diciembre de 1835 hubo una acción entre las tropas liberales y las carlistas, habiendo triunfado aquellas.

Gondomar

Este ayuntamiento pertenece al partido judicial de Vigo; tiene 7.875 habitantes, 1.791 electores y le corresponden 15 concejales. Lo constituyen las parroquias de San Martin de Borreiros, San Cristóbal de Couso, Santa Maria de Chain, Santa Eulalia de Donas, San Benito de Gondomar, San Vicente de Mañufe, Santiago de Morgadanes, San Miguel de Peitieiros, Santa Maria de Villaza y Santa Marina de Vincios.

Es hermoso este país especialmente el valle de Miñor. Se cosecha mucho vino, frutas y buen maíz.

Grove

Este ayuntamiento que pertenece al partido judicial de Cambados, se halla situado en una pequeña península de la ria de Arosa; Tiene 3.529 habitantes, 720 electores, y le corresponden 11 concejales. Lo constituyen las parroquias de San Martín y San Vicente del Grove. Es un clima sano y es terreno de buena calidad. Existen varias fábricas de salazón, dedicándose sus habitantes á la pesca. Hay puesto de carabineros.

La Guardia

Esta hermosa villa, cabeza de distrito perteneciente al partido judicial de Tuy, se halla situada sobre el Atlántico, cerca del desagüe del rio Miño, frente á Camiña (Por-

tugal). Tiene 6.036 habitantes, 1.130 electores y le corresponden 14 concejales al ayuntamiento. Consta de las parroquias de Santa Isabel de Camposancos, Santa Maria de la Guardia, y San Lorenzo de Salcidos.

Se conserva la tradición de que los fundadores del barrio de la Ribera, fueron los tripulantes de un buque maltés, que entró en la bahía de La Guardia, casi desarbolado y se establecieron en la calle de los Malteses para vivir cerca de la orilla del mar, y por esto se supone que se usa en el escudo del pueblo un buque desarbolado. Otros dicen que fué concedido por San Fernando rey de Sevilla, así como á otros pueblos de Galicia, por haber tomado parte hijos de esta región en cortar el puente de barcas que unía á Sevilla con el barrio de Triana.

Se dice que los Templarios residieron en esta villa y que algunas columnas de la iglesia de Salcidos fueron del Pasaje de un convento de aquellos.

Hubo un hospital y próximo al mismo una iglesia dedicada á San Marcos, que se dice fué la antigua parroquial.

Los suevos le dieron el nombre á La Guardia de *Garda* ó *Gurda* y bajo cuyos nombres consta en escrituras del convento de Oya.

La ermita de Santa Tecla se halla situada en un elevado monte, que termina en dos puntas, llamada una *Perouquiño* y otra *San Francisco*, y ya existía antes del siglo XII, y todos los años los lunes y martes de la semana de la Asunción de Nuestra Señora, tiene lugar la fiesta del voto que hicieron los habitantes del país con motivo de una sequía que inutilizó las cosechas á mediados del siglo XIV y que cesó por intercesión divina.

Este monte que en su base es besado por las olas del Atlántico y las ondas del Miño, ofrece recuerdos históricos de tiempos remotos, porque ha servido de punto de defensa como fortaleza, y existen vestigios de fortificaciones. En dicho monte se encontró hace poco tiempo una estatua de bronce.

El voto de Santa Tecla se conservó hasta nuestros días y los habitantes de aquellos contornos suben á la cumbre del monte, como lo hacían los antepasados, á impetrar el

el auxilio de la Virgen en época en que las cosechas fueron escasas y moría el ganado por falta de pastos.


Posee esta villa buenos edificios segun se observa en la vista que publicamos, y entre ellos la casa Consistorial; tiene un convento de monjas benedictinas, fundado en 1561 por D. Alvaro Ozores de Sotomayor, y tres ermitas dedicadas á la Concepción, San Cayetano y San Sebastian. Es un puerto cómodo para embarcaciones pequeñas; tiene Aduana de cuarta clase, puestos de carabineros y de la guardia civil, agente de la representación de la Tabacalera, con 21 estancos. El principal elemento de riqueza es la pesca y salazón.



Vista de la villa de La Guardia

Esta pintoresca villa es bastante concurrida durante el verano por los bañistas del interior del país y del inmediato reino de Portugal.

Es digno de ser visitado el importante Colegio de segunda enseñanza que los Jesuitas tienen establecido en Camposancos, en una hermosa casa de excelentes condiciones, contando con abundante y buen material en los gabinetes.

 La atalaya que se halla á la entrada del puerto próximo

á Portugal, fué construida en tiempo de Felipe IV, destinándose á la defensa de la villa, y en baja mar se comunica con tierra firme.

Durante la guerra de la Independencia, prestó muy buenos servicios, despues de haber sido artillado este fuerte con dos cañones para la defensa de la costa.

En la actualidad no sirve más que de recuerdo histórico y desde la cima de sus ruinosos muros, se puede admirar, en una gran extensión, un panorama encantador.

Lalin

Esta villa es cabeza de distrito y de partido judicial; tiene 16.336 habitantes, 3.451 electores y el ayuntamiento lo constituyen 21 concejales, siendo el alcalde de real nombramiento. Hay estación telegráfica, puesto de la guardia civil y agente de la representación de la Tabacalera, contando 141 estancos. Forman el distrito las parroquias de San Martin de Lalin, Santa Maria de Alemparte, San Pedro de Alperiz, San Estéban de Barcia, Santa Maria de Bermés, San Juan de Botos, Santiago de Cercio, San Pedro de Doade, San Miguel de Galegos, San Miguel de Goyas, Santiago de Gresande, Santa Eulalia de Losón, San Martin de Maceira, Santiago de Meijome, San Lorenzo de Moimenta, San Adrian de Moneijas, Santa Maria de Noceda, San Martin de Prado, San Julian de Rodis, San Roman de Santiso, Santiago de Sello, San Juan de Villanueva, y San Lorenzo de Villatuje; y los anejos de Santa Maria de Alvarellos, Santiago de Ansean, San Juan de Anzo, San Miguel de Bendoiro, San Facundo de Bustos, San Esteban de Cadrón, San Cristóbal de Camposancos, Santa Marina de Cangas, San Pedro de Castro, Santiago de Catasós, San Martin de Cello, San Jorge de Cristimil, Santa Maria de Donramiro, Santa Eulalia de Donsión, San Pedro de Erbo, Santa Maria de Filgueira, San Mamed de Fuentecaballos, San Pedro Félix de la Gesta, Santiago de Lebozan, San Pelayo de Lodeiro, San Adrian de Madriñan, Santa Eulalia de Pálio, San Juan de Palmou, Santa Maria de Parada, San Cristóbal de Pena, San Andrés de Vale, y Santa Maria de Zobra.

La iglesia de Donsión, á cuatro kilómetros de Lalín, construida en el siglo XVI por mandado de una señora residente en Santiago, parienta de los que fueron condes de San Gil, es una de las mejores de la diócesis de Lugo, por su solidez, y su elegancia, siendo cosa digna de apreciar la cantería, la cual se conserva perfectamente limpia. En ella se halla establecida la antigua cofradía de la Santa Hermandad, en el arciprestazgo de Deza.

La iglesia de Donramiro, parroquia que comprendía á Lalín, fué construida en 1654 por orden de un duque que dió nombre á la parroquia, pues se llamaba Ramiro. Dentro de ella se conserva el sepulcro de su fundador, con su estatua de piedra. Su ornamentación es del estilo del renacimiento y no tiene mucho mérito como obra de arte.

En Lalín hubo en tiempo lejano un alcazar, que se dice perteneció á los suevos, y la actual capilla ocupa parte del espacio que aquél comprendía, cuyas cuevas subterráneas aun existen.

El puente Taboada en la carretera de Santiago á Orense, sobre el rio Deza fué concluido en 1862, y es más alto que el de la ciudad de las Bargas; tiene seis grandes arcos y la piedra es de grano fino y blanco. Le rodean grandes peñascos entre los cuales, hay canteras de buena serpentina y ya se tienen encontrado ejemplares de mármol bastante regular.

Se celebran fériás que constan en el lugar correspondiente.

Como fiesta de importancia por la gran concurrencia, es el San Juan en el Corpiño, haciendo creer la tradición que gritando, jurando y maldiciendo durante el sacrificio de la Misa y despues besando el santo, las personas que tienen algo trastornada su mente, recobran por completo sus facultades; se les llama las del *ramo cutivo* y es práctica constante el pincharlas con alfileres ú otra cosa para sacarles el diablillo, como ellas dicen. La iglesia está situada á 12 kilómetros de Lalín y en un monte de gran elevación, que no bajará de 100 metros, mirando desde la primera aldea que pertenece al ayuntamiento de Carbia; es la mejor y más espaciosa del arciprestazgo de Deza; tiene reloj y

tres torres, contando la del Este; el orden gótico predomina en su ornamentación. El 24 de Junio se ven allí personas de toda Galicia y apesar de haber una buena robleda suficiente para dar albergue á tanta gente llevada allí no por el afan de divertirse sinó por la fé en obtener alivio á sus dolencias, resulta insuficiente.

La fiesta de Lourdes en Bendoiro, el Monserrat en Donramiro y los Dolores en Lalin son las de más nombre, pero no tienen nada de extraordinario, aunque son bastante concurridas.

Como costumbre que debe mencionarse es el que la noche de San Juan se queme una hoguera de sauco para hacer pasar por su alrededor los ganados á fin de librarlos de la peste.

Lama

Este distrito pertenece al partido judicial de Puentecaldelas y tiene 5.798 habitantes, 1 512 electores, y le corresponden 13 concejales. Lo constituyen las parroquias de Santiago de Antas, Santa Ana de Barcia, San Martin de Berducido, Santiago de Caroy, San Sebastian de Covelo, San Pedro de Gajate, San Bartolomé de Giesta, San Salvador de Lama y San Bartolomé de Seijido, y el anejo de San Pablo de Gende. El terreno es quebrado y sumamente vario; pais alegre y pintoresco. Entre las romerías que se celebran merece especial mención la de Santa Ana, que dura tres dias y atrae multitud de gente por lo hermoso y encantador del paraje en que se halla la ermita y la del Santo Cristo en Gende que tiene lugar el dia de la Trinidad.

Lavadores

Pertenece este ayuntamiento al partido judicial de Vigo, tiene 12.443 habitantes y 3.077 electores, correspondiéndole 19 concejales. Consta de las parroquias de San Estéban de Beade, Santiago de Bembrive, Santa Marina de Cabral, San Cristóbal de Candean, San Pedro de Ramallosa, San Salvador de Teis, San Andrés de Valladares y San Mamed de Zamanes. Es un pais ameno en que se produce mucho maiz y de buena clase, y se cosecha bastante vino.

Marín

Esta villa situada en la ría de Pontevedra, es capital de ayuntamiento y el distrito tiene 8.804 habitantes y 2.007 electores, correspondiéndole 16 concejales. Se halla formada por las parroquias de Santa María de Ardan, Santa María de Marín, San Julián de Marín, San Jorge de Mogor y Santo Tomé de Piñeiro y el anejo de Santa María de Campo. Su clima es bueno y el terreno es fértil. Es uno de los mejores puertos de la provincia por su extensión y por hallarse abrigado de los vientos. Tiene varias calles, casas de moderna construcción y algunas fábricas de salazón de sardina. Durante el verano es muy visitada por los bañistas y personas que van á disfrutar de aquella grata estancia. Tiene fácil comunicación por el tranvía que hace varios viajes de ida y vuelta durante el día; cuenta con puestos de carabineros y de la guardia civil y dista seis kilómetros de Pontevedra.

Se conservan algunos restos de haber estado fortificada. La mayor parte de los habitantes se dedican á la agricultura y á la pesca, y se exportan muchas cantidades de pescado á Madrid y otros puntos. A las cuatro de la tarde salen coches para Bueu y Cangas.

Meaño

Pertenece este ayuntamiento al partido judicial de Cambados y tiene 3.906 habitantes y 797 electores, correspondiéndole 11 concejales. Consta este distrito de las parroquias de Santa Cristina de Cobas, Santa Eulalia de Dena, Santa Eulalia de Gil, San Miguel de Lores, San Juan de Meaño, San Martín de Padrenda, y Santa María de Simes. Es país ameno y productivo, abundando en frutas y se recoge algún vino parecido al del Ulla.

Meis

Este distrito también pertenece al partido judicial de Cambados y tiene 4.557 habitantes, 676 electores, y al ayuntamiento le corresponden 12 concejales. Cuenta con las parroquias de Santa María de Armenteira, San Martín

de Meis, San Salvador de Meis, San Lorenzo de Nogueira y Santa Maria de Paradela, y el anejo de Santo Tomé de Nogueira.

Es notable en este distrito el monasterio de Armenteira. En el siglo XII vivía en Salnés D. Ero de Armentaria, que en su juventud se había dedicado al estudio de las artes liberales, y más tarde marchó á la guerra peleando con entusiasmo en defensa de la religión, y por su valor cautivó al rey Alfonso VII hijo de doña Urraca.

Casado con una señora noble, se retiró á su palacio de Salnes, sin que tuviese descendencia y los esposos pedían al Señor se la concediese, pero sin conseguirlo.

Una noche se les apareció en sueño la Virgen y les dijo fundasen dos monasterios cistercienses, uno de varones y otro de mujeres y que tendrían una descendencia espiritual. Satisfechos los esposos con esta aparición, en breve se convirtió su palacio en monasterio y la capilla en ermita, despojándose D. Ero de lo que tenía para convertirse en devoto ermitaño.

Habían pasado 36 años desde que San Bernardo ingresara en la nueva orden del Cister y en Galicia ya se contaban los monasterios de Osera, Oya, Melón, Sobrado y Meira, pertenecientes á monjes bernardos.

Fué instruido D. Ero por cuatro religiosos en los deberes monásticos y pasado el tiempo prevenido le nombraron Abad en 1.160, habiéndose distinguido por su virtud y prudencia.

Era un modelo de caridad y el número de los monjes aumentaba cada día, y acariciaba el proyecto de levantar una iglesia más capaz.

Recurrió al rey D. Alfonso VII y éste concedió á favor del monasterio el privilegio de donarle cuanto al rey pertenecía en el coto de Armenteira y Barrantes, y lo tomó bajo su protección y á sus vasallos, eximiéndoles de pechos y tributos, lo cual está confirmado por sus sucesores hasta don Enrique III.

Eran muchos los donativos que recibía D. Ero y contando ya con recursos se decidió á construir la iglesia en 1.167, segun consta de una inscripción en los pilares de la

capilla mayor y de otra de las columnas del pórtico que se terminó en 1.212.

Don Ero fué muy estimado por sus virtudes y de él aun se recuerda una leyenda que cuentan los campesinos y refiere un historiador.

Cuentan que cierta tarde salió el Abad Ero á paseo y embebido en sus rezos se internó en un bosque lejano: sentóse al pié de un árbol y empezó á cantar un pajarillo; sus trinos eran como reflejos de las armonías celestiales, y embelesado pasó 200 años como dormido, disfrutando los goces de los bienaventurados. Al cabo de este tiempo despertó y para él solo había trascurrido una tarde; volvió al convento y todo lo encontrara mudado; preguntó por sus compañeros y le contestaron que de ellos no había memoria. Comprendió entonces el favor del Cielo y se dió á conocer como el Abad Ero; recibió la comunidad con todo afecto, queriendo entregarle el gobierno, pero no aceptó y pronto voló su alma al Señor.

No se sabe dondo fué enterrado.

Armenteira contaba veinticinco privilegios reales, perteneciéndole doce cotos con su correspondiente jurisdicción, que fueron usurpándole poco á poco.

Se conserva la iglesia de fachada románica y bóvedas ojivales, habiendo sido construida la torre en el siglo pasado.

No hay más que el claustro y la celda del Abad, bastante ruinosos.

El terreno de este distrito es fértil, y el país saludable y ameno.

Moaña

Pertenece este distrito al partido judicial de Pontevedra, tiene 5.665 habitantes, 1.006 electores y le corresponden 11 concejales. Antes se llamaba ayuntamiento de Meira. Consta de las parroquias de San Pedro de Domayo, Santa Eulalia de Meira, San Martin y San Juan de Tirán, alguna de las cuales se halla bañada por la ria de Vigo. El país es ameno, produciéndose mucho maiz y vino; los habitantes se dedican á la agricultura y algunos á la pesca. En

Meira se celebra una fiesta á San Bartolomé en el mes de Agosto, que es muy concurrida.

Mondariz

Este ayuntamiento es del partido judicial de Puenteareas, tiene 5.309 habitantes, 1.519 electores y le corresponden 13 concejales. Lo constituyen las parroquias de San Martin de Frades, Santa Maria de Gargamala, San Félix de Lougares, Santa Eulalia de Mondariz, San Ciprian de Mouriscados, San Martin de Portela, Santa Maria de Queimadelos, San Miguel de Riofrío, San Mamed de Sabajanes, San Mateo de Toutón, y San Mamed de Vilar, y el anejo San Andrés de Meiol.

El castillo de Sobroso ruina feudal de las más importantes de Galicia se halla situado cerca de *Chan de Gándara* y de *Troncoso*, en donde existen los manantiales de aguas bicarbonatado-sódicas, que gozan de gran fama, en el hermoso valle de San Pedro sobre el monte Sardin.

Sus muros guardan recuerdos históricos y curiosas tradiciones acerca de la guerra de los Hernandinos en el siglo XV, que regó con sangre de innumerables víctimas el suelo gallego.

La vista de este castillo trae á la mente el recuerdo de Pedro Madruga de la casa de Sotomayor.

Fué cabeza de una jurisdicción, en la cual se incluía Puenteareas y 26 feligresías, y el señoría de los marqueses de Sobroso y Valladares.

Moraña

Este distrito pertenece al partido judicial de Caldas; tiene 5.261 habitantes, 874 electores y le corresponden 11 concejales. Consta de las parroquias de San Mamed de Amil, Santa Maria de Cosoirado, San Martin de Gargantans, San Martin de Lage, Santa Cruz de Lamas, Santa Justa de Moraña y San Lorenzo de Moraña. Tiene puesto de la guardia civil en la carretera. El país es vario y se produce buen maiz. Se celebra una romeria en Santa Justa de Moraña, que es muy popular y se halla muy concurrida por los habitantes del contorno.

Mos

Pertenece este ayuntamiento al partido judicial de Redondela; tiene 5.967 habitantes, 1.501 electores y le corresponden 13 concejales. Se halla formado por las parroquias de San Pedro de Cela, Santa Marina de Dornelas, Santa Maria de Guizan, San Salvador de Louredo, Santa Eulalia de Mos, San Miguel de Pereiras, San Mamed de Petelos, San Martin de Tameiga y San Mamed de Torroso y el anejo Santa María de Sanguñeda. El terreno es algun tanto quebrado, es pais de caza y de regular producción de maiz.

Nigran

Este distrito es del partido judicial de Vigo; tiene 6.610 habitantes, 1.217 electores y le corresponden 14 concejales. Consta de las parroquias de Santa Eulalia de Cámos, San José de Chandebrito, San Félix de Nigran, San Juan de Panjon, Santiago de Parada, San Mamed de Priegue, y San Pedro de Ramallosa. El terreno muy fértil, el pais ameno y la producción abundante.

Oya

Este ayuntamiento pertenece al partido judicial de Tuy; tiene 2.840 habitantes, 871 electores y le corresponden 10 concejales. Consta de las parroquias de San Pedro de Burgueira, San Mamed de Loureza, Santa Eugenia de Mougás, Santa María de Oya, San Mamed de Pedornes y San Miguel de Villadesuso. Algunas parroquias se hallan bañadas por el mar y tiene puesto de carabineros.

Es notable el monasterio de Oya que fué fundado por D.^a Aragonta, hija de los Condes D. Gonzalo y D.^a Teresa, que habian construido el de la orden benedictina de San Lorenzo de Carboeiro de que nos ocupamos en otro lugar.

En este monasterio se hallaba retirada D.^a Aragonta, segunda esposa del rey D. Ordoño II.

En 13 de Mayo de 1480 el Abad apeló al rey y al Pontífice, por medio de protestas, contra las perturbaciones que acerca de las posesiones de su monasterio le querian

hacer el obispo de Tuy D. Diego Muros y Fr. Gonzalo de Parada.

Pazos de Borben

Este distrito pertenece al partido judicial de Redondela; tiene 2.849 habitantes, 385 electores y le corresponden 10 concejales. Consta de las parroquias de San Saturnino de Amoedo, Santiago de Borben, San Pedro de Cepeda, San Salvador de Junqueras, San Pelayo de Moscoso, San Martín de Nespereira y Santa María de Pazos. El terreno es fértil, y produce maíz bueno y abundante. El clima es sano.

Portas

Este distrito que comprende el hermoso valle de Salnes, pertenece al partido judicial de Caldas; tiene 2.697 habitantes, 570 electores, y al ayuntamiento le corresponden 10 concejales. Lo constituyen las parroquias de San Cristóbal de Briallós, San Pedro de Lantaño, Santa María de Portas y San Julián de Romay. El país es pintoresco y el clima saludable; se produce mucho maíz y buen vino; en la época hay bastante pesca en el río Umia.

Porriño

Pertenece esta villa, capital de distrito, al partido judicial de Tuy; tiene 7.264 habitantes, 1.137 electores, y le corresponden 15 concejales. Consta de las parroquias de Santa Eulalia de Atios, San Salvador de Bubiño, San Juan de Chenlo, San Jorge de Mosende, Santiago de Pontellas, Santa María de Porriño y San Salvador de Torneiros. La campiña es pintoresca y el clima sano; la producción del vino y del maíz, son los principales elementos de riqueza. Es muy popular la fiesta anual que se celebra a San Benito en Porriño. Tiene puesto de la guardia civil y representante de la Tabacalera, con 16 estancos.

Poyo

Este ayuntamiento, dista 6 kilómetros de Pontevedra y tiene 4.992 habitantes, 774 electores y le corresponden

11 concejales. Lo forman las parroquias de San Juan de Poyo, San Salvador de Poyo, San Gregorio de Rajó y Santa María de Samieira. Los habitantes se dedican á la pesca y á la agricultura. Hay una ostrera en Campelo, que produce muchas ostras y son muy solicitadas. Del convento ya hablamos en la página 128.

Puenteareas

Esta villa es capital de ayuntamiento y de partido judicial; el distrito tiene 13.286 habitantes, 3.089 electores y le corresponden 19 concejales y Alcalde de real nombramiento. Consta de las parroquias de San Pedro de Angoares, San Verisimo de Arcos, Santa María de Areas, San Lorenzo de Arnoso, Santa Cristina de Bugarin, San Félix de Celeiros, San Salvador de Cristiñade, San Esteban de Cumiar, San Mamed de Fontenla, San Bartolomé de Foraza, Santa Marina de Ginzo, San Miguel de Guillade, San Julian de Gulanes, San Martin de Moreira, San Salvador de Nogueira, San Lorenzo de Oliveira, San Mateo de Oliveira, Santiago de Oliveira, San Salvador de Padrones, San Ciprian de Paredes, Santa María de Pias, San Nicolás de Prado, San Miguel de Puenteareas y San Jorge de Rivadetea. Posee una hermosa iglesia parroquial, habiendo hecho los planos en 1880 el Sr. D. Faustino Florez, alcanzando las dimensiones de su radio 40 metros de fondo por 20 de ancho, formando una cruz latina. Su fachada de estilo gótico es sencilla y elegante. Del centro arranca la torre de forma octogonal, midiendo 27 metros desde la solera del templo hasta el arranque de la aguja. Forman juego con la fachada y la torre las laterales, que no son tan elevadas pero que presentan un aspecto armónico en su conjunto.

Tiene una espaciosa plaza, casas de moderna construcción, casa consistorial y buenas calles.

Entre las fiestas que se celebran durante el año, es muy solemne la que tiene lugar el 8 de Septiembre.

Puentecaldelas

Es cabeza de distrito y de partido judicial; tiene 7.356

habitantes, 1.815 electores y le corresponden 15 concejales y alcalde de real nombramiento. Consta de las parroquias de San Andrés de Anceu, Santa Maria de Barbudo, San Félix de Forzanes, Santa Marina de Insua, San Martin de Justanes, Santa Eulalia de Puentecaldelas, Santiago de Taboadelo y Santa Maria de Tourón.

Se halla situada dicha villa á orillas del rio Verdugo, que nace en el Seijo y desemboca en Puentesampayo. Tiene su timología en la composición de las palabras *Puente* (el cual tiene cuatro arcos sobre el rio citado) y *Caldelas* de *Caldis*, aguas calientes, que tambien tiene. A un kilómetro de la población, en el punto denominado *F'eixas da Roca*, forma el rio una hermosa cascada, constituida por cuatro saltos de agua casi seguidos, que cae de una altura considerable y forma un panorama sorprendente. En un cerro cercano, llamado *Castelo Grande*, existen restos de un castillo cuyo origen debe remontarse á la época de la dominación romana.

Hay aguas termales sulfuroso sódicas; su propietario Don Castor Garrido, ha hecho recientemente obras de importancia en los manantiales, construyendo un balneario con todos los adelantos modernos en el punto denominado *La Ceña* á 200 metros del pueblo y próximo á otro manantial de uso interno; está unido á la villa por un hermoso paseo á orillas del rio. Las hay tambien ferruginosas sin explotar en un sitio llamado los Molinos.

Se celebran fériás los dias 5 y 20 de cada mes y en Forzanes el 16, siendo exquisitos los jamones que se presentan á la venta.

Las fiestas más notables tienen lugar el sábado, domingo y lunes últimos de Agosto en honor de la Sagrada Familia y Santo Cristo de la Victoria, conocida con el nombre de romería de los Dolores. La de Santa Ana en su ermita á cuatro kilómetros en la carretera de Pontevedra.

Además de las escuelas públicas hay un colegio particular de 1.^a y 2.^a enseñanza, titulado de la Purísima Concepción. Tiene un casino, dos cafés y puesto de la guardia civil; hay dos fábricas de curtidos, siendo la más importante la de D. José Arraty Hermida, varios comercios de ul-

tramarinos y tejidos, varias casas de huéspedes y dos farmacias; es país productivo y clima sano; tiene coche diario no costando el asiento más que dos pesetas ida y vuelta.

Puentesampayo

Pequeño distrito de 1.277 vecinos y 227 electores correspondiéndole 9 concejales. Tiene una sola parroquia de Santa Maria de Puentesampayo y su unido de San Estéban de Canicouba; hay puesto de carabineros, y tiene la estación del ferrocarril de Arcade muy próxima, y una buena fonda conocida por la del italiano Scan.

Es notable el puente sobre el Verdugo en el que hay dos lápidas conmemorativas del glorioso hecho de armas que tuvo lugar el 7 de Junio de 1809 sobre las dos cumbres que existen á cada lado del rio que ocupaban los combatientes, intentando los franceses pasar el puente en dirección á Pontevedra. Tomaron parte en aquella memorable batalla muchos hijos de esta ciudad, que, como todos se han distinguido por su entereza y heroico comportamiento contra las huestes mandadas por Ney. Esta batalla—dice un historiador gallego—merece compararse por su resultado á la de Bailén. El puente fué reconstruido en 1818 y es de lamentar que las dos lápidas están pintadas de negro, de modo que no se perciben las inscripciones.

En 25 de Julio de 1823 hubo un combate entre las tropas del conde de Cartagena y una columna de constitucionales procedente de Vigo.

Es muy popular Puentesampayo por sus ostras.

Redondela

Es una antigua villa cabeza de distrito y de partido judicial; tiene 11.399 habitantes el ayuntamiento y 1.564 electores, correspondiéndole 18 concejales y alcalde de real nombramiento. Consta de las parroquias de San Andrés de Cedeira, San Pedro de Cesantes, San Fausto de Chapela, San Estéban de Negros, San Mamed de Quintela, Santa Maria de Reboreda, Santiago de Redondela, San Roman



de Sajamonde, San Vicente de Trasmañó, San Martín de Ventosela, San Martín de Villar de Infesta y Santiago de Villavieja, y el anejo de San Juan de Cabeiro. La iglesia parroquial de la villa es grande, de estilo gótico y ostenta efigies nada comunes: una Dolores de muchísimo mérito, un Crucifijo de gran talla en su paso de la agonía que es magnífico, y un Corazón de Jesús admirable. En la segunda parroquia de Villavieja hay un convento de monjas de San Lorenzo Justiniano, de cuya orden solo hay otro en Palencia; tiene 19 religiosas.

En Redondela hay casas notables, entre ellas la mandada hacer por el Ilmo. Sr. D. Dámaso Iglesias Lago, obispo que fué de Orense, sucesor del Sr. Quevedo, recomendado por este mismo Prelado á Fernando VII; aquél obispo fué natural de Redondela, y magistral de Santiago. Hay casas antiguas y de mayorazgos como la que se denomina de la Torre, de Petán, de Carballo etc. que pertenecían á señoríos ó marquesados y hoy á particulares.

La parroquia de Sajamonde fué cuna del Sr. Mouríño penitenciario de la Catedral de Lugo, orador notabilísimo y persona de vasta ilustración, que falleció pocos años há.

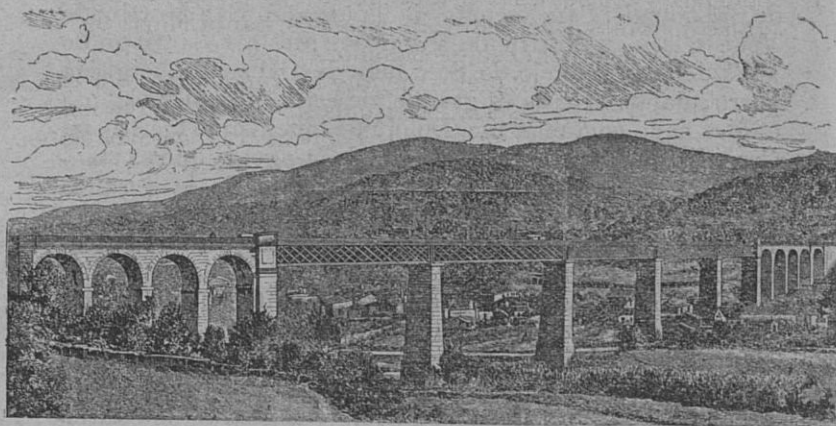
Entre las fiestas importantes que se celebran en esta villa, la que atrae más concurrencia es la del *Corpus Christi* en que sale en la procesión la *Coca*, terror de los niños.

En la ensenada que tiene próxima, se dió un combate en 1702 entre una escuadra inglesa y una española, que custodiaba una flota de América y quedaron sumergidos varios buques, y ya se hicieron gestiones para encontrarlos, pero sin resultado.

Una de las cosas que más sorprenden la atención del viajero, es el viaducto de dicha villa, siendo uno de los primeros de España por su extensión y elevación. Las obras fueron dirigidas por el contratista D. Manuel Odriozola.

Mide más de un kilómetro de longitud y pasa por encima de una de las calles próximas al convento de religiosas de Redondela.

El panorama que desde el viaducto se ofrece es de lo más hermoso y encantador.



Viaducto de Redondela del Sur

En el convento se venden barrilitos que contienen riquísimo dulce de naranjilla, limoncillo y cabello, que son muy solicitados, exportándose á diversos puntos.

Rivadumia

Este distrito pertenece al partido judicial de Cambados; tiene 2.994 habitantes, 405 electores y le corresponden 10 concejales. Se halla formado por las parroquias de San Andrés de Barrantes, Santa María de Besomaño, San Juan de Leiro, Santa Eulalia de Rivadumia, y San Clemente de Sisan, y el anejo de San Félix de Lois. El país es ameno, el terreno fértil y se produce exquisita fruta.

Rodeiro

Pertenece este distrito al partido judicial de Lalin; tiene 6.660 habitantes, 1.480 electores y le corresponden 14 concejales. Consta de las parroquias de Santa María de Alceme, San Martín de Asperelo, San Juan de Camba, San Salvador de Camba, San Estéban de Carboentes, Santiago de Fafian, Santa María de Guillar, San Ciprian de Negrelos, San Julian de Pedroso, Santa Marina de Pescoso, San

Cristóbal de Portela, San Miguel de Riobó, San Vicente de Rodeiro, San Estéban de Salto y San Pelayo de Senra; y los anejos de Santiago de Arnego, San Cristóbal de Haz, Santa Eulalia de Camba, Santa Maria del Rio, y Santa Maria de Vilela. El país es montañoso y se produce buena patata; el clima es frío, y se crían los mejores cerdos de la provincia para el consumo, siendo sus carnes muy sabrosas.

Rosal

Hermosa villa situada en un valle ameno y pintoresco; es capital de distrito que pertenece al partido judicial de Tuy; tiene 5.414 habitantes, y 1.101 electores, correspondiéndole 13 concejales. Se halla constituido por las parroquias de San Bartolomé de Eiras, Santa Marina del Rosal, San Juan de Tabagón y San Miguel de Tabagón. El viaje más cómodo y rápido á esta villa, puede hacerse desde Tuy por la vía de Portugal hasta la estación de Lanhellas, cerca del Miño. Tres de las parroquias citadas se hallan bañadas por dicho rio, que las separa del vecino reino. La villa se compone de distintos barrios, siendo los más importantes el del Couso, Ferreiros, Fornelos, Novás y Marzán; tiene una espaciosa plaza llamada del Calvario, en donde se halla la casa consistorial y la iglesia parroquial que es magnífica; en dicha plaza se celebran mercados los días festivos, fériás el 18 de cada mes y una anual de San Gregorio en el barrio de las Pías el 12 y 13 de Marzo. En este barrio existe un sólido puente sobre el Tamuge y en la confluencia de este en el Miño que fué construido por el Estado reinando doña Isabel II. Son importantes las romerías de la Virgen de la Salud en Tabagón el 2 de Febrero: la del Pilar costeada por el ayuntamiento que tiene lugar el 24, 25 y 26 de Julio en la villa. En el país se cosechan cereales, frutas sabrosas, legumbres y vinos exquisitos. Los naturales son honrados, de agradable trato, muy laboriosos; pero son muchos los que emigran á América y provincias de España. Se dedican á la agricultura, á la pesca, albañilería y fabricación de teja y ladrillo. Tiene puesto de carabineros en San Miguel de Tabagón.

Salceda

Este distrito que pertenece al partido judicial de Tuy, tiene 4.142 habitantes, 758 electores y le corresponden 12 concejales. Lo forman las parroquias de San Estéban de Budiño, Santos Justo y Pastor de Entienza, Santo Tomé de Parderrubias, San Martin de Picoña, San Jorge de Salceda, Santa Maria de Salceda y San Vicente de Soutelo. Hay una casa notable en Picoña, de la cual se conservan muchas fotografías. El país es vario, clima sano, se produce mucho maiz y vino.

Salvatierra

Este ayuntamiento es del partido judicial de Puentearreas; tiene 9.171 habitantes, 1.610 electores y le corresponden 17 concejales. Consta de las parroquias de San Pelayo de Aljan, San Pedro de Arantey, San Miguel de Cabreira, San Miguel de Corzanes, San Pelayo de Fiolledo, San Juan de Fornelos, San Salvador de Leirado, San Simon de Lira, San Andrés de Lourido, San Adrian de Meder, Santa Maria de Oleiros, Santa Maria de Presqueiras, San Pablo de Porto, San Lorenzo de Salvatierra, Santa Columba de Sotolobre, San Andrés de Uma, y San Juan de Vilacoba. Algunas parroquias se hallan bañadas por el Miño, que las separa de Portugal. El país es muy ameno y se produce excelente vino, como el famoso de Teanes de las propiedades del Sr. Mon; la fruta es abundante y exquisita; la producción del maiz tambien es muy abundante; hay mucha pesca; la villa tiene estación de ferrocarril, un histórico castillo, y puesto de carabineros.

Sangenjo

Esta villa es cabeza de distrito perteneciente al partido judicial de Cambados; tiene 7.227 habitantes, y 1.213 electores y le corresponden 15 concejales y alcalde de real nombramiento. Consta de las parroquias de San Pedro de Bor-

dones, San Juan de Dorrón, Santa Eulalia de Nantes, San Estéban de Noalla, San Ginés de Padriñan y San Pedro de Villalonga; y los anejos de Santa María de Adigna, San Mauro de Arra, y Santo Tomé de Gondar. La villa se halla situada á la orilla del mar, tiene una hermosa campiña; el clima es suave y sano, posee buenas casas y una plaza muy surtida en que se venden frutas exquisitas, hortalizas y pescado en los días que hay mercado. Se produce mucho maiz, algun vino y abundante fruta, sus habitantes se dedican á la pesca y á la agricultura; hay puestos de carabineros y de la guardia civil. Es muy concurrida la fiesta á Santa Rosalía el 4 de Setiembre.

Portonovo es otra villa marítima y un puerto de importancia; es tambien excelente clima como Sangenjo y reune las mismas condiciones.

Setados

Esta villa llamada tambien de las Nieves, es cabeza de ayuntamiento que pertenece al partido judicial de Puentearreas; el distrito tiene 5.456 habitantes, y 1.219 electores, correspondiéndole 13 concejales. Consta de las parroquias de San Pedro de Batallanes, Santa Eulalia de Batallanes, San Juan de Cerdeira, Santa Maria de Liñares, San Cipriano de Rivarteme, San José de Rivarteme, San Juan de Rubios, Santa Eugenia de Setados, Santa Maria de Taboeja, Santiago de Tortoreos y Santa Maria de Vide. La villa de las Nieves es hermosa por su situación topográfica en la falda del monte de San Mamed y es una de las más importantes del partido, del cual dista 15 kilómetros. Es pais muy productivo recolectándose buen maiz, legumbres, frutas y el mejor vino del Condado. Se celebran mercados los martes, miércoles, viernes y domingos y feria el último viernes de cada mes, y el 10 en Carrasqueira (Taboeja). Las fiestas más importantes son las del *Corpus Christi* en la capital, Santa Librada en la parroquia de Rubiós á la cual concurren muchos portugueses y Santa Maria en la de Vide. Posee buenos comercios, casas de elegante construc-

ción, un casino, estación de ferrocarril y telegráfica, agencia de la Tabacalera con 31 estancos; es un punto en que la vida es económica y tiene la circunstancia de ser delicioso para veranear; es fronteriza con Portugal y es bañado por el Miño en una extensión de siete kilómetros, siendo abundante la pesca.

En el término existe el monte *Paradanta*, la casa feudal de Barro, y en Tortoreos la magnífica posesión del señor Marqués del Pazo de la Merced.

Silleda

Este término pertenece al partido judicial de Lalin; tiene 12.434 habitantes, 3.527 electores, y le corresponden 19 concejales al ayuntamiento. Consta de las parroquias de Santa Maria de Abades, San Pedro de Ansemil, Santa Maria de Carboeiro, San Salvador de Cerbaña, Santa Eulalia de Cira, Santa Maria de Cortegada, San Ciprian de Chapa, San Martin de Dornelas, San Salvador de Escuadros, San Martin de Fiestras, Santa Maria de Gestoso, Santa Maria de Groba, San Miguel de Lamela, San Salvador de Laro, San Tirso de Mánduas, San Mamed de Moalde, San Martin de Negreiros, San Miguel de Oleiros, Santo Tomé de Parada, San Julian de Piñeiro, San Miguel de Ponte, San Pelayo de Refojos, San Juan de Saidres, San Miguel de Sador, Santa Eulalia de Silleda, Santiago de Taboada, y San Martin de Villar; y los anejos de Santiago de Breija, San Pedro de Margaride, San Cristóbal de Martije, San Mamed de Ocastro, San Martin de Pazos, y San Martin de Rellas. En este distrito se halla el hermoso y dilatado valle de Trasdeza, que es variado y posee muchos lugares para la caza. En Silleda hay estación telegráfica y puesto de la guardia civil; son muy solicitados y de exquisito gusto los milindres que allí se elaboran, que no admiten competencia. Un destacamento que se hallaba en dicho pueblo compuesto de 100 hombres, fué acuchillado en la Bandeira el 13 de Noviembre de 1837, por una partida que mandaba el cabecilla Ramos.

Sotomayor

Este distrito que pertenece al partido judicial de Redondela, tiene 3.222 habitantes, y 607 electores, correspondiéndole al ayuntamiento 11 concejales. Consta de las parroquias de Santiago de Arcade y San Salvador de Sotomayor; en la primera hay estación de ferrocarril.

Tiene una hermosa posesión el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, con un castillo feudal restaurado en parte y convertido en agradable residencia veraniega, estando situado á la falda del elevado monte del Viso, en cuya cima se halla el santuario de la Virgen de la Peneda, que ofrece un hermoso panorama con su dilatado horizonte.

En el castillo de Sotomayor estuvo el rey Altonso XII en 1.º de Agosto de 1877.

Tomiño

Este ayuntamiento pertenece al partido judicial de Tuy, el distrito tiene 10.699 habitantes, 3.075 electores, correspondiéndole 18 concejales. Lo constituyen las parroquias de San Juan de Amorin, San Vicente de Barrantes, Santiago de Estás, San Martin de Figueiró, San Pedro de Forcadela, San Cristóbal de Goyan, San Salvador de Piñeiro, San Salvador de Solrada, San Miguel de Taborda, San Salvador de Tebra, Santa Maria de Tebra, Santa Maria de Tomiño, y San Benito de Vilamean; y los anejos de San Martin de Currás y Santa Maria de Pinzás. El país es ameno, el terreno fértil y la producción abundante, especialmente en maiz, frutas, legumbres y buen vino.

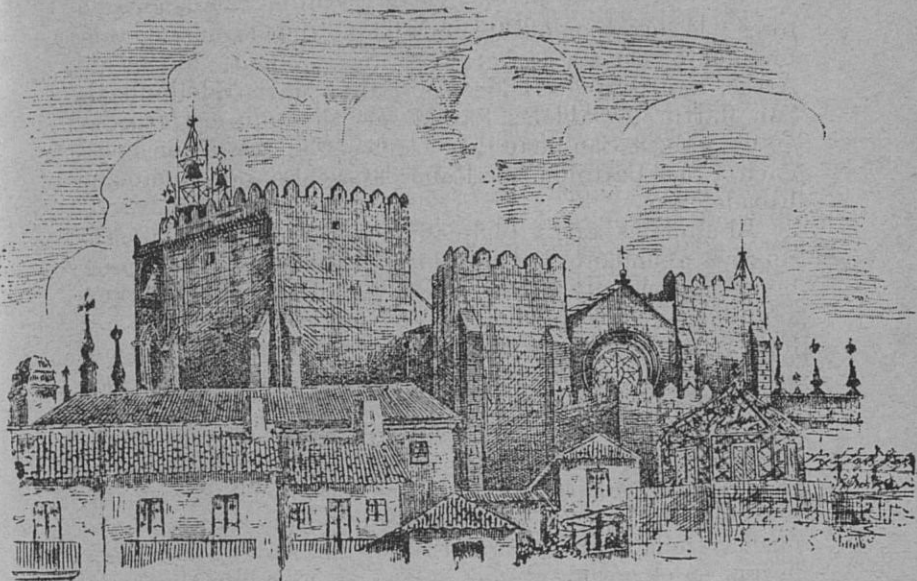
Tuy

Es una de las tres ciudades de esta provincia, que ocupa una excelente situación topográfica á la orilla del rio Miño, que la separa de Portugal; tiene silla episcopal y es ciudad antiquísima. El distrito tiene 11.284 habitantes, 2.633 elec-

tores y le corresponden 18 concejales y alcalde de real nombramiento. Consta de las parroquias de Santa Marina de Areas, Santiago de Baldranes, Santa Maria de Randufe, San Martin de Caldelas, San Mamed de Guillarey, Santiago de Malvas, San Juan de Páramos, San Miguel de Pesequeiro, San Bartolomé de Rebordanes y Santa Columba de Ribadelouro.

El clima es sano y templado y la campiña fértil y deliciosa; es abundante la fruta que es exquisita, y las legumbres que son muy tiernas; en el Miño se pescan truchas, anguilas, sábalos y salmones; en los alrededores se cría buen ganado vacuno; esta antiquísima ciudad llamada *Tyde* y por algunos extranjeros Málaga de Galicia, fué plaza cerrada por murallas y fuertes; tiene una preciosa catedral en forma de castillo que se eleva sobre todos los demás edificios y ofrecen sus vistas un hermoso panorama; la corona de su escudo recuerda que fué corte de reyes; tiene un hospital, una capilla dedicada á San Telmo, natural de la misma ciudad, que es su Patrono y se celebran solemnes fiestas en el mes de Junio; hay el ex-convento de Santo Domingo que se dedica á cuartel; posee un hermoso paseo en la Corredera, buena casa consistorial, espaciosa plaza, calles algo pendientes pero enlosadas y con buen pavimento, varias fábricas de curtidos, cuatro fuentes, un teatro y un convento de monjas. Es la pátria del obispo Lucas, conocido como cronista. El Seminario conciliar fué fundado en 1.º de Octubre de 1850 por el obispo de aquella diócesis Fr. Francisco García Casarrubios, dedicado á San Francisco de Asis. Por decreto de las cortes de 8 de Noviembre de 1820, se concede á esta ciudad la gracia de poder celebrar una fériá el 4 de cada mes y dos generales al año, una en el día de San Pedro Gonzalez Telmo y otra en el de San Bartolomé apóstol.

Es notable el puente internacional del ferrocarril, construido sobre el río Miño que comunica con la ciudad portuguesa de Valença.



Vista de la Catedral de Tuy

Vigo

Esta ciudad se halla situada en la pendiente de un monte y á la orilla izquierda de una de las rias más importantes, y tiene un puerto que por su extensión y seguridad, se considera como uno de los mejores del mundo. Tiene muy buenas construcciones particulares, especialmente en las calles nuevas, que son anchas y con aceras. El clima es sano y benigno, la campiña pintoresca y se producen buenos cereales y exquisitas frutas, en el mar hay mucha pesca y se cuentan muchas fábricas de salazón. En la parte alta de la ciudad está el castillo del Castro, en el cual se halla el cuartel, situado en el monte de este nombre. Es población muy comercial, con muchos almacenes y se dedica á la exportación é importación de artículos. Tiene cómodas fondas, la Aduana, y un exconvento de monjas; la casa de

Beneficencia se halla en el exconvento de San Francisco en el barrio de la Rivera; tiene convento de religiosas de la Enseñanza.

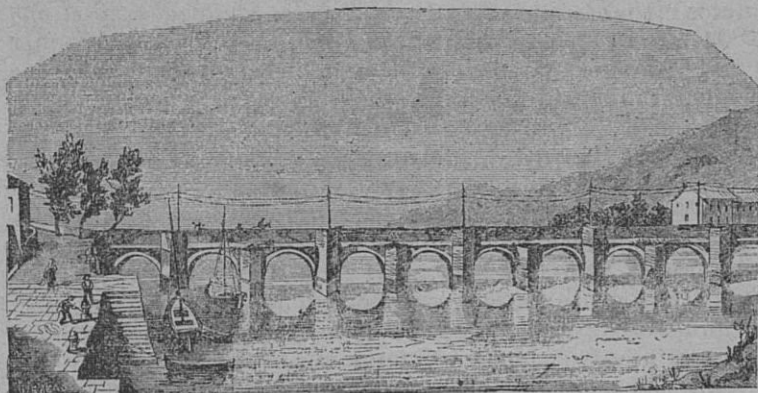
Esta ciudad es capital de distrito y de partido judicial; tiene una Dirección de Sanidad que depende del lazareto de San Simón; es residencia del Gobernador militar de la provincia, de varios cónsules y vicecónsules; tiene una buena fábrica de papel á corta distancia, una de fundición, varias de chocolate, y de aserrar maderas. Fué de las primeras ciudades que lucharon por la defensa de la patria en 1809 contra los franceses siendo dirigidos sus habitantes por el sargento Morillo, y la victoria se celebra todos los años el primer domingo de Agosto con solemnes festejos en honor del Cristo de las Victorias. Una romería muy popular, es la de San Roque con sus tradicionales danzas.

El distrito tiene 15.044 habitantes, 2.538 electores y le corresponden 20 concejales y alcalde de real nombramiento. Consta de las parroquias de Santa María y Santiago de Vigo, Santa María de Castrelos, Santo Tomé de Freijeiro, San Norberto de San Simón, y San Pedro de Sárdoma.

Valga

Este distrito pertenece al partido judicial de Caldas y tiene 5.703 habitantes y 905 electores, correspondiéndole 13 concejales. Consta de las parroquias de Santa Cristina de Campaña, Santa María de Janza, Santa Columba de Louro, San Julian de Requeijo, San Salvador de Sietecoros y San Miguel de Valga. La casa Consistorial se halla en la parroquia de Valga. El país es pintoresco, clima sano, se produce mucho vino, abundante fruta y excelente maíz. Se celebran fériás el 27 de cada mes, la del Pino en la parroquia de Sietecoros, el 4 en la de Louro, y el 17 la de Valga. Se halla en este distrito la villa de San Luis de Cesus, próxima á Padron; tiene estación de ferrocarril, muelle en el rio Ulla, y está cruzada por la carretera de Coruña á Pontevedra; es esencialmente comercial, pues vulgarmente se le llama el granero de Galicia por exportarse muchos granos; las embarcaciones son despachadas por la

Aduana de Padrón; hay coches de Cesures á Caldas dos veces al dia á las horas de llegada del tren; sus habitantes se dedican á tripular galeones, á la pesca y á la agricultura; el Puente Cesures que dá nombre al pueblo, es muy antiguo, atribuyéndose su fundación á Julio César, pero fué hecho de nuevo por un distinguido arquitecto de la edad media; tiene 13 arcos y se halla muy conservado.



Puente Cesures sobre el río Ulla

Cesures tiene dos iglesias la antigua de San Julian de Requeijo fundada por el arzobispo de Compostela D. Diego Gelmirez, y fué vicaría de la colegiata de Iria, siendo edificada por los años de 1.116, segun una inscripción; tiene otra nueva que se inauguró el 8 de Octubre de 1893, y fué construida sin subvención alguna, solo con la protección de sus feligreses y devotos de algunas poblaciones de Galicia; la primera piedra fué colocada por el inolvidable cardenal Payá, siendo cura D. Manuel Blanco y muerto éste se suspendieron las obras por 18 años, hasta que se encargó de la parroquia el Sr. D. Remigio Nuñez Feijóo que con toda actividad continuó las obras merced al auxilio de los feligreses, imponiéndose muchos sacrificios; delante de este hermoso templo existe una capilla que antiguamente

estuvo dedicada á San Lázaro para el servicio de leprosos, y hoy se halla ruinoso, debiendo ser demolida porque no deja ver bien aquel edificio. Tiene esta villa tres antiguas casas llamadas de la factoría, la del centro se dedicó á almacenes de sal, á la derecha estaba la perteneciente á efectos estancados y la de la izquierda á oficinas y vivienda de los empleados. La fachada de la correspondiente al centro tiene un escudo de España y en la parte superior la inscripción: *Almacenes de Rentas de Tabacos construidos en el año MDCCVC reinando el Sr. D. Carlos IV.* En la parroquia de Valga existe la finca llamada del Dean que tiene un granero de cantería, que no habrá otro en Galicia. En la de Sietecoros existe otra llamada «Tenencia» propiedad que fué de la mitra y servía para recreo de los Prelados, especialmente del Arzobispo Velez.

En la parroquia de Sietecoros fueron halladas poco há unas columnas, que, segun el sábio arqueólogo Sr. Lopez Ferreiro, debieron pertenecer á un templo de la sexta ó séptima centuria, por aparecer además en el mismo sitio numerosos fragmentos de ladrillos y de antiguos materiales de construcción; la columna que es de mármol y de una sola pieza, mide dos metros de largo y unos 30 centímetros de diámetro, ostentando su capitel una hermosa talla.

En Cesures al otro lado de la ría existe la célebre fábrica de mantelería y tejidos, á mano y á vapor de los señores Puertas y Roa.

Vilaboa

Este distrito pertenece al partido judicial de Pontevedra, tiene 4.164 habitantes y 1.037 electores, correspondiéndole 12 concejales. Consta de las parroquias de Santa Columba de Bértola, San Adrian de Cobres, San Andrés de Figueirido y San Martin de Vilaboa y el anejo de Santa Cristina de Cobres. Tiene puesto de carabineros en el Ulló y estación del ferrocarril en Figueirido. El país es fértil y el clima templado. Se produce mucho vino y buen maiz. Hay canteras de las cuales se extrae la piedra para las edificaciones.

Villagarcía

Esta hermosa villa se halla en un terreno fértil, bañada por la ría de Arosa, con un clima saludable; es capital de distrito, que pertenece al partido judicial de Cambados y tiene 6.274 habitantes y 1.251 electores, correspondiéndole 14 concejales. Consta de las parroquias de San Pedro de Cea, San Pedro de Cornazo, San Pedro de Fontecarmoa, Santa Maria de Rubianes y Santa Eulalia de Villagarcía y el anejo de San Félix de Sobreira. La villa tiene varias calles, buenos comercios, algunas fábricas de salazón de sardina, hermosos paseos, y una elegante y cómoda casa de baños titulada *La Concha de Arosa*, situada al lado de la carretera que conduce á Carril desde dicha villa, á orilla de la ría. En el término del valle de Salnes, se halla situado este pueblo tan visitado por el curioso viajero; porque son múltiples los atractivos que ofrece, no solo por lo alegre y pintoresco, sino por la riqueza de sus producciones y por las facilidades del transporte, con la ventaja de su creciente prosperidad.

Este territorio fué donado por D. Alfonso VI al monasterio de San Martin Pinario, siendo confirmado este privilegio por doña Urraca y más tarde por D. Alfonso VII con sus hijos D. Sancho y D. Fernando. Despues pasó al dominio de los prelados compostelanos y por cesión de estos pasó la feligresía de Santa Baya de Arealonga á la familia de los Caamaños, despues señores de Rubianes.

Por Carta Puebla otorgada en 12 de Mayo de 1441 á los moradores de Arealonga y dando á este lugar el título de Villagarcía, se estipulaba que «todos os moradores é probadores que agora moran é morasen en ó dito lugar de Villagarcía de Caamaño et miñas voces para todo tempo de sempre, vinte maravedises vellos, os cuáles ditos vinte son, dez maravedises por yantar, et así en cada un ano para sempre et que todos los moradores é probadores que vivisen é morasen en ó dito lugar, sejan quitos é ingentos de todos los outros pedidos é moedas á juizos viladios etc.

La posesión del señorío fué disputada por los monjes benedictinos de Santiago, terminando el pleito en avenen-

cia, cediendo D. García Caamaño la jurisdicción del Castro de San Cristóbal (Vista Alegre) y el Monasterio daba en aforamiento á aquél el territorio en que se hallaba edificado el lugar de Villagarcía con una pensión.

Más tarde pasó la villa al dominio de la Corona y la adquirieron por venta sus antiguos señores.

Después de varias vicisitudes el señorío de Villagarcía quedó asegurado en la familia de sus fundadores.

En la parte Sur de la villa se ostentaban las paredes de la morada feudal de los señores. En su recinto se dice fué refugiado D. García de Caamaño, cuando huyó de la fortaleza de Goyanes.

Inmediato al indicado lugar se halla el castro de San Cristóbal y una ermita que existía á principios del siglo XII. En el sitio que ocupabase eleva actualmente el convento de monjas agustinas recoletas, perteneciente al siglo XVII. Delante se halla el palacio de los Marqueses de Villagarcía, que se cree de la misma época.

En algunos pueblos de las Rías bajas subsiste la costumbre de las danzas como en las Mariñas, bailando varios labradores vestidos con trajes especiales, delante de las procesiones solemnes.

Van provistos de castañuelas y arcos encintados, y suelen hacer varias figuras parecidas á las del Rigodón.

Los danzantes no acostumbran á ser más de doce y el director se distingue por llevar una vara con un madroño rojo en la parte superior.

Al salir la procesión echan atrás el sombrero, se colocan delante de una imágen, y hacen una sola figura de la danza, sin volver nunca la espalda. Dicha figura consiste en recular, cruzando los piés con el punto de la *jota*, se dirigen nuevamente adelante hasta que llegan al pié de la imágen y delante de ella ponen una rodilla en tierra.

Villajuan

Es distrito situado en la ría de Arosa, con un clima sano como el anterior, tiene 3.044 habitantes y 682 electores correspondiéndole 11 concejales. Solo tiene las parroquias de San Martín de Sobran y San Salvador de Sobradelo,

Hubo muchas fábricas de salazón á cargo de catalanes. hoy ya existen menos.

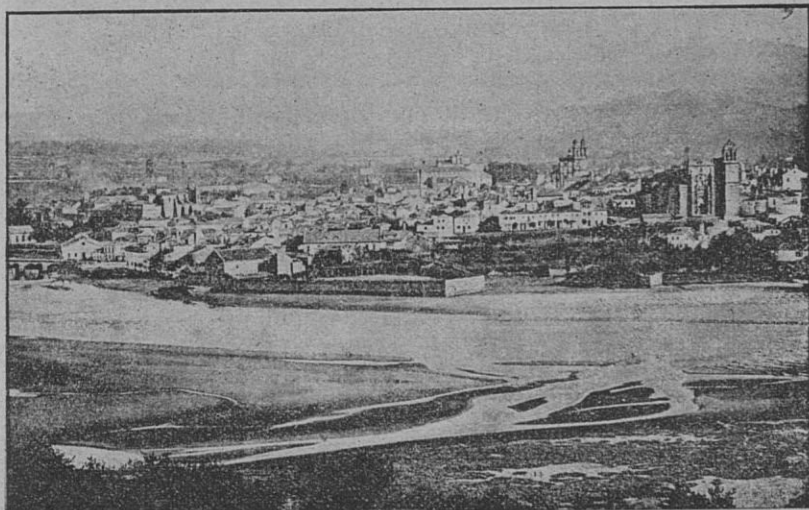
Villanueva de Arosa

Esta villa se halla situada á orillas de la ria de Arosa y tiene algunas calles. Es cabeza de distrito que pertenece al partido judicial de Cambados y cuenta 6.784 habitantes y 1.280 electores y le corresponden 14 concejales y $\frac{1}{2}$ alcalde de real nombramiento. Consta de las parroquias de San Lorenzo de Andrés, San Juan de Bayón, Santa Maria de Caleiro, San Miguel de Deiro, San Julian de Isla de Arosa, y San Estéban de Tremoedo. El terreno es muy productivo y el clima saludable.

*
* *

Pontevedra

Terminados los datos de los pueblos de la provincia, hechos con la concisión posible, por no hacer extenso el libro, publicamos á continuación una vista de la ciudad, en la cual se destacan los principales edificios.



Pontevedra — Vista desde la Caieira.

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



TERCERA PARTE



CAPÍTULO X

Hijos ilustres de la provincia



DICE un distinguido escritor que Pontevedra bien merece el nombre de semillero de marinos ilustres; pero además de estos se cuentan otros muchos más, no solo Príncipes de la iglesia eminente, por su talento y su virtud, sinó en otros varios ramos del saber humano.

Por no hacer demasiado extenso este libro, procuraremos recordar algunos ligeros apuntes biográficos.

Aráujo (D. Fr. Juan), el docto P. Fidel Fita publicó en 1881 un libro titulado *Galería de Jesuitas ilustres* en el cual figura nuestro provinciano, que nació en la parroquia de Goyan, perteneciente al distrito de Tuy. Fué alumno de la Universidad de Salamanca, distinguidísimo jurisconsulto, letrado de Cámara del Prelado de Jaen, Iltmo. Sr. Castro Andrade, y después fué nombrado beneficiado en Galicia y

que á los 46 años vistió la sotana de la Compañía de Jesús en Madrid y por sus relevantes dotes de virtud y saber fué nombrado consultor de la Inquisición.

Avila y Lamas (Ilmo. Sr. D. José) Obispo de Plasencia, natural de la ciudad de Tuy, nació el 13 de Noviembre de 1803, siendo bautizado en la parroquia del Sagrario. Fué colegial de Fonseca, gobernador de la diócesis de Santiago. Hizo sus estudios en la Universidad de Santiago, de Teología y Derecho canónico, demostrando su talento y aplicación; desempeñó varios cargos escolares en las Academias; por sus relevantes prendas obtuvo una beca en Fonseca por real nombramiento; en 1826 hizo oposición á la magistratura de Tuy, siendo aprobado con la nota de *nemine discrepante*; tomó posesión del Arcedianato de La Bisbal el 15 de Diciembre de 1832, desempeñando la cátedra de Teología en el Seminario y otros cargos; en 15 de Junio de 1835 fué nombrado Lectoral, previa oposición, de la catedral de Santiago. Fué juez de Cruzada del Arzobispado, Comisario de los Santos lugares y Gobernador eclesiástico por segunda vez á causa del fallecimiento del Arzobispo Velez; en 1849 fué nombrado Juez del Tribunal apostólico, y otros varios nombramientos hasta que fué preconizado obispo, pasando á ocupar la silla de Plasencia, y despues la de Orense, habiendo fallecido el 2 de Enero de 1866.

Bugallal (D. Saturnino Alvarez), nació en Santa Maria de Areas, distrito de Puenteareas, el 11 de Febrero de 1834. Empezó la carrera de Derecho en la Universidad de Santiago, y la terminó en la de Madrid. Empezó á figurar en el campo de la política el año 1856, despues del golpe de Estado dado por el general O'Donnell, entrando á formar parte, por mediación del Sr. Lorenzana, de la redacción del periódico *El Diario Español*, pero no viendo realizar sus operaciones políticas, abandonó *El Diario* y entró en la redacción de *La Epoca* en la que impugnó los actos del Gobierno.

En 1858 fué elegido diputado, siendo al poco tiempo nombrado fiscal de imprenta, en cuyo cargo se produjo con bastante dureza con algunos periódicos liberales. A los pocos meses de ejercer la fiscalía, fué nombrado subdirector

del Registro de la Propiedad, cuyo puesto desempeñó hasta la caída del ministerio O'Donnell. Desde entonces desapareció de la política, hasta que después de la revolución de 1868, tomó asiento en el Congreso, formando parte de la fracción capitaneada por el Sr. Cánovas del Castillo. Después de la Restauración fué Fiscal del Tribunal Supremo y ministro de Gracia y Justicia.



Excmo. Sr. D. Saturnino Alvarez Bugallal

García Gil (Excmo. Sr. D. Fr. Manuel) nació el 14 de Marzo de 1802, en San Salvador de Camba del distrito de Rodeiro. Cursó sus estudios en el Seminario de Lugo, tomando el hábito de la orden de predicadores en aquella ciudad en 1826 y en el año siguiente celebró su primera misa el 1.º de Marzo; desempeñó varios cargos académicos en el convento de Oviedo y después de la exclaustación de 1835 fué catedrático y vicerector en el Seminario de Lugo. Atendiendo á sus relevantes méritos fué propuesto en 1853 para el obispado de Badajoz, habiéndose consagrado

solemnemente en la Catedral de Lugo. Gobernó la diócesis durante cuatro años, siendo un modelo de caridad cristiana y muy querido por su modestia y su sabiduría y su amor al prójimo, recorriendo las calles, plazas, palacios y buhardillas durante la primera epidemia colérica, para administrar la Extrema-Unción á los moribundos; en 16 de Julio de 1858 fué presentado para la sede metropolitana de Zaragoza, y la ciudad de Badajoz consideró su nombramiento como una desgracia y estuvo el pueblo á punto de amotinarse y hasta hubo una comisión de honrados artesanos que le ofreció la diferencia de dotación; el bondadoso Prelado se sonrió con la proposición y les dijo que contra su misma voluntad, tenía que aceptar el nuevo cargo. En Zaragoza siguió la misma noble conducta que en Badajoz con su ardiente caridad, pues alguna vez tuvo su mayordomo que advertirle á personas que convidaba, no viniesen si no lo querían pasar mal; realizó el atrevido proyecto de terminar el suntuoso templo del Pilar. Asistió al último Concilio Vaticano y fué nombrado presidente, por gran mayoría, de la comisión de *Fide*, siendo aclamado en aquella asamblea como el *Teólogo más sabio del mundo*. Su Santidad Pío IX le creó Cardenal del Orden de presbíteros de San Estéban *in monte celio*, y hubo necesidad de sufragar los gastos por una suscripción para adquirir el capelo. Perteneció á varias congregaciones romanas y fué el primero que se postró delante de Leon XIII, cuando tuvo lugar su elección. Había vivido con modestia, procurando permanecer desconocido y oscuro.

En Roma dió á conocer sus méritos en la canonización de los Mártires del Japon. En el Concilio Vaticano formó parte de la diputación para las *obras relativas á la fé*, con el ilustre Cardenal Monescillo. Disertó en varias congregaciones como profundo teólogo, y en la 53.^a general, habló casi sin preparación, y mereció los plácemes de los asistentes. Tenía títulos y condecoraciones que no usaba por ser muy humilde.

Falleció el 28 de Abril de 1881 y todos lloraron su pérdida, habiendo sido su entierro una imponente manifestación del pueblo, como afectuosa demostración de amor por aquél á quien Isabel II llamaba el *Santo gallego*.



Emmo. Sr. Cardenal García Gil

Hernandez (D. Gregorio). Fué natural de la ciudad de Pontevedra, segun afirma Cean Bermudez en su Diccionario, por más que no haya podido hallar su partida de bautismo; se cree que en esta ciudad aprendió la escultura. En Valladolid estableció su taller en la calle de San Luis, habiendo ejecutado muchas obras notables; tambien pasó á Vitoria para construir el retablo mayor de la parroquia de San Miguel. Se sostiene la tradición de que las cenizas de Gregorio Hernandez se conservan en el convento del Carmen de Valladolid. Los autores que se han ocupado de él le consideran una gloria legitima de Galicia, como escultor del siglo XVII. En 22 de Enero de 1636 murió en Valladolid, y se cree nació en la parroquia de Santa Maria la mayor de Pontevedra en 1566. Es obra suya un crucifijo tamaño natural, que se halla en Conjo y las estátuas de San Ignacio y San Francisco Javier en la iglesia de la compañía de Santiago.

Iglesias Lago (Ilmo. Sr. D. Dámaso), nació en la villa de Redondela el 30 de Agosto de 1768, habiendo sido un modelo de virtud y un profundo Teólogo, fué presentado para el obispado de Orense del cual tomó posesión, poco despues de preconizado.

Lara (Excmo. Sr. D. Juan) teniente general de los ejércitos y ministro que fué de la Guerra, nació en la ciudad de Vigo el 17 de Mayo de 1810.

Lopez Crespo (Ilmo. Sr. D. José) nació el 39 de Agosto de 1797 en la parroquia de San Pedro de Cornazo y fué obispo de Santander, para cuya silla fué presentado en 10 de Abril de 1859, preconizado en 26 de Septiembre del mismo año y consagrado en la Basilica compostelana en 1.º de Enero de 1860.

Maceira (Excmo. é Ilmo. Sr. D. Telmo), nació en la ciudad de Tuy el 13 de Febrero de 1798; era Caballero de la Orden de Carlos III y de la de Isabel la Católica; fué presentado para el obispado de Mondoñedo en 11 de Junio de 1852, preconizado en 27 de Septiembre del mismo año y consagrado el 9 de Enero de 1853; fué trasladado á Tuy en 1.º de Abril de 1855 y tomó posesión el 14 de Febrero de 1856.

Martin Sarmiento (Pedro. José García y Balboa) nació en Pontevedra el 9 de Marzo de 1695, hijo del arquitecto don Alonso García Gosende de Figueroa y de doña Clara Balboa Sarmiento; pasó sus primeros años entregado á los estudios y teniendo 15 pasó á Madrid y pidió la cogulla en San Martin; un año despues profesó en la religión benedictina, tomando el nombre de Martin. Estudiaba constantemente 14 horas diarias, sin alterarse su salud, habiendo dejado escritos más de tres mil pliegos de papel marquilla, en menuda letra, pudiendo compararse con el Tostado; tenía memoria prodigiosa, gran erudición, vivo ingenio y un alma candorosa y corazón humilde; no buscaba popularidad y solo escribía para su instrucción privada, no corrigiendo ni revisando jamás escrito alguno, y á esto se debe su estilo sencillo, escribiendo en castellano correcto y castizo. Se perdieron muchas obras suyas y otras pasan como anónimas, siendo lo mejor del erudito gallego lo que está inedito. Fué electo General de la Orden, distinguiéndose

por su humildad y perdió la vista con tanto estudio. Falleció á las cuatro de la tarde del 7 de Diciembre de 1772, cuando el órgano y las campanas anunciaban la festividad de la Concepción.

Pontevedra tiene contraída una deuda con este ilustre hijo y debe apresurarse á satisfacerla, dedicándole un recuerdo imperecedero que patentice su gratitud, elevándole una estatua ahora que se aproxima su centenario en el año de 1895.



Retrato del P. Sarmiento (copia de una escultura)

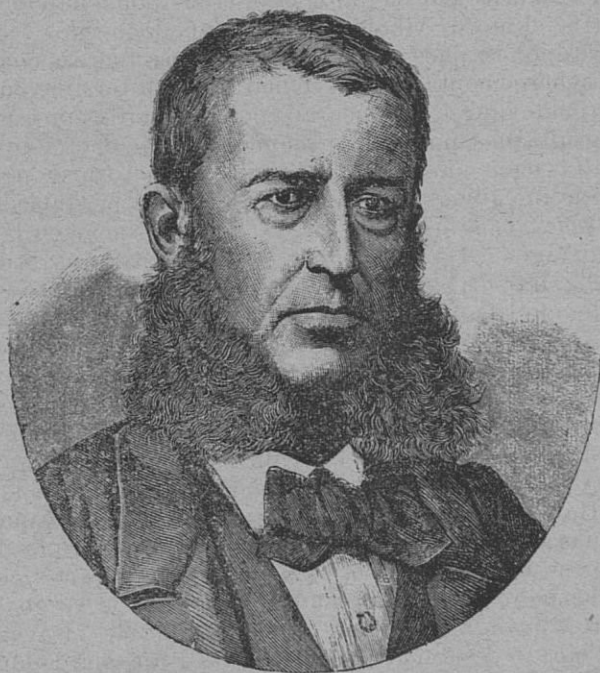
Men Rodríguez de Tenorio y su hermano *Alonso Jofre de Tenorio* (1295), fueron adelantados de Castilla en tiempo de Fernando IV el Emplazado y el último llegó á ser más tarde, almirante del Rey D. Alfonso XI. Habían nacido

ambos en el castillo de Tenorio á unos 10 kilómetros de esta ciudad. Alonso Jofre, como buen marino, é instruido en nuestras rias, cuando se hallaba el Rey Alfonso en Sevilla, venció con su escuadra á la de los moros, apresándole tres galeras y echando cuatro á pique; en esta lucha victoriosa para nuestros marinos, perdió el enemigo 1.200 hombres entre muertos y heridos. Más tarde, en 1337, venció una escuadra portuguesa, hasta rendirla y apoderarse del estandarte real, y echó á pique seis galeras y apresó ocho, haciendo prisionero al almirante y su hijo; por este acto dispuso el Rey que fuese recibido en Sevilla de un modo triunfal.

Gran muestra de su valor la dió, en 1339, cuando llegó á Tarifa el moro Albohacen acompañado de doscientas embarcaciones, pues apesar de las escasas fuerzas con que nuestro héroe contaba para luchar con tan terrible enemigo y viendo que se le censuraba como cobarde por temor á los musulmanes, no vaciló un momento en acometer aquella escuadra, haciendo esfuerzos para salir victorioso; pero la suerte le fué adversa, porque en esta lucha perdió la vida.

Mendez Nuñez (Excmo. Sr. D. Casto). Nació en la ciudad de Vigo el 1.º de Julio de 1824; en 1828 pasaron sus padres á Marín y en 1831 se establecieron en Pontevedra; cumpliendo 10 años pasó á Vigo, haciendo los estudios elementales y el 23 de Marzo de 1840 empezó su carrera de la Armada en Ferrol, en clase de guardia marina, saliendo por primera vez el 15 de Enero de 1841 á bordo del *Nervión*; en 1842 hizo un viaje á Fernando Poo, regresando en 1848; en 28 de Febrero de 1851 se le confirió el mando de la goleta *Cruz*, y con un gran temporal condujo la correspondencia de la Habana, salvándose milagrosamente; pasó despues á Filipinas al frente del *Jorge Juan*; en 30 de Enero de 1862 fué ascendido á capitán de navío por obtener una victoria sobre los moros, embarrancando su buque en el fango, y se nombró comandante de las fuerzas del Sur de Visayas; en 4 de Febrero de 1865 dió principio al viaje alrededor del mundo en la fragata *Numancia*, primera travesía de esta clase hecha por un acorazado; el 5 de Mayo del mismo año salió esta fragata para el Pacífico llevando á bordo á Mendez Nuñez; el 7 de Febrero de 1866 sostuvo un combate

bombardeando á Valparaiso con entereza y dijo estas generosas palabras: *La Reina, el Gobierno, el país y yo preferimos más tener honra sin barcos, que barcos sin honra.* El 14 de Abril zarpó la escuadra para el Callao, entrando el 25 en dicho puerto, habiendo tenido lugar el bombardeo el *dos de Mayo de 1866.* Volvió á España despues de la revolución de Septiembre de 1868 y nada le quiso deber, renunciando al ascenso que se le concedía y solo ocupó la vice-presidencia del Almirantazgo. Padeciendo cruel enfermedad vino á Pontevedra y falleció el 21 de Agosto de 1869, contando 45 años de edad.



Almirante Excmo. Sr. D. Casto Mendez Nuñez

Para que se pueda formar juicio de los bellos sentimientos de este ilustre marino, modelo de caballerosidad perfec-

ta, reproducimos un autógrafo que publicó *La Ilustración Gallega y Asturiana* que se editaba en Madrid.

J. D.

A bordo de la frag. ^{tu} Navac de Tolosa
Montevideo y Abil. 12 de 1858

Mi último amigo: recibí su
favorecida del 8 de Marzo último
y agradezco sus bondadosos consuelos
y sentido pesame por mis recientes
desgracias de familia.

Tambien agradezco a V. sus
ofrecimientos, pero no están los
tiempos para proponer reformas
por mas que ellas sean indispen-
sables, limitandome ya a hacer

presente en quella que sui faltas
á mis deberes no podria dejar
pasar desapercibidos.

Por lo demas: el censo de los
Ministros, las contestaciones a las
y las comunicaciones inconvenientes
no me hacen la menor
mella. A mi se me podria inor-
tificar; se me podria maltratar;
se me podria faltar á la conside-
racion á que acaso podria alegar
algun derecho, pero mis convic-
ciones no ceden ante ningun inte-
res propio y firme con la con-
ciencia del cumplimiento de
mis deberes y confío en el por

venir, no hay ni puede haber un
guna consideracion personal q.
me haga desviar de la senda de
los principios de honorables que
mis padres me enseñaron, y de
los que me imponen mi cuerpo
y mi uniforme.

Sé perfectamente cuales son
las consecuencias de esta conducta
en los actuales tiempos, pero esto
es para mí de poca o de ninguna
importancia. No me im-
porta ser pobre y si algundia llego
a tener hijos y no pueden ser
Doctores procurare que sean

Zapateros; pero zapateros hombres
de bien.

Dios que V. salga pronto adelante
de la empresa y siempre del.
Con el mayor respeto y con ilu-
sion atento y S. S. 21/11/75.

Justo Menseñanza

Nodal (Bartolomé y Gonzalo, hermanos). Eran natura-
les del barrio de la Moureira de la ciudad de Pontevedra,
conservándose aun las ruinas de la casa en la cual nacieron,
en las Corbaceiras, que fué quemada en 1719 por los ingle-
ses. Fueron bautizados ambos hermanos en la iglesia de
Santa Maria la Mayor en los años de 1574 y 1578. Empeza-
ron como marinos á servir sin sueldo en los bajeles de Fe-
lipe II á los 16 y 12 años. Se distinguieron como intrépidos
marinos en varias ocasiones, apoderándose con frecuencia
de navíos y apresándolos, siendo interesante la relación de
los servicios que prestaron. El 5 de Septiembre de 1622,
desatándose un fuerte huracan, cuando habían zarpado de
la Habana con rumbo á España la armada y flota del mar-
qués de Cadreita, perecieron en el mar los ilustres marinos.

Varios autores se ocuparon de los Nodales, y el jóven
escritor Sr. Portela Perez, les dedicó un libro curioso.

Payo Gomez Charino. Nació en Pontevedra en 1224, fué
primer señor de Rianjo, ricohome de Castilla y almirante

de las naves gallegas que asistieron á la conquista de Sevilla.

Mandaba la nave que el 3 de Mayo de 1248 rompió el puente que los moros habían hecho sobre el Guadalquivir para abastecerse de víveres en Triana.

Murió en Ciudad-Rodrigo por los años 1295, habiendo florecido en los reinados de San Fernando, Alfonso el Sabio y Sancho el Bravo, su más decidido favorecedor, que murió en la misma fecha (véase las páginas 61 y 99).

Payo Gomez de Sotomayor, fué Caballero de la Banda, señor de Rianjo, mariscal de Castilla y embajador en Persia, nombrado por el rey D. Enrique el Doliente en el año 1402.

Rodriguez Gil (Ilmo. Sr. D. Fr. Santiago) nació en 23 de Junio de 1782 en la parroquia de Valeije del distrito de Creciente, desempeñó varios cargos académicos, distinguiéndose por su virtud y talento; fué presentado para el obispado de Nueva Segovia en 30 de Abril de 1847 y para el de Lugo en 16 de Septiembre del mismo año; preconizado en Roma el 17 de Septiembre siguiente, fué consagrado en Madrid el 21 de Mayo de 1848.

Salvado (Ilmo. Sr. D. Fr. Rosendo), nació en la ciudad de Tuy el 1.º de Marzo de 1814 y como premio á sus relevantes cualidades de virtud y de profundo saber, fué consagrado obispo de Puerto Vitoria el 16 de Agosto de 1849.

Sarmiento de la Gamboa, (D. Pedro) peritísimo marino el primero que atravesó el estrecho de Magallanes (año 1579) con la proa vuelta á nuestro hemisferio. Se batió con el inglés Drake. Fundó una ciudad cerca del estrecho mencionado, que llamó el Puerto del Hambre, por haber muerto por falta de subsistencia la colonia española que bajo sus órdenes fuera á poblarla.

Hecho prisionero por los ingleses en 1548, el navegante español murió poco tiempo despues.

Sarmiento Valladares (Excmo. Sr. D. Diego), nació en la ciudad de Vigo el 10 de Agosto de 1611, habiendo desempeñado varios cargos importantes y entre ellos el de Inquisidor apostólico de Valladolid, Fiscal del Consejo de S. M., primero obispo de Oviedo y despues de Plasencia, siendo

además presidente del Consejo Real de Castilla é Inspector general.

Zúñiga Sotomayor (Ilmo. Sr. D. Diego), natural de la ciudad de Tuy, que por su virtud y merecimiento fué propuesto y nombrado para el obispado de Orense, del cual tomó posesión el 16 de Agosto de 1631.

*
*
*

Se cuentan además entre los hijos ilustres de la provincia á *Juan* y *Tomás Matoz*, marinos que se han distinguido en tiempo de los Felipes; el *Ilmo. Sr. Mourinho*, obispo que fué de Avila; *Lope Montenegro*, notabilísimo juriscónsul; el *Conde de Maceda*, teniente general de los ejércitos; el *Marqués de Castelar*; *D. Ramon Fernandez Patiño* y otros varios, que se han distinguido por su ingenio y sus vastos conocimientos en los distintos ramos del saber humano.



INDEX

1. Introduction

2. Theoretical Framework

3. Methodology

4. Results

5. Discussion

6. Conclusion

7. References

8. Appendix

9. Bibliography

10. Glossary

11. Index

ÍNDICE

	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN.	3
PRIMERA PARTE— <i>Capítulo I.</i> —Situación.	5
Orografía.	6
Geología.	6
Hidrología.	7
Caza y pesca.	8
Meteorología.	8
Vegetación.	9
Higiene.	9
Zoología.	10
Agricultura.	12
<i>Capítulo II.</i> —Industria.	15
Comercio.	17
Ferias y mercados.	17
Instrucción pública.	19
Sanidad.	22
Balnearios.	23
<i>Capítulo III.</i> —Beneficencia.	35
Publicaciones periódicas.	36
Asociaciones.	37
Jurisdicción eclesiástica.	38
Guerra.	38
Marina.	39
Ferrocarriles.	40
Carreteras.	41
Comunicaciones.	42

<i>Capítulo IV.</i> —Idioma.	47
Tipos y costumbres.	48
<i>Capítulo V.</i> —Historia de la provincia desde los tiempos remotos hasta nuestros días.	51
<i>Capítulo VI.</i> —Pontevedra.	69
Fuentes.	71
Privilegios.	71
Paseos.	72
Puentes.	76
Alrededores.	80
<i>Capítulo VII.</i> —Iglesias.	83
Conventos.	95
Capillas.	101
Fiestas religiosas.	104
<i>Capítulo VIII</i> —Edificios privados.	111
Edificios públicos.	114
Fiestas cívicas.	124
Industria y comercio.	125
Monasterio de Lerez.	126
Convento de Poyo.	128
Carruajes en la provincia.	130
Usos y costumbres.	132
Correos.	133
Telégrafos.	134
Ferrocarril.	135
Tranvía á vapor.	136
Servicio de coches.	136
Calles de Pontevedra.	137
SEGUNDA PARTE.— <i>Capítulo IX.</i> —Ayuntamientos de la provincia.	139
TERCERA PARTE.— <i>Capítulo X.</i> —Hijos ilustres de la provincia.	191



USC

UNIVERSIDADE
DE SÃO PAULO
DE COMPOSITELA

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFI-
LÍTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITORIA Y
MUY RECONSTITUYENTE.

Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Esta agua *no irrita* por razon de sus *componentes*, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines 15, bajo. Depósito central y *único*.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico magnético que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido.

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS
Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres meses. Baratura y confort. Billetes, Jardines 15.

II

RUS ARTE FOTOGRAFICO **RUS**
APARATOS, ARTICULOS Y PRODUCTOS PARA LA FOTOGRAFIA.

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del

Dr. Monkhoven

(Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892).

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de
FOTOGRAFIA PRACTICA

con fórmulas y procedimientos

ULTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS
EXPEDICIONES A PROVINCIAS Y ULTRAMAR.

FERNANDO RUS

68—SAN PABLO—68 y 10—ESPALTER—10.

BARCELONA.

LA IMPRENTA

LA TEUCRINA

PLAZA DE TEUCRO NÚM. 4.

En este establecimiento se hacen impresiones de todas clases á precios económicos y con prontitud y elegancia.

Los pedidos se remiten francos de porte á cualquier punto.

Tarjetas blancas desde 2'50 pesetas el ciento y de luto desde 3 pesetas.

Papel comercial con su correspondiente membrete, desde 5 pesetas 400 hojas.

Sobres comerciales buena clase, con membrete, desde 7 pesetas millar.

Esquelas de defunción, clase variada, impresas con el texto usual, desde 8 pesetas ciento.

Tarjetas de gran tamaño para defunción, desde 9 pesetas ciento.

Se hacen otras varias clases de impresiones, como estampas para escapularios, carteles de iglesia, cédulas y diplomas etc.

GRAN FABRICA
DE JUEGOS DE DOMINO
 CLEMENTE HERNANDEZ

(PADRE TORCA 9).

Valencia del Cid.

Exportación á provincias y Ultramar.

El mejor alimento para toda clase de ganados

Y AVES DE CORRAL

TURTÓ DE COCO (marca vaca)

Empleando este producto en la alimentación y engorde de ganados se economiza: 30 por ciento en el de cerda, 40 por ciento en el caballar ó mular, 30 por ciento en el lanar y cabrio, 25 por ciento en el vacuno y más de 50 por ciento en todas las aves de corral.

Engorde rápido, leche abundante, carne sabrosa, estiércol fertilizante.

Precios corrientes sobre wagón en Zaragoza, con envase:

Turto de coco 1.^a calidad 18 pesetas 100 kilos.

Pidase el prospecto mas detallado é instrucciones al Administrador de La Revista Vinicola y de Agricultura. Plaza del Pilar 14, 15 y 16, 2.^o derecha (Pasaje) Zaragoza.

V

DEPÓSITO ÚNICO Y GENERAL

PARA ESPAÑA

DE LAS TINTAS LEONHARDI

EUGENIO KRAPF

LIBRERÍA—BOOKSHOP.

PAPELERÍA—STATIONERY.

Calle de Policarpo Sanz, esquina á la de Pablo Morillo.

(Galicia) **VIGO** (España)

ARTICULOS PARA DIBUJO Y PINTURA

ARTISTS' MATERIALS

CASALS Y COMPAÑIA

(Plaza del Angel 10)—BARCELONA—(Plaza del Angel 10)

COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS PARA IGLESIAS

—EN—

Imágenes madera y carton madera, arañas de metal y cristal para templos y salones, custodias, cálices, copones, lámparas, candelabros, sacras, atriles, cruces parroquiales, reliquiarios, etc. etc.

Especialidad en lamparitas de sobre mesa y para colgar; faroles para cementerio propios para nichos, panteones ó capillas.

Organillos universales con manubrio, propio para iglesias, con tocatas para todas las fiestas del año cristiano.

VI

FOTOGRAFIA MADRILEÑA

11—PLAZA DE LA CONSTITUCION—11

PONTEVEDRA

En este antiguo y acreditado gabinete fotográfico montado con todos los aparatos y procedimientos mas modernos, se hacen toda clase de trabajos relativos al arte con la mayor perfección y economía.

Especialidad en retratos ampliados de todos tamaños reproducidos y directos.

Se hacen y retocan ampliaciones de otras casas.

Gran colección de vistas fotográficas de la capital y sus cercanias en albums y otras formas.

11— PLAZA DE LA CONSTITUCION—11.

PONTEVEDRA.

VII

LOS MADRILEÑOS

GONZALEZ HERMANOS

4—SOPORTALES DE LA HERRERIA—4.

PONTEVEDRA.

Y PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚMERO 9.—VIGO.

Especialidad en Paraguas, Abanicos, Antucas, Carteras, Botonaduras, Muñecas, Boquillas, Sombrillas, Bastones, Quitasoles, Corbatas, Leontinas, Gafas y Lentes para toda clase de vista y para enfermos de la misma.

SUCURSAL

DE LAS LEGITIMAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

FABRICA DE MUEBLES RUSTICOS

y armazones de junco para bordados

DE ANTONIO MIRANDA

UNICA EN ESPAÑA

Esta Casa cuenta con gran variedad de modelos originales en cigarreras, joyeros, cajas para guantes, relojas, pañoleras, pantallas para delante de chimeneas y demás objetos para aplicación de bordados.

MARQUETERIA Y CALADOS.

Arte de hacer en breves instantes y sin ningún aprendizaje preciosos objetos de madera y metal, todos de utilidad.

Se remiten catálogos á 0'25 pesetas por gastos de correo.

DIRECCIÓN:

ANTONIO MIRANDA, SUCESOR DE A. CIRIGUIAN.

Plaza Santa Ana, 4, Barcelona.

ACADEMIA DE COMERCIO

BAJO LA DIRECCION DE

Don Juan de Santiago y Serral

PERITO MERCANTIL Y OFICIAL DEL BANCO DE ESPAÑA
 PREPARACION COMPLETA PARA LAS PROXIMAS
 OPOSICIONES DEL BANCO DE ESPAÑA.

En esta academia pueden adquirirse en seis meses los conocimientos necesarios para desempeñar el cargo de Tenedor de libros.

Clases teórico-prácticas de las asignaturas de Caligrafía, Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble, Derecho Mercantil y Correspondencia Comercial.

OLIVA 55.—PONTEVEDRA.

ROTULACION ESMALTADA EN HIERRO INALTERABLE
 DE LA GRAN FÁBRICA NACIONAL

Premiada en varias exposiciones de don Manuel Viñado.

RONDA NUMERO 3—ZARAGOZA.

Esta acreditada casa primera en España y única en su especialidad, viene rotulando y numerando las poblaciones, consiguiendo con esto desterrar las antiguas, y á su vez las de igual procedimiento Extranjero.

Para lo cual D. Manuel Viñado, director y propietario de la referida Fábrica Nacional, no ha perdonado gasto alguno, con el objeto de fabricar toda clase de rotulaciones que aceptan en general las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas é igualmente las destinadas al Comercio, Artes, Oficios y Compañías Marítimas y Terrestres.

Especialidad en lápidas y cruces imperiales esmaltadas para nichos y panteones.

Ovalos, bandas, etiquetas, numeraciones para fondas, números de casas, rótulos para calles, letras sueltas de diferentes dimensiones y otra infinidad de objetos.

PRECIOS ECONÓMICOS.

ZARAGOZA—RONDA 3—ZARAGOZA.

IX

La Estrella.

OBRADOR DE CHOCOLATES

DE

Ramon Cabaleiro,



PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Se recomiendan por sus inmejorables cualidades los chocolates de diversas clases que fabrica esta casa.

Café Flor, tostado y molido al día, y en botes en los que conserva su delicado aroma por más de un año; aprobado por sus excelentes condiciones en América y la Península.

Vinos, aguardientes y licores.

Se admiten encargos de Chocolates para regalos.

VIGO

Calle del Príncipe, núm. 49,
frente á la Central Telefónica y al lado
de la Imprenta de D. F. Carrangue.

X

DANIEL BARROS PINTOS
NOTARIO ECLESIASTICO
Y
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle de la Peregrina.
PONTEVEDRA.

*Q*banisteria
DE
JUAN DIAZ CARRO.

Se construye toda clase de muebles à precios reducidos.
Se admiten encargos para fuera de la población.

Velazquez Moreno, alta, núm. 8.

VIGO.

GUILLOTINA.

Se vende una en buen estado, de 45 centímetros de luz, con dos cuchillas, en el módico precio de 250 pesetas.

Informarán en la imprenta *La Teucrino*.

Pontevedra.

XI

INSTITUTO DE VAGUNACIÓN DE LA TERNERA.

Laboratorio clínico de análisis químico.

9 HÓRREO 9.—SANTIAGO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS.

	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción á una visita médica á domicilio.	4
Una id. id. de tubo, á domicilio y una visita médica.	5
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio y dos visitas médicas.	20
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, seran bajo el tipo corriente de 4 pesetas cada una, á excepcion de la primera que conservará el de.	20

VENTA DE VACUNA.

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura.	2
Un cristal con id. id.	1 50
Una ternera vacunifera con 30 ó mas pústulas.	125
El reconocimiento cualitativo de una sola especie ó principio inmediato.	5
El idem cuantitativo.	10
Un análisis cualitativo, completo.	15
Un idem cuantitativo.	50

Horas de consulta diaria de once á una.

Depósito general en Santiago y Vigo—Bermejo y Perez.—En Ferrol—Hijos de Santos Galán, y en la Coruña en la farmacia del Dr. Pardo Reguera.

NOTA.—Todos los dias de nueve á doce de la mañana se vacunará, y gratuitamente á los pobres del Ayuntamiento de Santiago exigiendo solo la certificación del cura párroco respectivo en papel común.

Sin este requisito hay que abonar una peseta por cada individuo que se vacune.

JOSÉ CAO

Policarpo Sanz núm. 21
VIGO.

Almacen de vidrios, zinc y plomo. Trabajos de
hojalatería, lampistería y repujados. Construcción
de canalones de zinc y plomo.

Especialidad

en letras caladas y en relieve, de zinc, metal y vidrio.

Escusados inodoros y urinarios ingleses y france-
ses, de hierro y porcelana.

Pulverizadores de cobre para viñedos, fabricados
en esta casa.

Policarpo Sanz,

NÚM. 21.

VIGO.

COMERCIO DE FILIBERTA RIVERA

MENDEZ NUÑEZ 14.—VIGO.

Inmenso surtido en percales finos, cretonas lienzos etc. etc. Siempre novedades.

Confección de toda clase de ropa blanca.

PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS.

AL CAPRICHIO.

Gran centro de novedades en tejidos nacionales y extranjeros.

—P. CASADO Y ESCUDERO.—

23,—PRÍNCIPE—23.

VIGO.

IMPRENTA

DE FRANCISCO CARRANGUE

CALLE DEL PRÍNCIPE NÚM. 51.

VIGO.

Especialidad en trabajos tipográficos á varias tintas, para el Comercio.

Casa editorial de obras y periódicos.

Gran surtido en excelentes papeles y sobres comerciales, fabricación de Angulema (Francia).

Papeles de hilo para oficinas, idem de colores para anuncios.

Ventas al por mayor y menor.

FABRICA DE VELAS DE CERA

DE

JOSÉ DIEGUEZ.

AL CAPRICHOSO
PUENTE-CESURES.

Esta Fábrica elabora todo lo concerniente al ramo de cerería, especialidad en *Cera pura de Abejas* blancas y amarillas, confección de velas de todas clases y tamaños al gusto y peso de cada país, cirios, blandones, hachas torneadas y cerilla blanca y de colores, figuras de cera de todas clases y tamaños.

Blanqueos de ceras

y venta de amarilla y blanca en panales, así como de todos los artículos concernientes á la fabricación de velas. Pinzado, rizado, pintado y decorado; reproducción de imágenes en cera y fabricación de moldes para cereros,

Gran economía en los precios y se remiten notas de ellos á quien los solicite.

Ventas al por mayor.

DOCTRINA CRISTIANA

EN FORMA DE LECCIONES PIADOSAS

POR EL

Abate Holmond

Traducida del frances al castellano por el

SEÑOR DON FAUSTINO GOMEZ CARABIAS

Obra utilísima, no solo á los seglares para su instrucción católica y la de sus familias, sino á los sacerdotes para Catequesis y predicación al pueblo. Forma un tomo en octavo de esmerada impresión y 500 páginas, y se vende al precio de una peseta 50 céntimos.

Se remite fuera franca de porte, acompañando al pedido su importe en libranza ó sellos de correos de 15 céntimos.

En la Administración de *El Criterio Gallego*, Pontevedra, se facilitarán ejemplares á quien los pida.

MAQUINA DE IMPRIMIR

Se vende una inglesa en precio módico, de construcción sólida y sencilla, en buen estado, con la ventaja de ocupar poco espacio, apesar de tener una platina de 73 por 67 centímetros.

Puede verse funcionar por hallarse prestando servicio diariamente.

Informarán en la imprenta de *El Criterio Gallego*, plaza de Teucro núm. 4, Pontevedra.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

SANCHEZ PUGA HERMANOS

Surtido completo de todo lo
concerniente al ramo de ebanisteria.

Se amuebla con prontitud economía y esmero
desde la casa más lujosa á la más humilde.

PONTEVEDRA.—PEREGRINA 48.—PONTEVEDRA.

Almacen de vinos de V. Mendiguren.

Se garantiza su pureza.

ZAPATERIA VIEJA 8.

SANTIAGO.

Sastreria LOS TRES AMIGOS.

Plaza de la Constitución núm. 12.

VIGO.

Se confecciona toda clase de prendas para ca-
balleros y niños.

Se admiten encargos para fuera de la población.

PRECIOS ECONOMICOS.

BRAS COMPUESTA A TAPOR
Luz para el vino
de las clases y
de las clases

de las clases y
de las clases

M 24455

GRAN DESTILERIA A VAPOR

Cognac puro de Vino

Fábrica de Ginebra y
licores de todas clases

Ojén Perfeccionado

Grandes bodegas de vinos finos de España

DE

Adolfo de Torres y Hermano

MÁLAGA

*Pidanse muestrás y Catálogos de precios.
No confundir esta casa con otras.
Garantizamos la pureza y legitimidad de
nuestros articulos.*

